

Cartagena de Indias,

03 DIC. 2014

SANCION GUBERNAMENTAL

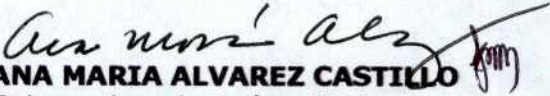
El Gobernador de Bolívar, en uso de sus facultades legales, especialmente las conferidas por el numeral 9 del artículo 305 de la Constitución Política y el artículo 162 del Acto Reglamentario No. 01 de 2010; por estar conforme a la Constitución, a la Ley y a las políticas de Gobierno, sanciona en todas sus partes la Ordenanza:

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTAN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 BOLÍVAR GANADOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

La cual se identifica con el número:

99

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


ANA MARIA ALVAREZ CASTILLO
Gobernadora de Bolívar (E)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTAN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2012- 2015 "BOLIVAR GANADOR" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

La **ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR**, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere los Artículos 209 y 300 numerales 1, 2, 3,4 y 9 de la Constitución Política, ley 1151 de 2007 y el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 45 de la Ley 152 de 1994 indica que los planes de las entidades territoriales de los diversos niveles, ente sí y con respecto al Plan Nacional, tendrán en cuenta las políticas, estrategias y programas que son de interés mutuo y le dan coherencia a las acciones gubernamentales.

Que si durante la vigencia del plan de las entidades territoriales se establecen nuevos planes en las entidades del nivel más amplio, el respectivo mandatario podrá presentar para la aprobación de la Asamblea o del Concejo, ajustes a su plan plurianual de inversiones, para hacerlo consistente con aquéllos.

Que las recomendaciones de la estrategia **SINERGIA TERRITORIAL DNP** dentro del Convenio de Cooperación de Asistencia Técnica entre la Gobernación de Bolívar y el Departamento Administrativo de Planeación DNP firmado en el mes de Abril del 2013.

ORDENA:

ARTICULO 1º. Modifíquese el Artículo Sexto (6º.) de la Ordenanza 21 del 31 de Mayo de 2012 en el cual se modifican y quedan ajustadas las metas del capítulo primero (Objetivo 1: Una sociedad en armonía para todos), del título segundo, del Plan de Desarrollo **2012 - 2015 "BOLIVAR GANADOR"**, el cual quedara así:



TITULO SEGUNDO
OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS

CAPITULO PRIMERO
OBJETIVO 1: UNA SOCIEDAD EN ARMONÍA PARA TODOS

ARTÍCULO SEXTO (6º.): UNA SOCIEDAD EN ARMONÍA PARA TODOS.

Lograr la inclusión de los sectores poblacionales y vulnerables, a través de éste objetivo se desarrollaran las estrategias y programas tendientes a incluirlos, el fomento del deporte y la convivencia ciudadana de los bolivarenses.

ESTRATEGIA 6.1. UN DEPARTAMENTO CON INCLUSIÓN PARA TODOS

Desarrollar acciones tendientes a mejorar las condiciones de nutrición y salud de los niños de la primera infancia, elaboración y ejecución de la política pública de la primera infancia, infancia y adolescencia en el departamento.

PROGRAMA 6.1.1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA. _Está concebido para contribuir al Desarrollo Integral de los Niños y Niñas desde su Primera Etapa de Vida hasta su Adolescencia, de conformidad con la Ley 1098 de 2006, las Directivas emitidas por la Procuraduría general de la nación y demás normas legales vigentes.

Subprogramas:

-Política Pública para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. Teniendo en cuenta lo establecido por la Ley 1098 de 2006, se requiere formular e implementar la Política Pública, para facilitar un -trato diferencial y prioritario para este grupo de la población. Se cumple con las disposiciones que rigen y dan curso a los compromisos adquiridos nacional e internacionalmente en defensa de sus derechos humanos.

Bolívar de cero a siempre. Contiene las acciones dirigidas a la atención de la problemática de desnutrición infantil en el departamento de Bolívar, permitiendo cumplir con la política pública correspondiente. Se busca extender a la mayoría del territorio departamental la aplicación de la estrategia "De Cero a Siempre", y que el departamento gestione también la construcción y operación de más Centros de Atención Integral para la primera infancia

OBJETIVO ESTRATEGICO:	1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS
ESTRATEGIA:	6.1. UN DEPARTAMENTO CON INCLUSION PARA TODOS
PROGRAMA:	6.1.1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA
SUBPROGRAMAS:	6.1.1.1. Política Pública para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia



META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Una Política Pública Departamental para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia formulada e implementada	% de Formulación e Implementación de una Política Pública Departamental para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia formulada e implementada.	Formular e implementar una (1) Política Pública Departamental para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia.	Política Pública Departamental para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia formulada e implementada

PROGRAMA:	6.1.1. PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
SUBPROGRAMAS:	6.1.1.2. Bolívar de Cero a Siempre.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Reducir en un 2,2% el índice de niños con desnutrición global a través de la formulación un proyecto para la construcción de 10 centros de atención integral para la primera infancia.	% de reducción del índice de niños con desnutrición global de niños menores de 5 años.	Formular (1) Proyecto para la Construcción de 10 Centros de Atención Integral para la primera infancia.	No de Proyectos Formulados.
	% del índice de niños con desnutrición global de niños menores de 5 años.	Construir 10 Centros de Atención Integral para la primera infancia.	No de centros de Atención integral para la primera infancia Construidos
Reducir en un 2% el índice de niños con prevalencia de anemia.	% de reducción del índice de niños con prevalencia de anemia en menores de 5 años de edad.	Beneficiar a 55.000 niños entre 24 a 59 meses de edad con la entrega de micronutrientes.	No. De niños entre 24 a 59 meses beneficiados con micronutrientes.
12 municipios focalizados en la estrategia	No de municipios focalizados en la estrategia de Cero a Siempre.	12 municipios focalizados en la Estrategia de Cero a Siempre	No municipios con la Estrategia de Cero a Siempre

PROGRAMA 6.1.2. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL. Conjunto de medidas orientadas al cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Gobernación de Bolívar, de acuerdo con lo establecido en la Ley 375 de 1997 y la Directiva 002 de 2010 de la Procuraduría General de la Nación en materia de juventud.

Subprogramas:

Activación de ciudadanía juvenil. Acciones dirigidas a promover el liderazgo para el cambio social en los jóvenes bolívareses y el fortalecimiento de sus instancias formales de participación.

Fortalecimiento del tejido asociativo juvenil. Conjunto de actividades orientadas a impulsar a los jóvenes a organizarse para gestionar iniciativas o proyectos juveniles

Promoción de espacios juveniles de encuentro y reflexión. Acciones orientadas a apoyar la organización o participación de los jóvenes bolivarenses en encuentros o eventos en los que se compartan experiencias juveniles.

Política Pública de Juventud. Acciones orientadas a concertar las medidas de atención y promoción de las capacidades de los jóvenes del departamento de Bolívar en aras a potenciar sus rol en el desarrollo de la sociedad.

Sistema de información Juvenil. Implementación de un sistema orientado a consolidar información actualizada y confiable para la toma de decisiones.

Atención Interinstitucional para la juventud. Conjunto de acciones orientadas a darle cumplimiento a la política pública de juventud del Departamento.

Sexualidad Responsable. Está orientada a promover un ejercicio responsable de los derechos y libertades de los jóvenes bolivarenses en su sexualidad.

PROGRAMA:	6.1.2. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL.		
SUBPROGRAMAS:	6.1.2.1. Activación de ciudadanía juvenil.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cumplir el 100% de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil.	% de cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	Instalar y poner en funcionamiento (1) Consejo Departamental de Juventud.	No. De Consejo Departamental de Juventud Instalado y funcionando
		Formar a 200 JOVENES a través de la Escuela Departamental de Liderazgo Juvenil.	No de jóvenes formados en la Escuela departamental de liderazgo juvenil.

PROGRAMA:	6.1.2. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL		
SUBPROGRAMAS:	6.1.2.2. Fortalecimiento del Tejido Asociativo Juvenil.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cumplir el 100% de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil.	% total de cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	Constituir y Fortalecer a 40 Organizaciones Juveniles en el Departamento de Bolívar	No. de organizaciones juveniles constituidas y fortalecidas

PROGRAMA:	6.1.2. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL		
SUBPROGRAMAS:	6.1.2.3. Promoción de Espacios Juveniles de Encuentro y Reflexión.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cumplir el 100% de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	% total de cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	Promover 4 espacios juveniles de encuentro y reflexión	No de Espacios Juveniles de Encuentro y Reflexión Promovidos

SUBPROGRAMAS:	6.1.2.4. Política Pública de Juventud.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cumplir el 100% de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	Porcentaje total de cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	Formular e Implementar (1) Política Pública Departamental de Juventud en el Departamento de Bolívar.	Política Pública Departamental de juventud formulada e implementada

SUBPROGRAMAS:	6.1.2.5. Sistema de Información Juvenil.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cumplir el 100% Plan Departamental de Desarrollo Juvenil.	Porcentaje total de cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	Crear y poner en Funcionamiento (1) Sistema Departamental de Información Juvenil.	Sistema Departamental de Información Juvenil Creado y en funcionamiento.

SUBPROGRAMAS:	6.1.2.6. Atención Interinstitucional para la Juventud.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cumplir con el 100% de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	Porcentaje total de cumplimiento de las metas del Plan Departamental de Desarrollo Juvenil	Formular 6 proyectos de atención a jóvenes dentro de la política pública de juventud.	No. De proyectos de atención a jóvenes ejecutados en cumplimiento de la política pública de juventud



SUBPROGRAMAS:		6.1.2.7. Sexualidad Responsable.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Disminuir al 15% los embarazos en jóvenes cumplimiento de la meta ODM 2015 para Bolívar	% Disminución de los embarazos en jóvenes.	Realizar 1 Campaña de prevención y promoción difundida en los 6 zodes.	No. Campañas de prevención y promoción realizadas
		Capacitar a 45 Gestores Sociales en sexualidad Responsable.	No. de Gestores sociales capacitados en sexualidad responsable
		Beneficiar a 30.000 adolescentes de 12 a 19 años de las instituciones educativas del Departamento de Bolívar con el programa sexualidad responsable, mediante la suscripción de un convenio.	No. Adolescentes de 12 a 19 años beneficiados con el programa sexualidad responsable.
		Implementar Una (1) estrategia departamental para la prevención del embarazo en adolescentes.	No. de estrategias para la prevención del embarazo en adolescentes y la promoción de proyectos de vida para niños y niñas adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años (CONPES 147)

PROGRAMA 6.1.3. BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLÍVAR GANADOR. Se pretende desarrollar una oferta de acciones institucionales que propendan por el mejoramiento del nivel de vida de los bolivarenses en condiciones de pobreza o vulnerabilidad.

Subprogramas:

Primer empleo. Desarrollar acciones tendientes a la orientación, Capacitación e Información para el Primer Empleo y la realización de una publicación bimensual que contenga la información específica acerca de los avances del Programa de formalización y generación de empleo en el Departamento.

Superación extrema pobreza. Ampliar y fortalecer la oferta institucional de la red Unidos para incrementar el número de familias atendidas, articulando los diferentes programas y proyectos de cada dependencia en favor de este sector poblacional, para mejorar su condición de vida.

PROGRAMA:	6.1.3. BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLIVAR GANADOR		
SUBPROGRAMAS:	6.1.3.1. Primer empleo		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Contactar al 25% de las empresas que tienen como radio de acción el departamento de Bolívar para orientarlas, capacitarlas e informarlas sobre la política del primer empleo.	% de empresas que tienen como radio de acción el departamento de Bolívar contactadas.	Crear un Sistema de Orientación, Capacitación e Información para el Primer Empleo.	Sistema de Orientación, Capacitación e Información para el Primer Empleo Creado.
		Organizar 2 eventos con la participación de las universidades que tienen como radio de acción el departamento de Bolívar para generar espacios de discusión y coordinación sobre el primer empleo.	No. de eventos con la participación de las universidades que tienen como radio de acción el departamento de Bolívar para generar espacios de discusión y coordinación sobre el primer empleo

SUBPROGRAMAS:	6.1.3.2. Superación de la Extrema Pobreza.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Acercar la oferta institucional de la Red Unidos al 100% de los municipios del Departamento de Bolívar.	% De Municipios con oferta institucional de la Red Unidos en el Departamento de Bolívar.	Atender a los 45 municipios de Bolívar con oferta institucional de la Red Unidos.	No. De Municipios con oferta institucional de la Red Unidos atendidos
		Apoyar a 3 poblaciones de Bolívar Declaradas como Zonas libres de pobreza extrema	No de poblaciones de Bolívar Apoyadas
		Atender 2 Poblaciones de Bolívar beneficiadas por la ANSPE en innovación Social	No. De Poblaciones de Bolívar beneficiadas por la ANSPE en innovación Social

PROGRAMA 6.1.4. EQUIDAD DE GÉNERO Y AUTONOMÍA DE LA MUJER. Generar estrategias encaminadas a disminuir la brecha de los ingresos de las mujeres en relación a los hombres a través de proyectos productivos y la formulación e implementación de la política pública de la mujer.

Subprogramas:

Política Pública de Mujer.

Formulación y ejecución de la política pública de la mujer, creación y fortalecimiento de los consejos comunitarios en los municipios del departamento y el consejo departamental de mujeres.

Mujeres productivas. Desarrollar iniciativas productivas que permitan la generación de ingresos y empleo a las mujeres bolivarenses, en aras a mejorar su calidad de vida.

PROGRAMA:	6.1.4. EQUIDAD DE GÉNERO Y AUTONOMÍA DE LA MUJER		
SUBPROGRAMAS:	6.1.4.1. Política Pública de Mujer.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Una (1) política Pública Departamental de Mujer actualizada,	No. de política publicas Departamentales de Mujer actualizada	Actualizar la política Publica Departamental de Mujer.	No. De políticas públicas Departamentales de Mujer Actualizada.
		Crear en 3 municipios escuelas de formación en género para la incidencia política de las mujeres en el Departamento de Bolívar;	No. Municipios con escuela de formación en género para la incidencia política de las mujeres en el Departamento de Bolívar creadas.
		Apoyar la conformación de 10 Consejos Comunitarios de Mujeres.	No. de Consejos Comunitarios de Mujeres Apoyados.

SUBPROGRAMAS:	6.1.4.2. Mujeres Productivas.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Disminuir la brecha de ingresos laborales Mensuales al 18%	No. De mujeres que generen y/o aumenten sus ingresos laborales mensuales	Implementar 6 proyectos productivos para mujeres.	No. de Proyectos productivos para mujeres formulados, implementados

PROGRAMA 6.1.5. ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD. Fomentar estrategias de servicios para la atención integral del adulto mayor, entendido como el derecho de toda persona adulta mayor, a una vida digna, larga y saludable. Así como realizar e implementar la política pública para la población en condición de discapacidad.

Subprogramas

Política Pública de Adulto Mayor. Diseño, formulación e implementación de la política pública del adulto mayor, como estrategia para desarrollar la oferta de servicios que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad.

Ampliación Cobertura Territorial de Beneficios al Adulto Mayor. Lograr una mayor distribución equitativa de los recursos que genera la estampilla pro-ancianatos en el resto de la población adulto mayor del departamento y realizar asistencia técnica a los municipios para la adecuada implementación de la Ley 1276/09.

Política Pública de Discapacidad. Diseño, formulación y ejecución de la política pública de discapacidad tendiente a mejorar la condición de vida de las con capacidades diferentes.

Ampliación Cobertura Territorial de Beneficios a Personas en Situación de Discapacidad. Focalizar un 10% de cobertura en Educación básica primaria y secundaria en personas en situación de discapacidad y la entrega de ayudas técnicas para este sector poblacional.

PROGRAMA:	6.1.5. ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD		
SUBPROGRAMAS:	6.1.5.1. Política Pública de Adulto Mayor		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Implementar en un 100% la Política Pública Departamental para el Adulto Mayor formulada e implementación	% de Implementación de la Política Pública Departamental para el Adulto Mayor formulada e implementada.	Formular e Implementar una (1) Política Pública Departamental para el Adulto Mayor.	No de Política Pública Departamental para el Adulto Mayor formulada e implementada.

SUBPROGRAMAS:	6.1.5.2. Ampliación Cobertura Territorial de Beneficios al Adulto Mayor.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Beneficiar al 4.5% de los municipios del Departamento de Bolívar con Centros de atención para Adultos Mayores recibiendo recursos de la Estampilla Departamental del Adulto Mayor.	% de Municipios Beneficiados del departamento de Bolívar con Centros de Atención para el Adulto Mayor recibiendo recursos de Estampilla Departamental del Adulto Mayor	Beneficiar a 10 Centros de Atención Adultos en Bolívar a través de una Ordenanza donde se actualice la distribución de la Estampilla departamental del Adulto Mayor.	No de centros mayores beneficiados recibiendo recursos de Estampilla Departamental del Adulto Mayor
Asistir técnicamente al 100% de municipios del departamento de Bolívar para la adecuada implementación de la Ley 1276 de 2009.	% de Municipios asistidos técnicamente para la aplicación de la Ley 1276 de 2009.	Asistir técnicamente a 24 municipios para la adecuada implementación de la ley 1276/09 en los municipios de bolívar	No de municipios asistidos técnicamente para la adecuada implementación de la ley 1276/09 en los municipios de bolívar

		Asistir técnicamente a (6) centros de atención del adulto mayor mayor del Departamento de Bolívar recibiendo recursos por concepto de Ley 1276 de 2009	No. De Centros de Atención para el Adulto Mayor Asistidos
--	--	--	---

SUBPROGRAMAS:			
6.1.5.3. Política Pública de Discapacidad.			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Actualizar e Implementar en un 100% la política pública de discapacidad actualizada	% de actualización e implementación de la política pública de discapacidad actualizada.	Actualizar e Implementar una política pública de discapacidad en el Departamento de Bolívar.	Una política pública de discapacidad actualizada e implementada.
		Constituir legalmente y poner en funcionamiento (1) comité de discapacidad en cada uno de los Municipios del Departamento de Bolívar.	No de comités de discapacidad Funcionando

SUBPROGRAMAS:			
6.1.5.4. Ampliación Cobertura Territorial de Beneficios a Personas en Situación de Discapacidad			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Aumentar la cobertura educativa dirigida a la población Discapacitada del Departamento de Bolívar en un 2.2%	% de incremento de la cobertura educativa dirigida a la población Discapacitada del Departamento de Bolívar.	Atender 5 personas en situación de Discapacidad para acceder a la educación primaria y básica secundaria en el Departamento de Bolívar.	No. De Personas en situación de Discapacidad que acceden a la educación primaria y básica secundaria en el Departamento de Bolívar.
Aumentar en un 100% anual las ayudas técnicas para personas en situación de discapacidad	% Incremento en el número de ayudas técnicas entregadas a personas en condición de Discapacidad.	Entregar 1900 ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad en todo el Departamento de Bolívar.	No. De ayudas técnicas entregadas a personas en situación de discapacidad.




PROGRAMA 6.1.6. DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN. Garantizar la diversidad y los derechos sexuales de la comunidad LGBT en los escenarios públicos, desarrollando un proceso de educación y capacitación a servidores públicos y ciudadanos sobre temas relacionados con los derechos de esta colectividad.

Subprogramas

Política Pública. Formular e implementar la política de respeto a la diversidad, derechos, participación y reconocimientos de la población LGTB en el departamento.

Formación y sensibilización. Desarrollar un proceso de educación y capacitación a servidores públicos y ciudadanos sobre temas relacionados con los derechos de los LGTB.

Reconocimiento y garantías de derecho. Promover una cultura ciudadana de respetuosa de la población LGBT con prácticas pedagógicas sobre diversidad sexual, tendiente a reducir en un 25% de las prácticas de discriminación que afectan a la población LGBT.

PROGRAMA:	6.1.6. DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN		
SUBPROGRAMAS:	6.1.6.1. Política Pública.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Implementar en un 100% un proceso institucional de atención departamental para la promoción y defensa de la diversidad y los derechos sexuales.	% de implementación de un proceso institucional para la promoción y defensa de la población LGTB	Formular y poner en funcionamiento Una política de respeto a la diversidad y derechos los LGTB.	Nº de política pública para la población LGTB.
		Vincular a 50 líderes LGTB de Bolívar en la construcción de la política pública de la Población LGTB	Nº de líderes LGTB vinculados.
Registrar en una base de datos el 60% los casos de vulneración y violación a los derechos de la población LGTB que aún no han sido sistematizados, documentados y analizados.	% de Casos de vulneración y violación a los derechos de la población LGTB en el Departamento de Bolívar.	Crear una Base de Datos para la caracterización de la población LGTB en Bolívar.	Base de Datos de población LGTB creada.
		Crear un Observatorio Departamental para hacerle seguimiento a la situación de derechos de la población LGBT en Bolívar.	Observatorio para LGTB creado

SUBPROGRAMAS:		6.1.6.2. Formación y Sensibilización.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Capacitar al 10% de los servidores públicos que laboran en el Departamento de Bolívar sobre temas relacionados con los derechos de los LGTB	% de servidores públicos capacitados	Capacitar (100) servidores públicos sobre aplicación de la Ley Antidiscriminación y demás protocolos para el reconocimiento de derechos de la población LGTB.	N° de servidores públicos capacitados
		Realizar 16 talleres para el fortalecimiento y empoderamiento de derechos de la población LGTB en los ZODES de Bolívar	N° de talleres de capacitación realizados en los ZODES de Bolívar.

SUBPROGRAMAS:		6.1.6.3. Reconocimiento y Garantías de Derecho	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Reducir en un 15% de las prácticas de discriminación que afectan a la población LGBT: Homofobia, Lesbofobia, Transfobia, Bifobia	% de reducción de las prácticas de discriminación a la población LGBT.	Diseñar y ejecutar un plan de gestión interinstitucional para la promoción de la garantía de derechos de los LGBT.	Plan de gestión institucional, diseñado y ejecutado.
		Realizar 45 visitas técnicas de acompañamiento a los gobiernos locales y población LGBT: LGBT activistas, organizaciones y grupos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales de Bolívar.	N° de visitas técnicas realizadas.
Promover en un 100% una cultura ciudadana respetuosa de la población LGBT con prácticas pedagógicas masivas (radio, televisión, prensa y avisos publicitarios) sobre diversidad sexual			
Realizar 2 campañas Departamentales para el respeto y reconocimiento de derechos LGBT de Bolívar		N° de Campañas Departamentales para el respeto y reconocimiento de derechos LGBT de Bolívar.	
		Realizar 2 eventos de conmemoración y celebración relativas a la diversidad, no homofobia, comunidad LGBT	No. De eventos de conmemoración y celebración relativas a la diversidad, no homofobia, comunidad LGBT realizados.

PROGRAMA 6.1.7. INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO. Este programa busca cumplir y garantizar el desarrollo de los grupos étnicos del departamento, como instrumentos fundamentales para la preservación de sus cosmovisiones, características particulares y la preservación de sus derechos e identidad étnica y cultural. Para facilitar el proceso de inclusión étnica, se adelantarán los siguientes subprogramas: Fortalecimiento institucional, Producción de Conocimiento Étnico y Poblacional, Capacitación y formación, la Participación y organización, así como el subprograma de Garantía de Derechos en materia de inclusión de las etnias.




Subprogramas:

Fortalecimiento institucional. Este subprograma tiene como finalidad viabilizar y organizar institucionalmente la estructura requerida para brindar el apoyo de la administración departamental en aras de facilitar el desarrollo de las etnias asentadas en el territorio bolivarense, y además, para dar cumplimiento a la ordenanza 007 de 2002 y al decreto 241 de 2009.

Producción de Conocimiento Étnico y Poblacional. Con este subprograma, se busca subsanar la carencia de conocimiento acerca de la línea de base de los grupos étnicos en el departamento de Bolívar, y elaborar la caracterización y el mapeo de la población negra, mulatos y afrodescendientes, indígenas, rom, palenquero y raizales que habitan el departamento de Bolívar.

Capacitación y formación. Dada la necesidad de impulsar la formación y la capacitación de las llamadas "minorías étnicas", el subprograma pretende adelantar un proceso de capacitación integral para las comunidades étnicas en el departamento. De otro lado, a través de este subprograma se dará formación y capacitación a líderes, mujeres, docentes, servidores públicos, gestores sociales y comunitarios, afros e indígenas, sobre temáticas concertadas que incidan con el desarrollo integral de las comunidades étnicas.

Participación y organización. Está diseñado para favorecer el fortalecimiento de procesos de participación y organización de comunidades afros e indígenas, propendiendo por la formulación y asesoría de planes de etnodesarrollo de comunidades negras y/o planes de vida de comunidades indígenas, así como el acompañamiento técnico para la operación de las oficinas étnicas municipales, consejos comunitarios y organizaciones étnicas del departamento.

Garantía de Derechos. En aras de impulsar el goce y disfrute de los derechos de los diferentes grupos étnicos del departamento de Bolívar, mediante este subprograma, se pretende hacer conmemoraciones y celebraciones alusivas a los derechos que asisten a estas comunidades, la realización de campañas contra la discriminación étnica y la realización de acciones afirmativas, son parte integrante de este subprograma.

Las acciones de titulación colectiva, las oportunidades educativas y el diseño de proyectos de desarrollo para comunidades afros e indígenas, son parte importante de este subprograma.

PROGRAMA:	6.1.7. INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO		
SUBPROGRAMAS:	6.1.7.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO




Beneficiar en un 100% a los municipios del Departamento de Bolívar a las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera a través de la Consejería Departamental.	% de municipios atendidos a través de la Consejería Departamental para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera	Activar y poner en funcionamiento una Consejería Departamental para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera	Consejería Departamental para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenquera activada y funcionando.
		Constituir legalmente Comité Interinstitucional de Concertación, en cumplimiento de la Ordenanza N° 07/2002 y el Decreto 241 de 2009	Comité Interinstitucional de Concertación Constituido legalmente.

SUBPROGRAMAS:		6.1.7.2. PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO ÉTNICO Y POBLACIONAL	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Construir el 100% de una línea de base para la población afrodescendiente, indígena, mulata, rom, del departamento de Bolívar.	% de línea de base Construir.	Realizar un estudio de caracterización y mapeo de la población afrodescendiente, indígena, mulata, rom, del Departamento de Bolívar.	Estudio de Caracterización y mapeo realizado.

SUBPROGRAMAS:		6.1.7.3. Capacitación y formación	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Ampliar en un 5% la cobertura de los procesos de formación a organizaciones comunitarias étnicas del Departamento de Bolívar.	% de cobertura de los procesos de formación a organizaciones comunitarias étnicas del Departamento de Bolívar	Organizar y realizar en el Departamento de Bolívar tres (3) eventos de capacitación y formación a líderes, mujeres, servidores públicos y gestores sociales y comunitarios afros e indígenas, sobre temáticas concertadas que incidan en el desarrollo integral de las comunidades	No. De eventos de capacitación y formación a líderes, mujeres, servidores públicos y gestores sociales y comunitarios afros e indígenas, sobre temáticas concertadas que incidan en el desarrollo integral de las comunidades organizados y realizados.

SUBPROGRAMAS:		6.1.7.4. Participación y organización	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

Ampliar en un 5% la cobertura de los procesos de formación a organizaciones comunitarias étnicas del Departamento de Bolívar.	% de cobertura de los procesos de formación a organizaciones comunitarias étnicas del Departamento de Bolívar	Formular (1) Plan de etnodesarrollo de comunidades negras y/o planes de vida de comunidades indígenas.	Plan de etnodesarrollo de comunidades negras y/o planes de vida de comunidades indígenas formulados.
		Realizar 20 visitas técnicas de acompañamiento a consejos comunitarios y organizaciones étnicas municipales, del departamento de Bolívar.	Nº de visitas técnicas realizadas.
		Realizar una campaña contra la discriminación étnica y raizal.	Campaña contra la discriminación étnica y raizal realizada
		Organizar y realizar un (1) evento de conmemoración y celebración alusivo a las comunidades étnicas.	Evento Organizado y realizado.

SUBPROGRAMAS:		6.1.7.5. Garantía de Derechos	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Atender técnicamente en un 100% a las comunidades afro descendientes e indígenas del Departamento de Bolívar.	% de atención técnica a comunidades afro descendientes e indígenas.	Diseñar un (1) plan de gestión institucional para la titulación colectiva que acompañe a tres comunidades afrodescendientes.	Plan de gestión institucional para la titulación colectiva de los territorios afro, diseñado y ejecutado.
		Becar para estudios de educación superior a 40 jóvenes de comunidades afros e indígenas.	Nº de Jóvenes indígenas y afros de Bolívar becados para estudios de educación superior.
		Favorecer a 3 comunidades afrodescendiente con apoyo en las áreas de salud e infraestructura.	Nº de Comunidades afrodescendientes favorecidas con apoyo en las áreas de salud e infraestructura.
		Formular y ejecutar un proyecto Eco turístico para comunidades étnicas.	Proyecto Eco turístico Formulado y ejecutado.
		Formular 3 proyectos productivos para comunidades afros.	Nº de proyectos productivos formulados.




PROGRAMA 6.1.8. ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

Conjunto de medidas orientadas al cumplimiento de las obligaciones a cargo de la Gobernación de Bolívar en la ley 1448 de 2011 para la atención y reparación integral de víctimas y restitución de tierras en el departamento.

Subprogramas:

Atención y reparación Integral a víctimas y restitución de tierras. Conjunto de acciones orientadas a concurrir en la ejecución de las medidas adoptadas por los municipios con mayor intensidad de conflicto en el departamento, para garantizar la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Fortalecimiento de instancias de coordinación y participación. Acciones dirigidas a apoyar el funcionamiento y la ejecución de los planes de acción del Comité Departamental de Justicia Transicional y la Mesa Departamental de Participación de Víctimas.

Creación de la Secretaría de Víctimas. Acciones orientadas a la creación y fortalecimiento de una estructura institucional para la atención a las víctimas en la Gobernación de Bolívar

Centros regionales de atención a víctimas. Acción orientada a concurrir en la creación y funcionamiento de los Centros Regionales de atención a víctimas que creen los municipios en convenio con el Departamento de Prosperidad Social de la Nación.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS		
ESTRATEGIA:	6.1. UN DEPARTAMENTO CON INCLUSION PARA TODOS		
PROGRAMA:	6.1.8. ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS		
SUBPROGRAMAS:	6.1.8.1. Atención y Reparación Integral a Víctimas y Restitución de Tierras		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Implementar en un 100% el Plan de Atención y Reparación a víctimas en el Departamento de Bolívar.	% total de implementación del Plan Atención y Reparación a víctimas en el Departamento de Bolívar, en cumplimiento la ley de reparación a víctimas y restitución de tierras.	Formular un (1) Plan de Atención Integral a Víctimas en el Departamento de Bolívar.	Plan de atención Integral a víctimas formulado.

SUBPROGRAMAS:	6.1.8.2. Fortalecimiento Instancias de Coordinación y Participación		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

Implementar en un 100% de la población víctima del conflicto en los municipios del Departamento de Bolívar las medidas a cargo del Departamento para él en cumplimiento de la Ley de Reparación a víctimas y restitución de tierras.	% total de implementación de las medidas a cargo del departamento en cumplimiento la ley de reparación a víctimas y restitución de tierras.	Realizar 3 Reuniones anuales del Comité de Justicia Transicional.	No. de reuniones anuales del Comité de Justicia Transicional efectuadas.
		Realizar 2 Reuniones anuales de la Mesa de participación de víctimas.	No. de reuniones anuales de la Mesa de participación de víctimas efectuadas.

SUBPROGRAMAS:		6.1.8.3. Creación de Secretaría de víctimas	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Implementar en un 100% las medidas a cargo del Departamento de Bolívar en cumplimiento de la ley de reparación a víctimas y restitución de tierras.	% total de implementación de las medidas a cargo del Departamento de Bolívar en cumplimiento la ley de reparación a víctimas y restitución de tierras gestión del gobierno	Formular (2) dos proyectos regionales de atención y reparación integral a víctimas en asociación, cofinanciación o convenio con otras entidades y organismos	No. de proyectos regionales de atención y reparación integral a víctimas en asociación, cofinanciación o convenio con otras entidades y organismos
		Organizar cuatro (4) iniciativas (museos, casas, investigaciones, exposiciones) que ayuden a la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado en el Departamento de Bolívar.	No. de iniciativas de reconstrucción de memoria histórica (Museos, casas, investigaciones, exposiciones, entre otros proyectos similares) ejecutadas
		Asistir técnicamente a 10 municipios priorizados.	No. de municipios asistidos en la formulación de los planes municipales de asistencia, atención y reparación a víctimas.
		Implementar una (1) estrategia departamental de comunicación para la socialización de la oferta institucional y la ruta de atención para las víctimas.	Estrategia departamental de comunicación para la socialización de la oferta institucional y la ruta de atención para las víctimas, implementada.
		Formular dos (2) proyectos para el fortalecimiento de las personerías municipales para el cumplimiento de sus funciones en materia de víctimas.	No de Proyectos formulados para el fortalecimiento a personerías municipales para el cumplimiento de sus funciones en materia de víctimas

SUBPROGRAMAS:		6.1.8.4. Centros regionales de atención a víctimas	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO






Implementar en un 100% las medidas a cargo del Departamento de Bolívar en cumplimiento de la ley de reparación a víctimas y restitución de tierras.	% total de implementación de las medidas a cargo del Departamento de Bolívar en cumplimiento de la ley de reparación a víctimas y restitución de tierras gestión del gobierno	Contar con (2) Centros Regionales de Atención Integral a Víctimas funcionando con concurrencia del Departamento.	No de Centros de Atención Integral a Víctimas funcionando con concurrencia del departamento
---	---	--	---

ESTRATEGIA 6.2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL

Garantizar el respeto de los principios constitucionales y legales a los habitantes del departamento de Bolívar en su vida, integridad, libertades ciudadanas, patrimonio económico, el pluralismo y la promoción de la convivencia ciudadana, para contribuir a la gobernabilidad y prosperidad colectiva.

PROGRAMA 6.2.1. DERECHOS HUMANOS. Busca al interior de la administración departamental institucionalización y asegurar el ejercicio pleno al respeto de los DDHH en el territorio, a través de formulación e implementación de una política pública y acorde a las normas y directrices legales vigentes.

Subprogramas:

Plan de DH y DIH del departamento Bolívar. Contribuir con el gobierno nacional en la protección y garantía para el ejercicio de los Derechos Humanos y el Derecho Humano Internacional en el Departamento de Bolívar, a través de la implementación coordinada y articulada de estrategias, programas y proyectos para la disminución de situaciones que puedan vulnerarlos.

Divulgación y promoción del respeto a los DD.HH. y el DIH. Incrementar las capacidades y competencias de las personas y el Estado mediante la promoción de una cultura en derechos humanos basada en el respeto a la dignidad humana, la libertad, la solidaridad, la igualdad y la no Discriminación.

Lucha contra el delito de trata de personas y prevención del reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Liderar acciones de Coordinación y articulación estatal en materia de investigación judicial y control que incidan en la mitigación de los factores de riesgo y lograr acciones contundente que contribuyan a la prevención del reclutamiento de la niñez y adolescencia por parte de grupos armados ilegales y la trata de personas en conjunto con las familias, la sociedad y el estado.

Prevención y protección del derecho a la vida de personas o grupos de comunidades en riesgo extraordinario. Garantizar la protección integral de manera oportuna, idónea y eficaz de las personas que se encuentran en situación de riesgo extraordinarios como consecuencia del ejercicio de actividades o funciones públicas sociales humanitarias.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS		
ESTRATEGIA:	6. 2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL		
PROGRAMA:	6.2.1. DERECHOS HUMANOS		
SUBPROGRAMAS:	6.2.1.1. Plan de DH y DIH del Departamento de Bolívar.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cumplir con el 30% de las metas del Plan Departamental de Prevención y Protección de D.H. y D.I.H.	(%) de ejecución del Plan Departamental de Prevención y Protección de D.H. y D.I.H.	Formular y Ejecutar el Plan Departamental de Prevención y protección de D.H y DIH.	Plan Departamental de Prevención y Protección de D.H. y D.I.H. formulado y ejecutado.

SUBPROGRAMAS:	6.2.1.2. Divulgación y promoción del respeto a los DD.HH. Y el DIH.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Institucionalizar en un 100% el ejercicio pleno al respeto de los DDHH en el territorio Departamental a 10 años.	(%) de institucionalización de la lucha contra la trata de personas y prevención del reclutamiento de menores en Bolívar.	Ejecutar cuatro (4) talleres de capacitación para la implementación de la cátedra de DD.HH. Y DIH. En la ejecución del plan de educación departamental En Coordinación con la Secretaría de Educación Departamental.	No. De talleres para la implementación de la cátedra de DD.HH. Y DIH. En el Plan de Educación Departamental En coordinación con la Secretaría de Educación Departamental ejecutados.
		Ejecutar cuatro (4) talleres de capacitación dirigidos líderes sociales comunitarios y JAL'S para la formación del DH y DIH.	No. de talleres de capacitación dirigidos líderes sociales comunitarios y JAL'S para la formación del DH y DIH ejecutados.

SUBPROGRAMAS:	6.2.1.3. Lucha contra el delito de trata de personas y prevención del reclutamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Institucionalizar en un 100% el ejercicio pleno al respeto de los DDHH en el territorio Departamental a 10 años.	(%) de institucionalización de la lucha contra la trata de personas y prevención del reclutamiento de menores en Bolívar.	Crear y poner en funcionamiento un (1) comité Departamental de Prevención.	Comité departamental de prevención creado y en funcionamiento.

SUBPROGRAMAS:		6.2.1.4. Prevención y Protección del Derecho a la Vida de Personas o Grupos de Comunidades en Riesgo Extraordinario.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Institucionalizar en un 100% el ejercicio pleno al respeto de los DDHH en el territorio Departamental a 10 años.	(%) de institucionalización de la lucha contra la trata de personas y prevención del reclutamiento de menores en Bolívar.	Crear y poner en funcionamiento un (1) comité departamental de Derechos Humanos.	Comité departamental de Derechos Humanos creado y en funcionamiento.
		Formular e implementar Una (1) estrategia de comunicación y movilización social contra la trata de personas y prevención del reclutamiento.	Estrategia de comunicación y movilización social contra la trata de personas y prevención del reclutamiento formulada e implementada.
		Formular en 4 Municipios del Departamento de Bolívar El Diagnóstico de Riesgo de Violencia Contra Mujeres.	No. De Municipios con Diagnóstico de Riesgo de Violencia Contra Mujeres Formulados.
		Formular un (1) Protocolo Departamental de rutas de prevención y protección.	Protocolo Departamental de rutas de prevención y protección, formulados.
		Ejecutar una (1) campaña de socialización de la ruta de atención y denuncia de amenazas de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres	No. de campañas de difusión y divulgación de ruta de atención de denuncias de amenazas de los diferentes tipos de violencia contra las mujeres ejecutada.
		Coordinar y Ejecutar 4 jornadas de capacitación.	No. de jornadas de capacitación con organismos de investigación, para garantizar el acceso al debido proceso a las mujeres víctimas de violencia coordinadas y ejecutadas.
		Coordinar y ejecutar 4 jornadas de capacitación.	No. de jornadas de capacitación a víctimas de desplazamiento y violación de DD.HH. Y DIH, coordinadas y ejecutadas.

PROGRAMA 6.2.2: ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACIÓN. Realizar alianzas entre los diferentes entes territoriales y organizaciones de la sociedad civil para la implementación de los centros de atención para la atención del adolescente infractor y asegurar el acceso a los servicios legales formales y no formales.

Subprogramas:

Protección a los Adolescentes infractores.

Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de adolescentes en riesgo de incurrir o que han incurrido en conducta punible.

Acceso a la Justicia.

Brindar mayor acceso a la justicia no formal y a mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Información confiable para el diseño de políticas públicas que mejoren la seguridad.

Impulso a la creación de Centros de Observación de los conflictos como herramientas de Investigación para el Diseño de Políticas Públicas en materia de seguridad y convivencia.

Espacios Lúdicos, Deportivos y Culturales para afianzar la convivencia.

Gestionar e impulsar la Creación de Espacios Lúdicos, deportivos y culturales para afianzar buenas prácticas convivencia.

Planeación para el fortalecimiento de la Seguridad Departamental. Garantizar la Formulación e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Departamental lo que repercute en mejorar las condiciones para la protección de los derechos ciudadanos a la vida, integridad, libertad y patrimonio económico por medio de la reducción y sanción del delito, control a la violencia y promoción de la convivencia.

Modernización de los sistemas de vigilancia y logística para la seguridad.

Fortalecimiento logístico e infraestructura para la seguridad departamental.

La reintegración un camino hacia la paz.

Acciones complementarias para la inclusión de los desmovilizados que viven en Bolívar a la Oferta Institucional en coordinación con la ACR.

Respaldo a Iniciativas Comunitarias que contribuyan a la reconciliación, reparación simbólica y memoria histórica acorde con los lineamientos del gobierno nacional.

Concurrencia para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal en Bolívar.

Implementación de la Política Pública de AICMA, en el Departamento de Bolívar.

Mejoramiento de la Capacidad de Respuesta Para El Mantenimiento De La Seguridad En El Departamento.

Fortalecimiento y Desarrollo de las Capacidades Municipales para el Mantenimiento de la Seguridad y el Orden público.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS		
ESTRATEGIA:	6. 2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL		
PROGRAMA:	6.2.2. ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACION		
SUBPROGRAMAS:	6.2.2.1. Protección a los adolescentes infractores.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

Atender en un 100% de los municipios del Departamento de Bolívar con cubrimiento de centros de atención para menores infractores.	% de Municipios del Departamento de Bolívar con cubrimiento de centros de atención para jóvenes infractores.	Construir, dotar y poner en funcionamiento UN (1) centro de atención especializada y/o preventiva para la reclusión de adolescentes sancionados con privación de libertad y/o con medidas no privativas de libertad funcionando y operando.	No. De centros de atención especializada de reclusión construidos, dotados y en funcionamiento.
		Fortalecimiento administrativo y financiero de la atención integral de 140 menores anuales en ASOMENORES.	No. De jóvenes infractores beneficiados con atención integral.

SUBPROGRAMAS:			
6.2.2.2 Acceso a la justicia.			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
4% de los municipios del Departamento de Bolívar realizan alianzas pilotos, sector público, privado, ONG para la implementación de los centros de acceso a la justicia.	% de Municipios en alianza piloto para la implementación de los centros de acceso a la justicia.	Construir un (1) centro de atención integral unidad de reacción inmediata URI y servicios judiciales.	Centro de atención integral unidad de reacción inmediata URI y servicios judiciales construidos.
	% de Municipios en alianza piloto para la implementación de los centros de acceso a la justicia.	Construir, Dotar y poner en funcionamiento dos (2) Centros de Convivencias en dos (2) nuevos (uno por municipio) Municipios del Departamento de Bolívar.	No. De nuevos Municipios que cuentan con centros de convivencia, construidos, dotados y funcionando.

SUBPROGRAMAS:			
6.2.2.3. Información confiable para el diseño de políticas públicas que mejoren la seguridad.			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Disminuir en un 15% el índice de inseguridad y violencia con el, diseño, aprobación e implementación de la línea de base para direccionar el accionar de las autoridades de seguridad en el Departamento de Bolívar.	% del índice de inseguridad en el departamento de Bolívar disminuido en el departamento de Bolívar.	Crear y poner en funcionamiento el centro de observación e investigación de los conflictos en Bolívar	Diagnóstico y caracterización de la situación de seguridad y convivencia en 46 municipios del Departamento de Bolívar.
		Elaborar y definir la línea de base útil para direccionar la acción Departamental en cuanto a la violencia, economía y desarrollo social.	
		Elaborar 30 Reportes estratégicos de información sectorial sobre la evolución de indicadores Departamentales.	

SUBPROGRAMAS:		6.2.2.4. Espacios lúdicos, deportivos y culturales para afianzar la convivencia.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Gestionar la reducción de los niveles de vulnerabilidad de los jóvenes ubicados en zonas marginales y de violencia de Bolívar	Nº de Espacios de Prevención.	Crear e implementar tres (3) espacios socio urbano de desarrollo y prevención de delitos y conflictos en jóvenes en alianza público privada.	No. espacios socio urbanos creados e implementados.

SUBPROGRAMAS:		6.2.2.5 Planeación para el fortalecimiento de la Seguridad Departamental	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cumplir en un 100% la socialización del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Departamental.	% de socialización del plan Integral de Seguridad y Convivencia Departamental	Un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Departamental formulado y aprobado	Un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Departamental formulado y aprobado.
		Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Departamental	Un Plan Integral de Seguridad y Convivencia Departamental implementado.

SUBPROGRAMAS:		6.2.2.6. Modernización de los sistemas de vigilancia y logística para la seguridad.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Mejoramiento de la capacidad de respuesta para el mantenimiento de la seguridad en el Departamento.	Nº de municipios articulados al sistema.	Implementar en 12 Municipios un sistema de video vigilancia.	No. De Municipios con sistemas de video vigilancia.




		Implementar el sistema integral de emergencias y seguridad de Bolívar	Sala SIES en funcionamiento y operación en el Departamento de Bolívar.
--	--	---	--

SUBPROGRAMAS:		6.2.2.7. La Reintegración un camino hacia la paz.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Elaboración y desarrollo de una ruta de integración del desmovilizado en el departamento de bolívar para su inclusión social, económica, política y cultural.	N° de Población insertada.	Insertar en la oferta departamental ocho (8) municipios con población desmovilizada	No de municipios de Bolívar con población desmovilizada insertada en la oferta departamental.
Promoción de acciones programas y proyectos pedagógicos que faciliten la reconciliación, la reparación simbólica y el servicio social de desmovilizados en proyectos comunitarios.	N° de eventos pedagógicos	Organizar y Ejecutar 2 eventos pedagógicos en dos (2) municipios del Departamento de Bolívar	No. De Municipios con eventos pedagógicos organizados y ejecutados

SUBPROGRAMAS:		6.2.2.8. Concurrencia para la acción Integral contra las minas antipersonas en Bolívar.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Institucionalización del AICMA y fortalecimiento de las capacidades regionales y locales.	N° de Municipios afectados a fortalecer	Capacitar diez (10) comités municipales de AICMA.	No. de comité Municipales de AICMA capacitados.
Asistencia y atención integral a las víctimas.	Un portafolio elaborado	Construir de ruta, portafolio, inventario de necesidades y difusión de la oferta departamental y local para la atención integral de las víctimas.	Comité de AICMA departamental cuenta con portafolio de oferta institucional.
Promover acciones para reducir el riesgo de accidentes por minas y fortalecer la capacidad ante la amenaza de minas.	N° de Municipios Capacitados.	Capacitar 18 Municipios en educación en riesgo de MAP.	No. de Municipios capacitados en educación en riesgo de MAP.

Coordinación y Articulación de las acciones de desminado y gestión de información.	N° de acciones de Desminado.	Atender 500 solicitudes de desminado en el Departamento de Bolívar.	N° de solicitudes de Desminado atendida.
--	------------------------------	---	--

SUBPROGRAMAS:		6.2.2.9. Mejoramiento de la Capacidad de Respuesta Para El Mantenimiento De La Seguridad En el Departamento.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Mejorar la capacidad de respuesta de la Policía Nacional en el 22% de los municipios del Departamento de Bolívar.	% de Municipios con capacidad de respuesta mejorada en el Departamento de Bolívar.	Implementar un Sistema integrado de emergencia y seguridad de Bolívar.	No. De Sistema integrado de emergencia y seguridad implementados.
		Implementar en diez (10) Municipios el Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes PNVCC	No. De Municipios con PNVCC implementados

PROGRAMA 6.2.3: DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL. Fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la capacitación y eventos públicos de pedagogía social en cultura ciudadana de las organizaciones de base y comunitarias.

Subprograma:

Fortalecimiento de la participación ciudadana. Desarrollar acciones de formación y movilización ciudadana tendiente a generar capacidades en las organizaciones sociales y de base.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS		
ESTRATEGIA:	6. 2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL		
PROGRAMA:	6.2.3. DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL		
SUBPROGRAMAS:	6.2.3.1. Fortalecimiento de la participación ciudadana		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Fortalecer el 80% de los Municipios del Departamento de Bolívar en su participación ciudadana.	Encuentros para el fortalecimiento de la participación ciudadana con organizaciones sociales y/o comunitarias y/u organismos comunales de primero y segundo grado.	Organizar, apoyar y Ejecutar (10) Encuentros para el fortalecimiento de la participación ciudadana con organizaciones sociales y/o comunitarias y/u organismos comunales de primero y segundo grado.	Encuentros para el fortalecimiento de la participación ciudadana con organizaciones sociales y/o comunitarias y/u organismos comunales de primero y segundo grado organizados y ejecutados.

	Nº de Municipios en procesos de descentralización de las funciones de control y vigilancia de organismos comunales	Aplicar en 20 municipios el Protocolo II del Ministerio del Interior en relación con la descentralización de las funciones de control y vigilancia de organismos comunales de 1º y 2º grado	No. de municipios a los que se les aplica el Protocolo II del Ministerio del Interior en relación con la descentralización de las funciones de control y vigilancia de organismos comunales de 1º y 2º grado
	No. De visitas de inspección, vigilancia y control a alcaldías y organismos comunales sobre manejo de organismos de primer y segundo nivel.	Visitar e inspeccionar, a alcaldías y organismos comunales sobre manejo de organismos de primer y segundo nivel.	No. De Alcaldías y organismos comunales Visitados e inspeccionados sobre manejo de organismos de primer y segundo nivel.

ESTRATEGIA 6.3: FOMENTO DEL DEPORTE

PROGRAMA 6.3.1: BOLÍVAR GANADOR. Es el conjunto de estrategias orientadas a transformar y preparar el deporte en su camino a la obtención de logros en las diferentes competencias a nivel regional, nacional e internacional; haciendo énfasis principalmente en los próximos Juegos Deportivos Nacionales 2012.

Subprogramas:

Altos Logros y Liderazgo Deportivo. Es un conjunto de actividades deportivas cuyo objetivo principal es lograr un nivel técnico calificado con el propósito de buscar logros deportivos en eventos competitivos del ciclo olímpico, que para lograrlo se requiere de una organización del deporte orientado al alto rendimiento garantizando la sostenibilidad y coordinación con los diferentes actores que participan en el sector.

Infraestructura Deportiva y Centros Regionales de Alto Rendimiento. Es el conjunto de escenarios deportivos y recreativos que posee el departamento de Bolívar, para la práctica y disfrute del deporte.

Deporte Estudiantil. Comprende la integración del deporte escolar y universitario en sus concepciones formativa, participativa y competitiva.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS		
ESTRATEGIA:	6. 3. FOMENTO DEL DEPORTE		
PROGRAMA:	6.3.1. BOLÍVAR GANADOR		
SUBPROGRAMAS:	6.3.1.1. Altos Logros y Liderazgo Deportivo		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

Consolidar el deporte de altos logros en un 60% y de esta manera ser líder a nivel de la región Caribe, Nal e Internacionalmente.	Aumentar la Participación de Bolívar en un 60% con mira a Juegos Nacionales 2012, donde participaran 46 disciplinas deportivas y se obtendrán 16 medallas de oro, y así ascender al 5° lugar.	Participar en los Juegos Nacionales y deporte paraolímpico con 350 deportistas en representación del Departamento de Bolívar.	No de participantes en los Juegos Nacionales y deporte paraolímpico 2012-2016
---	---	---	---

SUBPROGRAMAS:		6.3.1.2. Infraestructura Deportiva y Centros Regionales de Alto Rendimiento.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
60% de la infraestructura deportiva y recreativa de Bolívar.	% de mejoras de la infraestructura deportiva y recreativa	Construir dos (2) centros regionales en los municipios de Bolívar	No de escenarios deportivos y recreativos construidos

SUBPROGRAMAS:		6.3.1.3. Deporte Estudiantil	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
50% de los deportistas a juegos inter colegiados procedan de los 46 municipios de Bolívar.	46 escuelas de formación en el Departamento de Bolívar	Participar con 3.000 estudiantes en los juegos inter colegiados tanto en la fase departamental como Nacional procedentes de 28 municipios	No de estudiantes que participaron en los juegos inter colegiados tanto en la fase departamental como Nacional procedentes de 28 municipios

PROGRAMAS 6.3.2: DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO. Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración descanso y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.

Subprogramas:

Juegos y festivales de integración deportiva de carácter regional. Son las justas que buscan integrar a los habitantes de los municipios que limitan con los Departamentos vecinos en actividades deportivas, lúdicas, recreativas y de carácter autóctono generando hermandad con nuestros vecinos.

Juegos Deportivos Departamentales y de la Discapacidad. Son los juegos que logran integrar a la población bolivareña incluyendo a las personas en situación de discapacidad a




través del deporte y la recreación, buscando siempre la paz y la convivencia entre los municipios de Bolívar.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS.		
ESTRATEGIA:	6. 3. FOMENTO DEL DEPORTE.		
PROGRAMA:	6.3.2. DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO.		
SUBPROGRAMAS:	6.3.2.1. Juegos y festivales de integración deportiva de carácter regional.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Realizar 4 eventos durante el cuatrienio y así lograr la participación de todo el departamento.	95% de los municipios de Bolívar se integren a través del deporte en donde participen en deporte convencional 20 disciplinas deportivas y en deporte para personas en situación de discapacidad 14 disciplinas deportivas.	Participar e integrar a 45.000 personas de los 46 municipios del Departamento de Bolívar en los Juegos de Integración Departamental.	No de personas que participaran y se integraran en los Juegos de integración departamento. 18 disciplinas deportivas los Juegos de integración. 12 disciplinas deportivas para personas en situación de discapacidad

SUBPROGRAMAS:	6.3.2.2. Juegos Deportivos Departamentales y de la Discapacidad.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
aumentar en un 45 % la integrar a través de la participación ciudadana, en actividades del deporte y la recreación	112.500 personas participando en los juegos de integración 6 Festivales subregionales deportivos que se realizarían por Zódes. 46 municipios de Bolívar que participarían en los festivales de integración y 6 municipios por departamentos - Aledaños	Participar en los juegos de integración con 200.000 personas de 40 municipios de Bolívar y Departamentos vecinos.	No de Municipios de Bolívar y Departamentos vecinos que se vinculara a través de estos festivales y 6 Zódes Participando en juegos de integración subregional.

PROGRAMAS 6.3.3. HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.. Es un programa del nivel Nacional (Ministerio de la Protección Social y Coldeportes) que busca mejorar la calidad de vida de la población a través del movimiento y la actividad física, alimentación saludable y espacios libres de humo, factores estos que inciden directamente en la salud de los seres humanos.

Subprograma:

Por tu salud ponte pilas. Promueve la práctica de Actividad Física como medio de Prevención de Enfermedades Crónicas NO Transmisibles, asociadas a los malos hábitos de vida tales como sedentarismo, tabaquismo, obesidad Nutrición inadecuada; en niños, jóvenes, adultos sanos, adultos mayores y población en situación de discapacidad en el Departamento de Bolívar.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS.		
ESTRATEGIA:	6. 3. FOMENTO DEL DEPORTE.		
PROGRAMA:	6.3.3. HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.		
SUBPROGRAMAS:	6.3.3.1. Por tu Salud Ponte Pilas.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Consolidar 1 programa de actividad Física por cada municipio y si impactar en un 25% en la población por municipio.	Impactar en el cuatrienio en los 45 municipios del Departamento de Bolívar.	Vincular a 45 Municipios en el Programa de Actividad Física	No de municipios vinculados al programa de Actividad Física
		Organizar y ejecutar 160 talleres de capacitación en el tema de hábitos y estilo de vida saludable en el cuatrienio	No de Talleres de capacitación en temas de hábitos y estilo de vida saludable en el cuatrienio organizados y ejecutados.
		Vincular e integrar a 100.000 personas del Departamento haciendo parte del programa Estilos y Hábitos de Vida Saludable de la población	No de personas del Departamento haciendo parte del programa Estilos y Hábitos de Vida Saludable de la población

ARTICULO SEGUNDO: Modifíquese el Artículo Séptimo de la Ordenanza 21 del 31 de Mayo de 2012 en el cual se modifican y quedan ajustadas las metas del capítulo segundo (OBJETIVO 2. BOLÍVAR TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS) del título segundo, del Plan de Desarrollo 2012-2015, "Bolívar Ganador", el cual quedara así:

CAPITULO SEGUNDO

OBJETIVO 2. BOLÍVAR TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS

ARTICULO SIETE: BOLÍVAR TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS: Realizar un ambicioso programa de infraestructura física para la integración de las comunidades en el territorio, la adaptación al cambio climático y la preservación del medio ambiente, tendiente a mejorar las condiciones de vida de la población.

ESTRATEGIA 7.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA INTEGRACIÓN

Ampliación, articulación y mantenimiento de la red de infraestructura vial y la protección de las zonas ribereñas para la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático. Garantizando de esta manera la sostenibilidad de proyectos adaptados al cambio climático, mejorando la comercialización en las zonas de nuestro Departamento con altas potencialidades agropecuarias, turísticas, mineras y pesqueras, contribuyendo a la integración regional y al




desarrollo socioeconómico, incidiendo de manera ostensible en el mejoramiento de los niveles de competitividad dentro del contexto nacional.

PROGRAMA 7.1.1. INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD.

Busca superar condiciones de desarticulación en el territorio y efectos ambientales negativos generados por el cambio climático, situación acentuada por los accidentes geográficos, la topografía adversa y la falta oportuna de recursos.

Se plantea incrementar la cobertura de la Red Vial Terrestre Secundaria y Terciaria en buen estado, de 131.62 Km a 651 Km, para llevar a un 30% la red vial en buen estado y en las zonas vulnerables a los efectos de los cambios climáticos, el Departamento de Bolívar, incrementar las áreas (urbanas y rurales) a proteger en un 40%, con el objeto de mitigar la afectación de los municipios ubicados en las riberas y áreas de influencia de los ríos Magdalena, Cauca, San Jorge, el Canal del Dique y complejo cenagoso.

Subprogramas

Infraestructura del transporte para la competitividad e integración regional. Desarrollar acciones para el mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y construcción de la infraestructura en la cual se lleva físicamente la actividad del transporte, en el departamento de Bolívar, como base o sustento de la competitividad del mismo.

Infraestructura física para gestión de riesgos. Establecer alianzas estratégicas con Entidades del orden Local y Nacional que brinden condiciones de seguridad ante los efectos por los cambios climáticos, articulando sus recursos para ejecutar obras que permitan controlar los efectos de las inundaciones y la erosión en zonas vulnerables ribereñas y costeras con mayor incidencia en la Región Caribe del Departamento de Bolívar, incluyendo la sedimentación que genera el Canal del Dique.

Diseño y formulación de proyectos de infraestructura de uso. En marcar dentro de las especificaciones técnicas, necesidades, expectativas se estructurarán con los respectivos diseños de proyectos viales, proyectos de mitigación de riesgos y proyectos para la adaptación al cambio climático, igualmente se gestionará ante la Nación el Diseño de Mega Colegios y Mega Hospital, construcción, adecuación y dotación.

Diseño y formulación de proyectos, preservación de bienes de interés cultural en el departamento de bolívar. Rrestaurar monumentos nacionales, dentro de los cuales se incluye el Palacio de la Proclamación, el edificio donde funcionó el Mercado de Mompóx y Museos y/o Centros de Cultura, adicionalmente se construirán Museos y/o Centros de cultura. Lo anterior, se materializaría con la financiación y /o cofinanciación de los recursos del orden nacional - Ministerio de la Cultura.



OBJETIVO ESTRATEGICO:	2. BOLÍVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		
ESTRATEGIA:	7.1. INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA INTEGRACION		
PROGRAMA:	7.1.1. INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD		
SUBPROGRAMAS:	7.1.1.1. Infraestructura del transporte para la competitividad e integración regional		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Incrementar a un 30% los kilómetros de Vías en Buen estado en la Red de carreteras del Departamento de Bolívar	% de incremento de kilómetros en buen estado de las vías de carretera del Departamento de Bolívar.	Realizar mantenimiento a 200 km de vías.	No de kilómetros de vías con mantenimiento.
		Realizar rehabilitación a 20 km de vías.	No de kilómetros de vías rehabilitados
		Realizar mejoramiento de 300 km	No de kilómetros mejorados

SUBPROGRAMAS:	7.1.1.2. Infraestructura física para gestión de riesgos		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Incrementar en un 40% el número de áreas protegidas (urbanas y rurales) contra los efectos de inundación y la erosión.	% nuevas áreas protegidas contra efectos de inundaciones y erosión	CONSTRUIR, MEJORAR Y/O REHABILITAR 50 KM DE JARRILLONES.	Cantidad en km de jarrillones construidos
			Cantidad en km de jarrillones mejorados
			Cantidad en km de jarrillones rehabilitados
			Cantidad en km de jarrillones con mantenimiento.
		Construir 10 Estaciones de drenaje y Bombeo en el Departamento de Bolívar	No de Estaciones de drenaje y Bombeo construidos.
		Construir una (1) obra de defensa marginal contra la erosión.	No de obras de defensas marginales contra la erosión construidas.

SUBPROGRAMAS:	7.1.1.3. Diseño y formulación de proyectos de infraestructura de uso.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Incrementar en un 40% el número de áreas protegidas (urbanas y rurales) contra los efectos de inundación y la erosión.	% nuevas áreas protegidas contra efectos de inundaciones y erosión	Diseñar formular y/o ejecutar 10 proyectos del sector: Educación, Salud, Recreación, inclusión social y reconciliación, justicia y seguridad.	No de proyectos viales formulados.
			No de proyectos para las obras de defensas marginales Contra la erosión diseñados.
			No de proyectos formulados para la adaptación al cambio climático.



			Cantidad de Mega colegios diseñados, ampliados y adecuados
			Cantidad de Mega hospitales diseñados y adecuados.

SUBPROGRAMAS:	7.1.1.4. Diseño y Formulación de Proyectos, Preservación de Bienes de Interés Cultural en el Departamento de Bolívar.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Ampliar la protección del patrimonio cultural Departamental	% de incremento de patrimonios cultural Departamental protegidos	Restaurar el Palacio de la Proclamación en Cartagena.	No de Palacios Restaurados en Cartagena.
		Reconstruir y Restaurar el Edificio donde funcionó el Mercado de Mompox.	No de Mercados reconstruidos y restaurados en Mompox
		Construir 1 Museo y/o Centro de cultura.	No de museos y/o centros de cultura construidos

PROGRAMAS 7.1.2. AGUA PARA LA PROSPERIDAD. Ampliación de la infraestructura de agua y saneamiento básico y aseguramiento de la de la prestación de los servicios.

Infraestructura de Agua y Saneamiento. Desarrollar ampliación de cobertura en acueducto y alcantarillado en el territorio rural y urbano del departamento.

Aseguramiento de la Prestación de los servicios. Asesorar a los municipios del departamento para el proceso de transformación empresarial señalado en el artículo 6 de la Ley 142 de 1994 y lograr la certificación de algunos municipios.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	2. BOLÍVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		
ESTRATEGIA:	7.1. INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA INTEGRACION		
PROGRAMA:	7.1.2. AGUAS PARA LA PROSPERIDAD		
SUBPROGRAMAS:	7.1.2.1. Infraestructura de Agua y Saneamiento		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cobertura urbana del 90% en acueducto	% cobertura acceso a acueducto en el Departamento	Prestar servicios de Acueducto a 589.480 nuevos habitantes del área urbana de los Municipios del Departamento de Bolívar.	No. De habitantes con nuevos servicios de acueducto en el área urbana de los Municipios del Departamento de Bolívar.
		Formular proyectos de construcción y optimización de acueductos a 25 municipios del Departamento de Bolívar.	No. De municipios con proyectos de construcción u optimización de acueductos.

		Prestar servicios de acueducto las 24 horas continuas en los Municipios del Departamento de Bolívar.	No. De Horas de continuidad en la prestación del servicio de acueducto
Cobertura urbana del 28% en alcantarillado	% de cobertura de los sistemas de alcantarillado municipales	Prestar servicios de alcantarillado a 183.393 habitantes en áreas urbanas de los Municipios del Departamento de Bolívar.	No. de habitantes urbanos que cuentan con los servicios de alcantarillado.
Cobertura urbana del 90%	% de cobertura de los sistemas de aseo municipales	Prestar servicio de aseo a 326.398 habitantes urbanos en los Municipios del Departamento de Bolívar	No. de habitantes urbanos con servicio de aseo.
Cobertura rural del 38% en acueducto	% cobertura acceso a acueducto en el sector rural de Bolívar	Construir 25 Acueductos Rurales en el Departamento de Bolívar.	No. De Acueductos construidos y/o mejorados en la zona rural del Departamento de Bolívar.
300 personas conectadas a una solución sanitaria individual	Personas conectadas a una solución sanitaria individual	Construir 307 Unidades Sanitarias en el Departamento de Bolívar.	No. De Unidades Sanitarias construidas en el Departamento de Bolívar.

SUBPROGRAMAS:		7.1.2.2. Aseguramiento de la Prestación de los servicios.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
% de municipios asesorados en el aseguramiento de la prestación de los servicios.	45 municipios	Asesorar 45 municipios para la creación y/o fortalecimiento empresarial de sus operadores de servicio.	No. de municipios asesorados para la creación o fortalecimiento empresarial de sus operadores del servicio.
30.000 habitantes	Atender a los habitantes en crisis presentadas	Atender (4) Poblaciones desplazadas en cuanto al sector de agua potable.	No de poblaciones desplazadas atendidas en cuanto al sector agua potable.
1.000 habitantes en situación de desplazamiento incorporados a infraestructura de acueducto	Cumplimiento del PIU incorporando a personas en situación de desplazamiento a la infraestructura de acueducto		
3 Municipios certificados	Municipios certificados	Realizar 3 Asesorías para municipios descertificados.	Realizar asesorías para Municipios descertificados

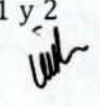
PROGRAMA 7.1.3. VIVIENDA. Pretende reducir el DEFICIT de vivienda por población focalizada, mejorando las condiciones de vida de la población vulnerable bolivarense y avanzando en uno de los objetivos del Milenio, que es reducir los asentamientos precarios.

Subprogramas:

Vivienda digna para damnificados por el invierno. Generar planes de vivienda de interés prioritario para hogares de pobreza extrema que hayan perdido su vivienda por el invierno o que se encuentren en zonas de alto riesgo no mitigable.

Vivienda digna para desplazados. Generar planes de vivienda de interés prioritario para hogares que hayan sido víctimas del desplazamiento forzoso y que se hayan reasentado en cabeceras o estén retornando a sus lugares de origen.

Premio al buen ahorrador. Promover la participación de hogares informales y formales con madres cabeza de hogar y mujeres jóvenes con hogares recién conformados, de Sisben 1 y 2

en el programa de ahorro voluntario contractual con evaluación crediticia favorable – AVC del MVCT y el FNA, con el fin de contribuir a frenar el déficit generando oferta de planes de vivienda de interés prioritario para esta población. La Gobernación podrá aportar subsidios en dinero o especie, para apoyar proyectos de vivienda dirigidos a la población vulnerable y de servidores públicos de la Gobernación de Bolívar.

Nuevo suelo urbano. Incorporar suelo urbano convocatoria de vivienda de interés social y prioritario a los planes de ordenamiento territorial en los municipios que hagan revisión de su instrumento de ordenamiento territorial, con el fin de facilitar la oferta de proyectos de vivienda social.

Gestión para la desafectación de suelos urbanos. Busca habilitar suelo para el desarrollo de proyectos de vivienda, salud y educación en el departamento de bolívar, respetando el entorno natural y las áreas protegidas, de conformidad con la normatividad vigente.

Títulos para los vulnerables. Fortalecer la vinculación del Departamento en el Programa Nacional de Titulación de Predios Fiscales del MVCT, para reducir la informalidad predial y que permita, a futuro, generar programas de mejoramiento de vivienda de interés prioritario. De la misma manera trabajar en la titulación de predios fiscales rurales con vivienda social.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	2. BOLÍVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		
ESTRATEGIA:	7.1. INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA INTEGRACION		
PROGRAMA:	7.1.3. VIVIENDA		
SUBPROGRAMAS:	7.1.3.1. Vivienda digna para damnificados por el invierno		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Reducción del 25% de la demanda de vivienda por población focalizada	No. De viviendas iniciadas	Iniciar 1550 viviendas con subsidios de Fon vivienda y el Departamento	No. de viviendas iniciadas con subsidios de Fon vivienda y el Departamento
		Iniciar 500 viviendas con aportes de Fondo de Adaptación y del Departamento	No. viviendas iniciadas con aportes de Fondo de Adaptación y del Departamento
		Iniciar 3000 viviendas con subsidios del Banco Agrario	No. de viviendas iniciadas con subsidios del Banco Agrario
		Formular 10 proyectos de vivienda.	No. de proyectos de vivienda formulados






SUBPROGRAMAS:	7.1.3.2. Vivienda digna para desplazados		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Reducción del 25% de la demanda de vivienda por población focalizada	No. De viviendas iniciadas	Formular (5) proyectos de vivienda.	No. de proyectos de vivienda formulados
		Iniciar 1.550 viviendas con subsidios de Fon vivienda, cooperación internacional y el Departamento	No. viviendas iniciadas con subsidios de Fon vivienda, cooperación internacional y el Departamento

SUBPROGRAMAS:	7.1.3.3. Premio al buen ahorrador		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Reducción del 25% de la demanda de vivienda por población focalizada	No. De viviendas iniciadas	Beneficiar a 200 hogares con el programa de ahorro voluntario contractual con evaluación crediticia favorable en Bolívar.	No. de hogares beneficiados del programa de ahorro voluntario contractual con evaluación crediticia favorable en Bolívar.

SUBPROGRAMAS:	7.1.3.4. Nuevo Suelo Urbano.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Reducción del 25% de la demanda de vivienda por población focalizada.	No. De viviendas iniciadas	Incorporar 40 hectáreas de suelo urbano en los planes de ordenamiento territorial en el Departamento mediante acompañamiento a los Municipios.	No. de hectáreas de suelo urbano incorporado en los POT.

SUBPROGRAMAS:	7.1.3.5. Gestión para la desafectación de suelos urbanos		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Habilitar suelo para el desarrollo de proyectos de vivienda, salud y educación	Área de suelo habilitado/ Área total del municipio	Habilitar suelo para el desarrollo de proyectos de vivienda, salud y educación en 15 Municipios del Departamento de Bolívar.	No. De municipios con suelo habilitado para el desarrollo de proyectos de vivienda, salud y educación.

SUBPROGRAMAS:	7.1.3.6. Títulos para los vulnerables		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Reducción del 25% de la demanda de vivienda por población focalizada	No. De viviendas iniciadas	Otorgar 3.000 títulos a propietarios de vivienda de interés social.	No. de títulos otorgados

PROGRAMA 7.1.4. TIC's PARA LA INTEGRACION. Este programa está enmarcado en los lineamientos del Gobierno que propenden por el desarrollo de las políticas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en las regiones. Abarca los subprogramas de Comunicación regional para el desarrollo, Internet Sano y Vive Digital.

El programa mencionado, tiene como misión apoyar y asegurar que los ciudadanos, las empresas y entes del gobierno accedan a las TIC's y generen desarrollo con mayor dinamismo y efectividad.

Subprogramas:

Comunicación regional para el desarrollo. Con este subprograma, el departamento de Bolívar busca facilitar la articulación de las sedes de los Gobiernos municipales entre si, con la Gobernación y la Presidencia de la República. De manera que se propicie el acceso a nuevas modalidades de telecomunicación, e intercambio de información gubernamental y oficial.

Internet Sano. La ciudadanía contará en los municipios de Bolívar, a través de este subprograma, del acceso a internet, y se promoverá además, la certificación de los bolivarenses para la apropiación comunitaria de los servicios de Gobierno en Línea.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	2. BOLÍVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		
ESTRATEGIA:	7.1. INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA INTEGRACION		
PROGRAMA:	7.1.4. TIC's PARA LA INTEGRACION		
SUBPROGRAMAS:	7.1.4.1. Comunicación regional para el desarrollo		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
70% de las Alcaldías con Sistema de INTERNET Videoconferencia funcionando.	% de alcaldías con servicio de Internet y videoconferencia funcionando.	Implementar y poner a funcionar en 45 Alcaldías del Departamento de Bolívar un sistema de VIDEO conferencia y telefonía IP.	No. de Alcaldías con sistema de VIDEO conferencia y telefonía IP con la Gobernación funcionando.

SUBPROGRAMAS:		7.1.4.2. Internet Sano	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
70% de las Plazas de los municipios con zona WiFi gratuito	% de las Plazas en los municipios con zona WiFi gratuito	Implementar en 45 Plazas o Parques con acceso a Internet sano gratuito.	No. de plazas o parques con acceso a Internet sano gratuito.
		Certificar a 5.000 bolívarenses en contenidos, apropiación y servicios de gobierno en línea.	No. de bolívarenses certificados en contenidos, apropiación y servicios de gobierno en línea.

ESTRATEGIA 7.2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Incorporar los principios del desarrollo sostenible a los distintos programas, proyectos e iniciativas del orden departamental, para preservar y disminuir el agotamiento de los recursos naturales y la degradación de la calidad del medio ambiente, conservando la capacidad de producción de los ecosistemas naturales para las generaciones futuras, avanzando en la consolidación de un modelo de gestión ambiental sostenible en el departamento.

PROGRAMA 7.2.1. APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL. Se pretende a través de este programa desarrollar acciones para la gestión, conservación y manejo de los ecosistemas, contribuyendo al fortalecimiento del sistema departamental de áreas protegidas y la realización de procesos formativos que contribuyan a la protección del medio ambiente.

Subprogramas:

Gestión para la conservación y manejo de Ecosistemas Estratégicos. Encaminar acciones para la recuperación y delimitación de los ecosistemas estratégicos, que contribuyen a la conservación de la diversidad biológica y garantizan el suministro de bienes y servicios ambientales brindan servicios ambientales que son de vital importancia para el desarrollo del departamento y sus habitantes.

Así mismo brindar apoyo a la gestión de las distintas entidades en las iniciativas que promuevan la conservación de dichos ecosistemas y de la oferta ambiental que brindan, garantizando el cumplimiento de lo establecido en la ley 1450 de 2011 artículo 210.

Fortalecimiento al Sistema Departamental de Áreas Protegidas. Consolidación del sistema departamental de áreas protegidas departamental, creado mediante ordenanza N° 4 de 2010. Estableciendo un plan de trabajo que permita la operatividad de la mesa departamental, identificando nuevas áreas, formulando los planes de manejo, formulación y lanzamiento del portafolios departamental de áreas protegidas del porta apoyando las iniciativas locales para la conformación de los sistemas locales de áreas protegidas SILAP que permitan la adecuada delimitación y conservación de estas áreas de vital importancia.

Fortalecimiento Ambiental Institucional. Crear herramientas de control y prevención que consoliden la administración Departamental como una entidad "eco-eficiente", coadyuvando al desarrollo sostenible.






OBJETIVO ESTRATEGICO:	2. BOLÍVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		
ESTRATEGIA:	7.2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO		
PROGRAMA:	7.2.1. APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL		
SUBPROGRAMAS:	7.2.1.1. Gestión para la conservación y manejo de ecosistemas estratégicos		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Conservación de áreas de importancia que surtan de agua a acueductos municipales, distritales o regionales en el departamento, o financiada por medio de esquemas de pago por servicios ambientales.	Acueductos beneficiados con la conservación del área estratégica que suministre recurso hídrico a la población.	Adquirir 2 predios o pago por servicios ambientales, previa identificación, delimitación y priorización por parte de las CAR'S	No. predios adquiridos, o pagos por servicios ambientales, previa identificación, delimitación y priorización por parte de la CAR'S.

SUBPROGRAMAS:	7.2.1.2. Fortalecimiento al Sistema Departamental de Áreas Protegidas		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Incremento en la declaratoria de áreas protegidas en el Departamento, producto de la articulación y gestión con los actores del SINA y los entes territoriales.	Porcentaje de aumento en la declaratoria de áreas protegidas.	Articular e Integrar con el SINAP Un (1) área protegida declarada en el Departamento de Bolívar.	No. De áreas protegidas y declaradas por las CAR'S
		Formular y Presentar un proyecto de ordenanza que permita Organizar y ejecutar 5 sesiones para verificación y seguimiento del plan de acción del SIDAP	Proyecto de ordenanza formulado y presentado ante la asamblea departamental para dar operatividad a las SIDAP.

SUBPROGRAMAS:	7.2.1.3. Fortalecimiento Ambiental Institucional

META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Creación de 2 herramientas de control y prevención que consoliden la administración Departamental como una entidad "eco-eficiente", coadyuvando al desarrollo sostenible.	No. De herramientas de control y prevención creadas.	Institucionalizar Una política de gestión ambiental de la Gobernación de Bolívar.	No. de políticas de gestión ambiental Institucional de la Gobernación de Bolívar adoptadas mediante decreto.
		Organizar y ejecutar 7 sesiones del comité de gestión ambiental.	No. de sesiones del comité de gestión ambiental institucional organizadas y ejecutadas.
		Formular y adoptar el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y su respectivo plan de acción.	No. De Planes Institucionales de gestión ambiental formulados y adoptados.

PROGRAMA 7.2.2. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES. Fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los CLOPAD, a través de asistencia técnica y capacitación en gestión de riesgo.

Subprogramas:

Capacitación y formación. Capacitación a los integrantes de los CLOPAD priorizados para atender situación de riesgo y de desastres, realización de ferias de gestión de riesgo y de desastre.

Gestión del riesgo. Elaboración del plan departamental de riesgo y el mapa de riesgo con las principales amenazas.

Sistema de información y comunicación. Crear un sistema de información departamental de gestión del riesgo e implementar un sistema de comunicación.

Asistencia técnica - operativa municipal. Fortalecimiento de las instituciones del orden municipal en formación del sector.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	2. BOLÍVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		
ESTRATEGIA:	7.2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO		
PROGRAMA:	7.2.2. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES		
SUBPROGRAMAS:	7.2.2.1. Capacitación y formación		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
87% de CLOPAD's Fortalecidos en su capacidad de respuesta.	% de CLOPAD's fortalecidos con capacidad de respuesta	Organizar y preparar Cuarenta y Cinco (45) Comités Municipales de Gestión del Riesgo, con capacidad para atender situaciones de riesgo de desastres al 2015	Nº de CMGR Organizados y Preparados.
		Organizar Una (01) Feria de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Nº de Ferias de gestión del riesgo Realizada.

		Doscientas (200) Personas con conocimiento en Gestión del Riesgo de forma virtual.	No. De Personas con conocimiento en Gestión del Riesgo de forma virtual.
--	--	--	--

SUBPROGRAMAS:		7.2.2.2. Gestión del riesgo.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
35 Miembros del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres empoderados en la aplicación al interior de cada entidad	No de miembros del CREPAD capacitados en gestión del riesgo	Formular Un (01) Plan Departamental de Gestión del Riesgo.	Nº de Plan Departamental de Gestión de Riesgo Formulado.
		Formular Un (01) Mapa de Riesgo del Departamento de las Principales Amenazas.	Nº de Mapas formulado.
Asesorar en gestión del riesgo el 100% de los Municipios del Departamento de Bolívar.	%de municipios asesorados por la Unidad de Gestión del Riesgo del departamento	Organizar y Ejecutar Seis (06) Talleres, uno por cada ZODES, para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta en los Municipios del Departamento.	Nº de Talleres.

SUBPROGRAMAS:		7.2.2.3. Sistema de información y comunicación	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de los Municipios del Departamento comunicados y enlazados.	% de municipios con conectividad del departamento para la prevención y atención	Implementar un Sistema de Comunicación e información con Radios Bases y Portátil en VHF, en el Departamento de Bolívar, para las entidades del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres.	Nº de Sistema de Comunicación e información implementado para las entidades del Comité Regional para la prevención y Atención de Desastres.

SUBPROGRAMAS:		7.2.2.4. Asistencia técnica - operativa municipal	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
26% de los municipios del Departamento, reciben respuesta técnica por parte del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres.	% de municipios del Departamento de Bolívar reciben respuesta técnica en infraestructura y logística para mejorar	Fortalecer en 12 municipios del Departamento de Bolívar a las entidades técnicas y operativas del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres, con equipamiento y logística.	Nº de Municipios fortalecidas con mejor logística.



	la capacidad de respuesta a las emergencias que se generen en el departamento de Bolívar.	Formular y Ejecutar un proyecto de mitigación obras de emergencias, saneamiento básico.	Nº de proyectos de mitigación de obras de emergencia formulados y ejecutados
--	---	---	--

ESTRATEGIA 7.3 DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMA 7.3.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL. Se desarrollará bajo un principio de trabajo articulado y conjunto con las instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales, para la focalización de recursos, desarrollo de proyectos y definición de estrategias de intervención, liderado por el Departamento de Bolívar.

Subprogramas:

Lineamientos de ordenamiento territorial. Realizar las acciones necesarias para formular los lineamientos del ordenamiento del territorio con el acompañamiento de los municipios, las CAR y la Asamblea Departamental.

Asistencia técnica a municipios para el ordenamiento territorial. Busca ofrecer asistencia técnica en materia de ordenamiento territorial a los municipios del departamento que lo soliciten, con dos propósitos fundamentales: por una parte la incorporación de los lineamientos departamentales en los ejercicios de ordenamiento territorial municipal, en aquellos territorios donde estén disponibles; por otra parte, la incorporación del análisis de riesgo en esos ejercicios de ordenamiento territorial municipal.

Sistema de información geográfico departamental. Contar con instrumentos y herramientas necesarias para la realización del análisis del territorio y la toma de decisiones.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	2. BOLÍVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		
ESTRATEGIA:	7.3. DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
PROGRAMA:	7.3.1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
SUBPROGRAMAS:	7.3.1.1. Lineamientos de ordenamiento territorial		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
30% del territorio departamental con lineamientos de ordenamiento territorial formulados.	Área del territorio departamental con ordenamiento territorial / área total del territorio departamental	Formular Documento de lineamiento de ordenamiento territorial del Departamento, con participación de los municipios, las CARs y la Asamblea Departamental.	Documento de lineamiento de ordenamiento territorial formulado.



SUBPROGRAMAS:			
7.3.1.2. Asistencia técnica a municipios para el ordenamiento territorial			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Mejoramiento de la capacidad de gestión de los municipios.	Número de municipios que obtuvieron asistencia técnica / número de municipios que solicitaron asistencia técnica.	Asistir técnicamente a 46 Municipios en Planes de Ordenamiento Territorial	No. De Municipios asistidos técnicamente en Planes de Ordenamiento Territorial
			No de Municipios asistidos técnicamente, e incorporaron el análisis de riesgo en sus ejercicios de ordenamiento territorial.

SUBPROGRAMAS:			
7.3.1.3. Sistema de información geográfico departamental			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Contar con información territorial y estadística geo referenciada de los 46 municipios del Departamento de Bolívar: clasificación de suelos (urbano, rural, de expansión, de protección); estructura vial redes primarias y secundarias; localización de equipamientos de salud, educación, seguridad; censo poblacional rural y urbano	Número de municipios con información / número total de municipios.	Implementar un (1) sistema de información territorial y estadística Geo referenciado	Sistema de Información Geográfico Implementado

PROGRAMA 7.3.2. INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL.

El departamento de Bolívar definirá con otras entidades esquemas asociativos e instrumentos de gestión, financiación y ejecución, en el marco legal Colombiano tales como contratos plan, alianzas público - privadas e integración territorial, entre otras destinada al desarrollo local, departamental y regional, articulando para ello los proyectos y recursos presupuestales y financieros pertinentes.

El departamento de Bolívar definirá con otras entidades esquemas asociativos e instrumentos de gestión, financiación y ejecución, en el marco legal Colombiano tales como contratos plan, alianzas público - privadas e integración territorial, entre otras destinada al desarrollo local, departamental y regional, articulando para ello los proyectos y recursos presupuestales y financieros pertinentes.

Merece especial consideración para el desarrollo regional en el departamento, el hecho de que Bolívar hace parte de los territorios enmarcados y beneficiados por el Plan Nacional de

Consolidación¹. Este plan plantea que *"se desarrollaría sobre unas áreas principalmente rurales que requieren urgentemente de la concurrencia del Estado en su conjunto. En éstas áreas, la Consolidación Sostenible estará soportada en la intensificación de la gestión coordinada entre el nivel nacional y territorial, con el fin de articular y armonizar los esfuerzos en materia de seguridad territorial, protección al ciudadano y desarrollo económico, social, cultural e institucional, que corresponde a la acción integral del Estado"*.²

Otro elemento de apoyo a la gestión al desarrollo regional en el departamento de Bolívar, está determinado por la ejecución de los llamados "Planes de Desarrollo y Paz" (Canal del Dique y zona costera, Montes de María, Magdalena Medio, Bajo Magdalena) los cuales adelantan programas y proyectos de desarrollo local y regional en municipios y el territorio del departamento de Bolívar.

Subprogramas:

Contrato Plan Montes de María. Realizar acciones conjuntas con la Nación, el departamento de Sucre y los municipios de esta región, en el cual se aplica un enfoque de planeación que busca obtener una visión integral y compartida del desarrollo económico y social de la región de los Montes de María de acuerdo con sus capacidades competitivas, buscando asegurar la sostenibilidad ambiental de la producción regional. Además se definirá un plan para asegurar la provisión de bienes públicos, que incluye principalmente inversiones en servicios públicos sociales como salud, educación y seguridad social, así como en dotación de infraestructura productiva como vías secundarias y terciarias, comunicaciones y energía.

Contrato Plan Mojana. Liderar conjuntamente con la Nación, los departamentos de Sucre, Córdoba y Antioquia y los municipios localizados en esta región en la formulación del Programa de Desarrollo Integral de la Mojana, ecorregión que se constituye en un ecosistema estratégico para el desarrollo sustentable de la región Caribe y del país, principalmente por su función de delta hídrico y medio de vida vital para la flora, fauna y los asentamientos poblacionales allí localizados. La región está sujeta a periódicas inundaciones derivadas del amortiguamiento de los desbordamientos de los ríos San Jorge, Cauca y Magdalena, sin embargo posee zonas aptas para cultivos amigables con el medio natural, suelos fértiles para la producción agropecuaria y ciénagas con importante potencial pesquero.

Otros contratos plan y ejercicios de desarrollo regional. De igual manera, la figura del contrato plan será utilizada para materializar procesos de concertación y planificación regional, como el que se viene adelantando con el Departamento de Antioquia y con los departamentos y municipios de la Región Caribe. De igual manera será un instrumento de financiación y ejecución de obras de desarrollo regional.

¹ El PNC priorizó 15 zonas de intervención que abarcan el territorio de 100 municipios de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Antioquia, Córdoba, Bolívar, Sucre, Cesar, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Arauca, Meta, Caquetá, Putumayo y Tolima. Estas zonas están ubicadas en las regiones del Nudo de Paramillo, Catatumbo, Montes de María, Sierra Nevada de Santa Marta, Cordillera Central, el Pacífico y la zona occidental de la Amazonia.

² Presidencia de la República, Resumen Ejecutivo del Plan Nacional de Consolidación (PNC).

OBJETIVO ESTRATEGICO:	2. BOLÍVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		
ESTRATEGIA:	7.3. DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
PROGRAMA:	7.3.2. INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL		
SUBPROGRAMAS:	7.3.2.1. Contrato Plan Montes de María		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Al menos el 80% de las actividades previstas en el contrato a cargo de la Gobernación, en el período 2012-2015, ejecutado.	Porcentaje de actividades previstas en el contrato plan a cargo de la gobernación para el período 2012 - 2015 ejecutadas.	Formular y suscribir un (1) contrato Plan Montes de María	Contrato Plan Montes de María formulado y suscrito

SUBPROGRAMAS:	7.3.2.2. Contrato Plan Mojana.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Al menos el 80% de las actividades previstas en el contrato a cargo de la Gobernación, en el período 2012-2015, ejecutado.	Porcentaje de actividades previstas en el contrato plan a cargo de la gobernación para el período 2012 - 2015 ejecutadas.	Formular y suscribir un (1) contrato Plan Mojana.	Contrato plan Mojana formulado y suscrito

SUBPROGRAMAS:	7.3.2.3. Otros contratos plan y ejercicios de desarrollo regional		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Al menos el 80% de las actividades previstas en el contrato a cargo de la Gobernación, en el período 2012-2015, ejecutado.	Porcentaje de actividades previstas en el contrato plan a cargo de la gobernación para el período 2012 - 2015 ejecutadas.	Suscribir un contrato plan como instrumento de gobernanza y financiación de proyectos de desarrollo regional	Contrato suscrito

ARTICULO TERCERO: Modifíquese el Artículo Octavo de la Ordenanza 21 del 31 de mayo de 2012, en el cual se modifican y quedan ajustadas las metas del capítulo tercero(**OBJETIVO.BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL**), del título segundo del Plan de Desarrollo 2012-2015 "Bolívar Ganador" el cual quedara así:






CAPITULO TERCERO BOLÍVAR TERRITORIO CULTURAL

ARTICULO OCHO: BOLÍVAR TERRITORIO CULTURAL. Busca contribuir con el fomento y fortalecimiento de las instituciones culturales y de la identidad cultural de tod@s los bolívarenses tendientes a constituir la dimensión cultural como eje del desarrollo. De igual manera constituye una apuesta a la contribución del desarrollo local y departamental.

ESTRATEGIA 8.1

CULTURA EJE DEL DESARROLLO E IDENTIDAD

Proponer a las diferentes dependencias de la administración departamental la ejecución de acciones encaminadas a buscar la transversalidad del componente cultural desde las competencias sectoriales correspondientes.

PROGRAMA 8.1.1. FOMENTO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CREADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES. Se pretende realizar acciones tendientes al fortalecimiento del sistema departamental de cultura, permitiendo que los actores culturales desarrollen sus iniciativas, la ciudadanía tenga acceso a la oferta cultural, y se apropie del patrimonio cultural, a través del fortalecimiento institucional y la infraestructura cultural.

Subprogramas:

Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura. Garantizar espacios de participación y organización institucional que posibiliten el desarrollo cultural y el acceso de los bolívarenses a los bienes y servicios culturales en forma eficiente e incluyente.

Las Artes al Alcance de Todos. Busca fomentar los procesos de formación artística, participación, circulación y creación cultural en el departamento.

Patrimonio Cultural Bolivarense. Con este subprograma, se busca conocer, valorar, proteger, salvaguardar y divulgar el Patrimonio Cultural del Departamento de Bolívar.

Infraestructura Cultural del Departamento. Fortalecer la infraestructura física destinada al sector cultural, garantizando conectividad, los servicios tecnológicos y la creación de Un Centro Cultural para las Artes y las Artesanías de la Región Caribe.

Bibliotecas al Alcance de Todos. Su finalidad es el Fomentar la Red de 50 bibliotecas, de manera que para el 31 de diciembre de 2015 se hallen dotadas y fortalecidas, localizadas en los zodos departamentales.



OBJETIVO ESTRATEGICO:	3. BOLÍVAR TERRITORIO CULTURAL		
ESTRATEGIA:	8.1.CULTURA EJE DEL DESARROLLO E IDENTIDAD		
PROGRAMA:	8.1.1. FOMENTO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CREADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES.		
SUBPROGRAMAS:	8.1.1.1. Fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
45 municipios beneficiados por la gestión de la Unidad de Cultura y articulados con sus programas de fortalecimiento cultural	No de municipios beneficiados por la gestión de la Unidad de Cultura y articulados con sus programas de fortalecimiento cultural	Diseñar y poner en marcha de una estrategia para la creación de la Secretaría y/o Instituto Departamental de Cultura.	Proyecto de creación de secretaria o instituto departamental de cultura.
		Organizar, convocar y ejecutar ocho (8) reuniones de los consejos de cultura y patrimonio para su operatividad	N° de reuniones organizadas, convocadas y ejecutadas.
		Capacitar a 40 municipios sobre los fundamentos legales para la creación y funcionamiento de los consejos de Cultura	N° municipios capacitados en la fundamentos legales de los Consejos
		Formar a 45 Directores de casas de la Cultura para el desarrollo de los procesos culturales	N° de directores de casas de la cultura capacitados en procesos culturales
		Organizar y Ejecutar 2 Encuentros de directores de Casas de la Cultura	No. De encuentros de Dir. De casas de la cultura realizados
		Dotar 8 Casas de la Cultura con herramientas y material de apoyo	No. De casas de la cultura dotadas
		Organizar y ejecutar 2 Convocatorias para programa de estímulo+BSs	N° Convocatorias para estímulos culturales realizada
		Formular 30 Iniciativas y proyectos aprobados y viabilizados para la promoción de eventos, gestores y artistas.	N° proyectos e iniciativas aprobados
		Organizar y Ejecutar 8 Proyectos de formación para el emprendimiento cultural	N° emprendimientos culturales organizados, apoyados y ejecutados.
		Implementar 1 Sistema de información cultural departamental	No. De Sistemas de Información Cultural implementado
		Homenajear 6 Creadores eméritos del Departamento de Bolívar reconocidos por sus aportes a la cultura y las Artes de Bolívar	No de Creadores eméritos del Departamento de Bolívar reconocidos por sus aportes a la cultura y las Artes de Bolívar
		Asistir a 4 eventos nacionales e internacionales para la promoción y la divulgación de la cultura y las artes de Bolívar.	No de participaciones a eventos nacionales e internacionales para la promoción y la divulgación de la cultura y las artes de Bolívar.

SUBPROGRAMAS:		8.1.1.2. Las Artes al Alcance de Todos	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Un (1) inventario de los artistas del Departamento y los posibles potenciales artísticos de la población participante en capacitaciones y actividades culturales	No de inventarios de los artistas del Departamento y los posibles potenciales artísticos de la población participante en capacitaciones y actividades culturales	Organizar 10 Muestras de eventos culturales internacionales de Cartagena, llevados a municipios de Bolívar	Nº de muestras culturales Organizadas en Cartagena, llevados a municipios de Bolívar
		Crear 4 proyectos musicales, bibliográficos y/o digitales culturales	Nº producciones musicales, bibliográficas y/o digitales, apoyadas o realizadas
		Dotar a 10 Municipios con herramientas para la enseñanza de la música escuelas Departamento.	Nº de municipios beneficiados con dotaciones de música en escuelas.
		Dotar a 10 Municipios con útiles para el aprendizaje artístico en las escuelas de formación artística del Departamento de Bolívar.	No. De escuelas de formación artísticas dotadas
		Crear 3 centros de formación artísticos zodales	No. De centros de formación artísticas zodales creados
		Capacitar 40 Instructores de formación artística.	Nº personas beneficiadas con capacitaciones de música
		Suscribir 4 Convenios con Artistas e instituciones culturales.	No. De convenio suscritos
		Aprobar y Financiar 2 Proyectos de investigación cultural.	No. De proyectos culturales aprobados y financiados
		Realizar 6 Talleres literarios por Zodes	No. De talleres literarios por zodes realizados por año.
		Aprobar y Viabilizar 30 Propuestas de Cine clubes.	Nº de propuestas de cine clubes aprobadas y viabilizadas

SUBPROGRAMAS:		8.1.1.3. Patrimonio Cultural Bolivareense	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% Identificado, valorado y promovido el patrimonio cultural natural, material e inmaterial del Departamento de Bolívar.	% del patrimonio cultural natural, material e inmaterial del Departamento de Bolívar identificado, valorado y promovido el patrimonio cultural	Formular 1 Planes Especiales de Manejo y Protección para BIC	No de Planes Especiales de Manejo y Protección para BIC
		Implementar 2 manifestaciones de Interés Cultural con Planes Especiales de Salvaguardia.	No de manifestaciones de Interés Cultural con Planes Especiales de Salvaguardia.
		Crear 1 museo municipal	Nº museos creados

SUBPROGRAMAS:		8.1.1.4. Infraestructura Cultural del Departamento	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

100% Identificado, valorado y promovido el patrimonio cultural natural, material e inmaterial del Departamento de Bolívar.	% del patrimonio cultural natural, material e inmaterial del Departamento de Bolívar identificado, valorado y promovido el patrimonio cultural	Implementar Una (1) estrategia de mejoramiento de la infraestructura física cultural del Departamento	No de estrategia de mejoramiento de la infraestructura física cultural del Departamento implementada.
		Implementar una estrategia para la creación de un Centro cultural para las Artes y las Artesanías de la Región Caribe.	No de estrategias para la creación de Un Centro cultural para las Artes y las Artesanías de la Región Caribe implementadas.

SUBPROGRAMAS:		8.1.1.5. Bibliotecas al Alcance de Todos	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
1 biblioteca departamental y 50 bibliotecas municipales dotadas y fortalecidas con formación de usuarios, extensión bibliotecaria, lectura y escritura entre otras promoviendo la valoración, rescate, protección, organización y acceso al patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual recibiendo como parte de su memoria, todo tipo de documentos que se editen, comuniquen o publiquen en el Depósito Legal de	No de bibliotecas Departamentales y No bibliotecas municipales promoviendo la valoración, rescate, protección, organización y acceso al patrimonio bibliográfico, hemerográfico y audiovisual recibiendo como parte de su memoria, todo tipo de documentos que se editen, comuniquen o publiquen en el Depósito Legal de Bolívar	Una oficina coordinador de Red Funcionando	No. De oficina coordinador de Red Funcionando
		Capacitar a 20 Bibliotecarios en programas de formación especializados	Nº Bibliotecarios capacitados
		Dotar a 20 bibliotecas públicas.	No de bibliotecas públicas dotadas
		Fortalecer una (1) Red de Departamental de Bibliotecas Públicas en el Departamento de Bolívar.	No de Redes Departamental de Bibliotecas Públicas fortalecidas

CAPITULO CUARTO BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL Y COMPETITIVA

ARTICULO CUARTO: Modifíquese el Artículo Noveno de la Ordenanza 21 del 31 de Mayo de 2012, en el cual se modifican y quedan Ajustadas las metas del capítulo cuarto (**BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL Y COMPETITIVA**) del TITULO SEGUNDO del Plan de Desarrollo **2012 - 2015 "BOLIVAR GANADOR"**, el cual quedara así:

ARTICULO NUEVE: BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL Y COMPETITIVA. Pretende impulsar las apuestas productivas del departamento priorizadas dentro del Plan Regional de Competitividad de Cartagena y Bolívar 2008 - 2032, tendientes a mejorar la productividad y competitividad, a fin de proyectarnos como uno de los cinco departamentos más competitivos del país.




ESTRATEGIA 9.1.: IMPULSO DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DE BOLÍVAR

Generar las condiciones para mejorar en forma permanente la productividad con incremento de los rendimientos, mejorar la gestión empresarial a través de la innovación y procesos eficientes de comercialización, promover la investigación, la asistencia técnica integral y la innovación a lo largo del proceso de producción y comercialización. Crear los instrumentos para una mejor gestión del riesgo (climático y de mercado), que permitan atraer y mantener la inversión privada en el campo y Mejorar la competitividad agropecuaria del departamento.

PROGRAMA 9.1.1.

TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL. Liderar acciones que permitan generar crecimientos y cambios estructurales impulsando el mejoramiento en la infraestructura e implementación de procesos de crecimiento mediante la implementación de programas sectoriales que permitan un desarrollo productivo y empresarial para generar valor agregado a la vocación productiva del departamento a través del fomento a la Agroindustria y la investigación y la innovación tecnológica.

Subprogramas:

Seguimiento, evaluación y fortalecimiento a la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural. Realizar seguimiento y evaluación a la prestación del servicio de Asistencia Técnica Directa Rural Agropecuaria y pesquera prestada por los entes municipales con el fin de Estimular y fortalecer las actividades desarrolladas por los pequeños y medianos productores del departamento de Bolívar.

Apoyo técnico y financiero a proyectos productivos agropecuarios, pesqueros y agroindustriales. Acompañar técnicamente y financieramente productores en la gestión de desarrollo de proyectos productivos agropecuarios, pesqueros o agroindustriales y actividades complementarias.

Sistemas de información del sector agropecuario de bolívar. Fortalecer el sistema de información del sector agropecuario y pesquero con la implementación de herramientas que mejoren la información sobre la realidad del sector agropecuario departamental para el fortalecimiento de la planificación y ejecución de la política sectorial.

Atención a la Población en situación de desplazamiento (psd) en el departamento bolívar. Atender la población en situación de desplazamiento del departamento ubicada en el sector rural, que tenga vocación agropecuaria, retornada y en proceso de retorno a sus parcelas, mediante la identificación y formulación de proyectos productivos, gestión y seguimiento de recursos para su ejecución, que les permita no solo su subsistencia y/o seguridad alimentaria sino generar excedentes para mejorar su calidad de vida e incorporar las áreas ocupadas por ellos a la actividad económica de la zona.

Sentencia de la Corte Suprema de Justicia-Sala de Casación Penal No. 34547 de abril 27 de 2011, correspondiente a los municipios de San Juan Nepomuceno y María la Baja. Realizar las acciones desde la competencia departamental, para el cumplimiento del mandato establecido en la Sentencia 34547 de 2011, en procura de reparar y restituir los derechos a las víctimas de hechos de violencia ocurridos en los municipios San Juan Nepomuceno (Veredas Casingui, Toro, Las Brisas, Aguas Blancas, Pelaelojo y Arroyohondo-corregimiento de San Cayetano) y María la Baja (Mampujan).

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.1. IMPULSO DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DE BOLÍVAR		
PROGRAMA:	9.1.1. TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL		
SUBPROGRAMAS:	9.1.1.1. Seguimiento, evaluación y fortalecimiento a la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Atender al 100% de los beneficiarios de los subprogramas.	% de Beneficiarios atendidos en los subprogramas	Evaluar y fortalecer el servicio de asistencia técnica en los 46 municipios de bolívar.	No de municipios con seguimiento, evaluados y fortalecidos en servicios de asistencia Técnica

SUBPROGRAMAS:	9.1.1.2. Apoyo técnico y financiero a proyectos productivos agropecuarios, pesqueros y agroindustriales		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Atender al 100% de los beneficiarios del subprograma	% de Beneficiarios atendidos en el subprograma	Atender a 2.000 beneficiarios con proyectos productivos.	No. De beneficiarios atendidos con proyectos agropecuarios y pesqueros
		Sembrar 1.500.000 alevinos nuevos en especies nativas en el cuatrenio.	No de alevinos sembrados.
		Construcción de 6 centros de acopio lechero y enfriamiento agropecuario	No. De Centros de acopio lechero y enfriamiento agropecuario construidos.

SUBPROGRAMAS:	9.1.1.3. Sistemas de información del sector agropecuario de bolívar		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Atender al 100% de los beneficiarios del subprograma.	% de Beneficiarios atendidos en el subprograma.	Realizar (1) evaluación agropecuaria en cada uno de los 46 municipios del Departamento de Bolívar.	No de Municipios con evaluaciones agropecuarias realizadas.
		Elaborar 12 planchas cartográficas nuevas del Departamento.	No de planchas cartográficas nuevas elaboradas

		Actualizar 42 planchas cartográficas del Departamento de Bolívar.	No de planchas cartográficas actualizadas
--	--	---	---

SUBPROGRAMAS:	9.1.1.4. Atención a la Población en Situación de Desplazamiento (P.S.D.) en el Departamento Bolívar		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Atender al 100% de los beneficiarios del subprograma.	% de Beneficiarios atendidos en el subprograma.	Atender 500 nuevas familias en Situación de Desplazamiento	No. de familias nuevas atendidas en Situación de desplazamiento para la formación e inserción productiva y laboral.

SUBPROGRAMAS:	9.1.1.5. Sentencia de la corte suprema no 34547 de 2011 correspondiente a los municipio de San Juan Nepomuceno y María la Baja.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cumplir el 100% de lo establecido en la sentencia #34547 del 27 de abril de 2011. de justicia y paz.	% de cumplimiento de lo establecido en la sentencia # 34547 del 27 de abril de 2011. de justicia y paz.	Formular e implementar un proyecto de seguridad alimentaria, con cultivos de ciclo corto en el corregimiento de Mampujan en el Municipio e María la Baja.	No. de proyectos de seguridad alimentaria implementados, con cultivos de ciclo corto en el corregimiento de Mampujan Municipio e María la Baja.
		Desarrollar (2) iniciativas productivas y transferencia de la tecnología en la gestión productiva, mercadeo de productos agropecuarios y agroindustriales. Mediante el impulso de la competitividad de la economía del corregimiento de San Cayetano.	No. De Iniciativas productivas impulsadas para la competitividad de la economía del corregimiento de San Cayetano, mediante el desarrollo de iniciativas productivas y transferencia de la tecnología en la gestión productiva, mercadeo de productos agropecuarios y agroindustriales.
		Diseñar e implementar un programa de recuperación de la producción de Mampujan con actividades tradicionales y no tradicionales.	No. de programas de recuperación de la producción de Mampujan con actividades tradicionales y no tradicionales implementados.
		Dotación de un kit de maquinaria agrícola.	No. De kit de maquinaria agrícola.

PROGRAMA 9.1.2. DESARROLLO MINERO Y ENERGETICO DEL DEPARTAMENTO. : Busca convertir al departamento en modelo de desarrollo minero, ambiental, social y energético implementando programas y políticas con el fin de favorecer a las comunidades bolivarenses que actualmente no cuentan con alternativas para impulsar proyectos de desarrollo técnico y tecnológico mineros, energéticos y de producción más limpia para mejorar su situación económica y social.



Subprogramas:

Acompañamiento para la seguridad, productividad y competitividad del sector minero del Sur de Bolívar. Busca promocionar la cultura de la seguridad e higiene minera, implementar proyectos de desarrollo minero y ambiental, con el fin de mejorar la productividad y competitividad del sector aplicando técnicas y tecnologías de producción más limpia en los mineros del Sur de Bolívar

Asistencia y capacitación del sector minero a pequeña escala en Bolívar. Lograremos brindar programas de asistencia técnica y capacitación directamente en las zonas mineras de la serranía de San Lucas explotadas por mineros informales en las áreas de la minería, el beneficio de minerales y la sostenibilidad ambiental, buscando que el pequeño minero implemente las técnicas y tecnologías adecuadas para ejercer la actividad, promocionando las buenas y eficientes prácticas de la minería y el beneficio de minerales y la sostenibilidad ambiental finalmente buscando una formación integral.

De la Mina a la Escuela. La presencia de menores en las actividades mineras del Departamento nos obligan a implementar programas de desarrollo social, en procura de buscar alternativas para que los niños tengan una buena formación y que la escuela sea el lugar indicado donde ellos puedan tener las mejores condiciones para su formación y poder concientizar a las comunidades sobre los riesgos que genera esta actividad en la población infantil

Electrificación convencional, no convencional y gasificación, en los municipios del Departamento de Bolívar. Existen sitios del Departamento de Bolívar que no cuentan con la Energía debido a la topografía del terreno o a la lejanía del punto de conexión de operador de red para ello queremos implementar la Energía no convencional haciendo uso de los recursos naturales que posee la zona y mejorar la capacidad, confiabilidad y ampliación del servicio de Energía. De igual manera hay algunos que no cuentan con servicio de gas natural domiciliario, por lo que se realizarán acciones tendientes a implementar proyectos que beneficien a los bolívarenses.

SUBPROGRAMAS:		9.1.2.1. Asistencia y capacitación del sector minero a pequeña escala en Bolívar.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Fortalecer mediante la implementación de programas de salud ocupacional e higiene minera de los pequeños mineros del Sur de Bolívar	No. de asentamientos mineros a pequeña escala asistidos técnicamente en salud ocupacional y seguridad e higiene minera	Asistir técnicamente a 30 asentamientos mineros en programas de salud ocupacional seguridad e higiene minera favorecidos dentro de los programas de legalización de minería de hecho y zonas de reserva especial	Nº sectores mineros asistidos
Tres (3) programas de capacitación a los miembros de la fuerza pública y funcionarios de las administraciones municipales para fortalecer y controlar la minería ilegal en Bolívar	No de programas de capacitación desarrollados a los funcionarios públicos de los municipios mineros del Sur de Bolívar	Capacitar sobre legislación minera y ambiental a 50 servidores públicos responsables del control de la minería.	No de servidores públicos formados en temas de legislación minera y ambiental

Un programa de formación y capacitación a pequeños mineros sobre temas relacionados en minería, ambiental, beneficio de minerales y legislación minera	No. Programas de capacitación en temas de seguridad minera, desarrollo minero, beneficio de minerales, legislación minera implementados y desarrollados	Formar, capacitar e instruir sobre temas mineros, ambientales y legislación minera 900 Mineros informales del Sur de Bolívar	No. De mineros formados y capacitados por sectores mineros
		Organizar y ejecutar Tres (3) talleres para el fortalecimiento de la población minera informal en los ZODES del Departamento de Bolívar.	No. de talleres de capacitación desarrollados por ZODES

SUBPROGRAMAS:		9.1.2.2. Acompañamiento para la seguridad, productividad y competitividad del sector minero del Sur de Bolívar.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
No. Estaciones de Salvamento minero y de primeros auxilios implementadas en tres sectores mineros del Sur de Bolívar	No de puestos móviles de salvamento minero diseñados y puestos en operación	Instalar y poner en funcionamiento Dos (2) estaciones de salvamento para apoyar la seguridad minera en el Sur de Bolívar.	No. de estaciones de salvamento instaladas y puestas en funcionamiento
Mejorar la prestaciones de servicio de apoyo a los accidentes que se presentan en las actividades mineras		Capacitar como auxiliares de salvamento a Treinta (30) mineros para apoyar las estaciones móviles de salvamento minero.	Nº de mineros capacitados en salvamento minero.
		Realizar Tres (3) eventos de capacitación como auxiliares de salvamento minero.	Nº de eventos realizados
		Formular y ejecutar un proyecto de producción más limpia mediante la implementación de planta de beneficio de la población del sur de bolívar.	No. De proyectos de producción más limpias formulado y ejecutado.

SUBPROGRAMAS:		9.1.2.3. De la Mina a la Escuela.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Un proceso institucional para la defensa del trabajo infantil mediante la promoción de una cultura ciudadana respetuosa para los menores que permitan aplicar alternativas de desarrollo social a los niños en las áreas de influencia minera en el Departamento.	No. de programas de prevención institucionales implementados	Realizar Tres (3) eventos de capacitación a las autoridades regionales y a la comunidad en general respecto a las políticas nacionales y departamentales relacionadas con la explotación y trabajo infantil.	No. de eventos realizados
		Realizar Cinco (5) eventos de capacitación en los asentamientos mineros relacionados con la explotación del trabajo infantil y Dos programas de apoyo social a los menores ejecutados en dos asentamientos mineros	No. de asentamientos atendidos y capacitados
		Realizar un estudio para la identificación de los menores trabajando en las actividades mineras	No. de estudios para la identificación de los menores laborando en las minas

SUBPROGRAMAS:	9.1.2.4. Electrificación con fuentes de energía convencional y no convencional, para zonas rurales y urbanas en Bolívar.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Sistemas de electrificación con fuentes de energía alternativa (no convencional), como son la Energía eólica (viento), energía hidráulica (agua), energía solar (paneles solares) etc., a través de las cuales haciendo uso de los recursos naturales que se encuentran en la naturaleza, y que utiliza la humanidad para su subsistencia y satisfacción de necesidades, los cuales podemos implementar en este tipo de zona.	No de proyectos de energía no convencional y convencional implementados	Formular Tres (3) proyecto para Mejorar la Calidad de Vida de los Habitantes de los habitantes del Departamento suministrando el Servicio de Energía Eléctrica Domiciliaria, a través de energía convencional o no convencional.	No de estudios formulados.
		Ejecutar Cuatro (4) proyectos para optimizar la calidad el servicio de energía eléctrica domiciliario, que se presta a las comunidades Barrios subnormales, Corregimientos y Veredas que cuentan con un mal servicio de energía eléctrica.	No de proyectos ejecutados
		Formular Dos (2) proyectos para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento suministrando el Servicio de gas Natural.	No. de proyectos formulados para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento suministrando el Servicio de gas Natural.
		Ejecutar Dos (2) proyectos para suministrar el Servicio de gas Natural en dos municipios de bolívar.	No. de proyectos ejecutados para suministrar el Servicio de gas Natural en dos municipios de bolívar.

Programa 9.1.3. BOLIVAR DESTINO TURISTICO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO: busca fortalecer de manera competitiva y sostenible la actividad turística en los municipios priorizados, generando herramientas, competencias y coordinación interadministrativa que permitan un desarrollo económico y social.

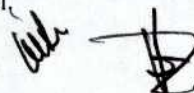
Subprogramas:

Bolívar Amable. Articular programas y proyectos orientados a la generación de pertenencia e identidad cultural, impulsar programas de formación y cultura ciudadana, gestión de proyectos de infraestructura turístico complementaria y equipamiento urbanístico. Mejoramiento y adecuación de los sitios de interés turísticos localizados en el departamento.

Bolívar seguro. Incentivar el mejoramiento de las condiciones generales de seguridad turística para los municipios priorizados.

Bolívar sostenible. Educación y sensibilización para la promoción de buenas prácticas en desarrollo sostenible del turismo, aplicación de normas sectoriales y reglamentación de los operadores de servicios turísticos. Impulso a estrategias para la innovación y desarrollo de productos turísticos.

Recorre Bolívar. Fortalecimiento del mercadeo, la promoción y la comercialización de los municipios y productos turísticos a través de la participación en ferias, vitrinas y escenarios de promoción turística nacional e internacional.



OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.1. IMPULSO DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DE BOLÍVAR		
PROGRAMA:	9.1.3. BOLIVAR DESTINO TURISTICO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO		
SUBPROGRAMAS:	9.1.3.1. Bolívar Amable		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Contribuir al posicionamiento (3 puesto) que posee Cartagena en la llegada de turistas, según cifras del MCIT, ofreciendo la oferta de productos turísticos que posee el departamento dirigido al turismo de naturaleza, cultural, artesanal y religioso, complementarios con la oferta de la ciudad.	% de turistas de naturaleza, cultura y religión que de Cartagena acceden al Departamento de Bolívar.	Construir Una (1) Línea Base para el sector Turístico de Bolívar	No de líneas Bases determinadas del Sector Turístico
		Construir y poner en funcionamiento Dos (2) paradores Turísticos.	No de paradores turísticos construidos y funcionando
		Construir dos (2) Embarcaderos Turísticos en el Departamento de Bolívar.	No de embarcaderos Turísticos construidos en el Departamento de Bolívar.
		Adecuar Dos (2) senderos turístico para mejorar el acceso a los visitantes en los Municipios priorizados	No de Senderos turísticos adecuados
		Diseñar e Implementar una campaña de cultura ciudadana en los municipios con Vocación turística del departamento.	No campaña Construida e Implementada de de cultura ciudadana en los municipios con Vocación turística del departamento
		Instalar Cuatro (4) puntos de información turística.	No de Puntos de Información turística instalados

SUBPROGRAMAS:	9.1.3.2. Bolívar seguro		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
5% de incremento en el número de operadores formalizados del departamento.	Porcentaje de incremento del No de Operadores formalizados en el Departamento	Realizar Cuatro (4) Consejos de seguridad turística en los municipios priorizados	No de Consejos de seguridad turística en los municipios priorizados

SUBPROGRAMAS:	9.1.3.3. Bolívar sostenible		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
5% de incremento en el número de operadores formalizados del departamento.	Porcentaje de incremento del No de Operadores formalizados en el Departamento	Formalizar Dos (2) campañas para la actividad turística.	No de campañas realizadas para la formalización de la actividad turística.
		Capacitar en temas turísticos : Cultura del Servicio, Legislación Turística y de Prestación del Servicio, Cuidado del Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible, Organización Solidaria, Emprendimiento, Calidad del Servicio y Procesos de Certificación de la Calidad a 60 prestadores de servicios turísticos.	No de prestadores de servicios turísticos capacitados en buenas prácticas de turismo

SUBPROGRAMAS:		9.1.3.4. Recorre Bolívar	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Generar estadísticas de ocupación, flujo de turistas y visitantes de los atractivos turísticos de los municipios priorizados del departamento y se puedan reflejar en las estadísticas que emite el MCIT anualmente	No de indicadores estadísticos del Departamento establecidas	Diseñar e implementar una (1) estrategia para la promoción turística local "Más Bolivarenses Viajando por Bolívar"	No de Estrategias diseñadas e implementadas para la promoción turística local
		Realizar Dos (2) campaña de promoción turística regional, nacional e internacional, a través de entidades como Proexport, Fondo de promoción turística de Colombia, Viceministerio de Turismo	No de campañas de promoción turística regional, nacional e internacional realizadas.
		Participar en dos (2) ferias de Turismo Nacional y dos (2) internacional.	No de ferias de turismo nacional e internacional asistidas

PROGRAMA.

9.1.4. ARTESANOS DE BOLÍVAR. Este proyecto pretende motivar el sector artesanal del departamento de Bolívar, a través del asesoramiento de los facilitadores en la capacitación básica para administrar sus recursos naturales (materia prima) y económicos, y fortalecer la calidad y volumen de producción con el interés de rediseñar e innovar en la diversidad de las artesanías. Igualmente, se pretende unificar criterios en el sistema de organización, administración, producción, mercadeo y comercialización, para ser competitivo en los mercados y generar ingresos mayores a sus propias familias.

Tiene como objetivo estructurar un programa integral para hacer de las artesanías del Departamento de Bolívar un producto de alta calidad, cuya comercialización genere empleo y bienestar social y económico sostenible en la región Caribe.

Subprogramas:

Fomento Artesanal. De acuerdo con su condición geográfica, se identifican los municipios con mayor impacto artesanal, considerando la materia prima y el acceso a las vías de comunicación. Igualmente, se elabora una matriz DOFA con los productos que los artesanos están elaborando.

La capacitación representa un conjunto de características/ habilidades/ competencias/ valores a construirse. Se busca no sólo proporcionar conocimientos que permitan a los Artesanos desarrollar una labor determinada o resolver los problemas que se le presenten dentro de la realización de su trabajo, sino también se generen actitudes humano-laborales, relacionadas a la motivación, el compromiso, sentido de logro, integración al grupo de trabajo. Este proyecto pretende diseñar un amplio programa de capacitación académico, dirigido a artesanos de toda la geografía departamental, dotándolos de conocimientos prácticos sobre diseños, rediseños, producción, administración y comercialización artesanal; así como también, fomentar la participación del sector artesanal en todas las actividades del país. A través de las jornadas de capacitación, los participantes se convertirán en entes multiplicadores y transmitirán los conocimientos adquiridos, sobre la elaboración de nuevos




diseños, calidad de producto, fijación de precios, costos, mercadeo y técnicas de comercialización, entre otros.

Se realizarán capacitaciones en alianzas con instituciones como el SENA la cual tiene profesionales e instructores capacitados en temas artesanales.

Fomentar, coordinar, desarrollar y brindar seguimiento al programa de capacitación a través de charlas, cursos, conferencias, seminarios, fortaleciendo de esta manera, las debilidades que impiden el crecimiento de la producción artesanal. Mejorar el producto artesanal, con variedad e innovación, para que el sector artesanal haga conciencia de trabajar sus productos con buena calidad y presentación, para que puedan ser exportados. Los Beneficiarios del proyecto para capacitar aproximadamente a 450 artesanas (nos) del Departamento en 6 municipios.

Los nuevos productos contribuye a un intercambio creativo de conocimientos, orientado por el diseñador, para incentivar la creatividad del artesano a partir de su entorno. La innovación y producción eficiente en el sector respetando siempre la identidad con el fin de aumentar la comercialización y competitividad de productos artesanales. El diseño artesanal mejorara la calidad y el diseño de los productos artesanales para adaptarlos a las necesidades y demandas de los mercados nacionales e internacionales sin perder de vista los elementos esenciales de su origen tradicional.

Impulso a la cadena productiva artesanal. Este subprograma tiene como finalidad el impulso de la cadena productiva del sector artesanal Bolivarenses, a través de la búsqueda de mercados regionales y nacionales que requieran la producción artesanal y generar espacios de encuentro para la generación de negocios con distribuidores y comercializadores.

Incluye la creación de la imagen corporativa artesanal Bolivarenses que diferencie a los artesanos de Bolívar y les dé un sello propio (original). Abarca la creación de un manual institucional, denominaciones de origen, hecho a mano; el análisis y planificación de imagen, de marca; el posicionamiento del producto y marca; y el impulso a la Comunicación, Packaging, Embalaje, Etiquetas y Exhibición - Promoción, Publicidad y Propaganda que demanda el sector para su desarrollo.

El subprograma incluye la estructuración de un plan de promoción acorde con los productos que se encuentren en condiciones de ser presentados a los diferentes mercados.

Comercialización Nacional E Internacional. Con este subprograma, se pretende facilitar la comercialización de los productos artesanales seleccionados, con garantía de calidad y autenticidad, a nivel nacional e internacional.

Las artesanías, por ser productos realizados a partir de materiales de la región, que por ser manufacturados, son muy apetecidos en los mercados nacionales e internacionales.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA
ESTRATEGIA:	9.1. IMPULSO DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DE BOLÍVAR
PROGRAMA:	9.1.4. ARTESANOS DE BOLÍVAR

SUBPROGRAMAS:		9.1.4.1. Fomento Artesanal	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Generar empleo y bienestar social y económico a un grupo de artesanos en el Departamento de Bolívar	Número de empleos generados	Formular (1) Censo artesanal.	Censo artesanal de Bolívar formulado.
		Identificar 7 materias primas y 2 productos.	Número de materias primas y productos identificados
		Realizar (6) talleres de formación para artesanos.	Número de talleres de capacitación y formación
		Identificar y definir (7) nuevos productos artesanales.	Definición de nuevos productos por cada materia prima

SUBPROGRAMAS:		9.1.4.2. Impulso a la cadena productiva artesanal	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Generar empleo y bienestar social y económico a un grupo de artesanos en el Departamento de Bolívar	Número de empleos generados	Crear y Registrar (1) Marca de un producto artesanal.	Número de registro de la marca.

SUBPROGRAMAS:		9.1.4.3. Comercialización Nacional E Internacional	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Generar empleo y bienestar social y económico a un grupo de artesanos en el Departamento de Bolívar	Número de empleos generados	Beneficiar 45 Municipios del Departamento de Bolívar a través de la Participación en (2) ferias nacionales al año.	No. De Municipios Beneficiados. Con la Participación en ferias Nacionales.
		Beneficiar 45 Municipios del Departamento de Bolívar a través de la Participación en (1) feria internacional al año.	No. De Municipios Beneficiados. Con la Participación en ferias Internacionales

PROGRAMA 9.1.5. ESTÍMULO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS. Aumento del nivel de competitividad, a través del emprendimiento y desarrollo empresarial e industrial, propiciando el fomento, la promoción y concertación de los sectores productivos del Departamento de Bolívar.

Subprogramas:

Emprendimiento y desarrollo industrial. Busca crear la línea base de las empresas de emprendimiento y estimular la creación de seis (6) centros de emprendimiento, uno en cada zodes.

Fomento de negocios. Propender por incrementar el nivel de competitividad a través de la realización de ruedas de negocios, misiones y/o ferias comerciales.

Mesa de concertación para el desarrollo. Incentivar la creación de una mesa de concertación público – privado para el desarrollo regional.

Apoyo a sectores productivos. Promoción y fortalecimiento de zonas de apoyo para la actividad logística para la generación de dinámicas del sector productivo, tendiente a mejorar la competitividad del departamento.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.1. IMPULSO DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DE BOLÍVAR		
PROGRAMA:	9.1.5. ESTÍMULO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS		
SUBPROGRAMAS:	9.1.5.1. Emprendimiento y desarrollo industrial		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Aumento del nivel de competitividad Departamento de Bolívar	Lugar en el ranking de competitividad industrial	Crear la línea base del emprendimiento y el desarrollo empresarial de Bolívar.	Línea de base industrial y de emprendimiento creada.
		Crear un (1) centro de emprendimiento, en el Departamento de Bolívar.	Un centro de emprendimiento diseñados y creados.
		Formular: Un (1) Plan Departamental de empleo.	No de Planes Departamentales de empleo para las apuestas productivas de bolívar.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SUBPROGRAMAS:	9.1.5.2. Fomento de negocios		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Aumento del nivel de competitividad Departamento de Bolívar	Lugar en el ranking de competitividad industrial	Organizar (1) rueda de negocios, misiones y/o ferias comerciales.	No. de ruedas de negocios, misiones y/o ferias organizadas.

SUBPROGRAMAS:	9.1.5.4. Mesa de concertación para el desarrollo		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Aumento del nivel de competitividad Departamento de Bolívar	Lugar en el ranking de competitividad industrial	Organizar una (1) Mesa de trabajo regional	No. De mesas de concertación para el desarrollo (articulación pública-privada) organizada.

SUBPROGRAMAS:	9.1.5.5. Apoyo a sectores productivos		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Aumento del nivel de competitividad Departamento de Bolívar	Lugar en el ranking de competitividad industrial	Fortalecer (1) zona de actividad logística en el Departamento de Bolívar.	No. De zonas de actividad logística fortalecida.

PROGRAMA 9.1.6. CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION

Pretende desarrollar iniciativas y emprendimientos de grupos de población orientados hacia el incremento de productividad y la competitividad, agregando valor al Aparato Productivo y Tejido Social a través de la generación y transferencia de conocimiento y sus aplicaciones.

-Igualmente, pretende promover en el Departamento de Bolívar, aquellas actividades y proyectos relacionados con la producción, difusión, aplicación y generación de conocimientos científicos y tecnológicos, en todos los campos de la Ciencia.

Este programa procura también la promoción, creación y fortalecimiento de unidades de investigación científica y desarrollo tecnológico, dedicadas a la capacitación y/o a la generación de conocimiento y actividades de innovación.




Subprogramas:

Innovación Social. Busca mediante la aplicación y legitimación de la ciencia y tecnología superar la pobreza, el mejoramiento a la gestión pública y elevar los índices de desarrollo integral de los bolívarenses.

Determinación y desarrollo de infraestructuras científico- técnicas de I+D+i. Conjunto de requerimientos de carácter humano, de infraestructura física y tecnológica que permita soportar programa de manera eficiente.

Diseño, implementación y consolidación del sistema de I+D+i. Permite de manera óptima canalizar y maximizar esfuerzos y recursos mediante un sistema integrado de multiactores en aras de generar beneficios y eficiencia para el aparato productivo con movilidad social y generación de capacidades institucionales de manera sostenible.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.1. IMPULSO DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DE BOLÍVAR		
PROGRAMA:	9.1.6. CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION		
SUBPROGRAMAS:	9.1.6.1. Innovación Social		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
NA	NA	20	No. De iniciativas de Innovación Social Implementadas
NA	NA	10000	No. De Personas beneficiadas de las iniciativas implementadas
NA	NA	20	No. De Grupos poblacionales beneficiados de la implementación de iniciativas de Innovación Social

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.1. IMPULSO DE LAS APUESTAS PRODUCTIVAS DE BOLÍVAR		
PROGRAMA:	9.1.6. CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION		
SUBPROGRAMAS:	9.1.6.2. Determinación y desarrollo de infraestructuras científico- técnicas de I + D + i		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
55%	% de la inversión de Actividades de Ciencia, Tecnología e innovación en I+D.	Ejecutar veinte (20) proyectos de I+D+i en el Departamento de Bolívar.	Número de proyectos de I + D + i ejecutados.

SUBPROGRAMAS:			
9.1.6.3. Diseño, Implementación y Consolidación del Sistema de I + D + i			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
50	N° de grupos de investigación categorizados en A1, A y B	Diseñar e implementar un (1) sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia competitiva sectorial.	No. Sistema de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia competitiva Sectoriales diseñado e implementado.
		Formular seis (6) Proyectos de I+D en las áreas prioritarias del Plan, desarrollados conjuntamente por un grupo de I+D de una institución radicado en el departamento de Bolívar y una o varias empresas que desarrollen actividad en este territorio.	No. De Proyectos de I+D en las áreas prioritarias del Plan, desarrollados conjuntamente por un grupo de I+D de una institución radicado en el departamento de Bolívar y una o varias empresas que desarrollen actividad en este territorio.

ESTRATEGIA 9.2. EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE EXCELENCIA

El diseño de una política pública departamental capaz de incidir en la transformación de la deuda histórica que Bolívar tiene con sus niños, niñas y jóvenes en materia educativa debe ser la meta a lograr. Alcanzar estándares de cobertura total y de excelencia en la calidad educativa, implica reconocer la política educativa como un proceso de largo esfuerzo que exige inversiones sostenibles para avanzar camino al desarrollo de un pueblo y un territorio.

Desde esta perspectiva la educación debe ser comprendida como un derecho y por tanto implica la observancia de unos deberes, que vinculan a todos los miembros de la comunidad educativa, por tanto se requiere articular y coordinar de manera decidida las políticas del Gobierno Departamental con las del Gobierno Nacional y las de cada municipio, en aras de concurrir todos y todas en la búsqueda de mejores condiciones para la educación de los Bolivarenses, contribuyendo con ello a lograr un mayor desarrollo del Departamento, así como un mejoramiento en las condiciones de vida de la población a través del aumento del nivel de su capital humano.

PROGRAMA 9.2.1. GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE

Modernizar la estructura y los procesos de gestión del sistema educativo del departamento, que incidan en la mejora permanente del servicio y de la realización del derecho a la educación de los Bolivarenses.

Subprograma

Fortalecimiento y modernización de la secretaría de educación y cultura. Busca mejorar la capacidad administrativa de la Secretaria de Educación y cultura de Bolívar, con el fin de contar con una institución que desarrolle la política educativa de manera eficaz, eficiente, transparente, y comprometida que reconozca que sus esfuerzos deben estar orientados a brindar las condiciones materiales y humanas para que las comunidades educativas desarrollen favorablemente sus procesos de aprendizaje y desarrollo, además de crear el clima organizacional propicio que brinde las herramientas para que los funcionarios atiendan

las responsabilidades misionales que garanticen la prestación del servicio educativo en condiciones de igualdad, y excelencia.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.2. EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE EXCELENCIA		
PROGRAMA:	9.2.1. GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE		
SUBPROGRAMAS:	9.2.1.1. Fortalecimiento y modernización de la secretaría de educación y cultura		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Actualizar un (1). Sistema de Gestión Documental.	No. Sistema de Gestión Documental.	Actualizar una (1) tabla de retención documental.	Un Tabla de retención documental actualizada
42 procesos certificados por el ICONTEC / Total de procesos implementados en SEDbolívar	No de procesos certificados por el ICONTEC / Total de procesos implementados en SEDbolívar	Certificar y recertificar cinco (5)	No de procesos certificados por el ICONTEC nuevos /No de procesos certificados por el ICONTEC.
Un (1) Sistema de Gestión Documental Actualizado.	No. Sistema de Gestión Documental Actualizado / No. Del Sistema Documental propuesto.	Implementar procedimientos y parámetros archivistas en Ocho (8) Unidades de gestión.	No de unidades de Gestión implementando procedimientos y parámetros archivísticos.
		Radicar y responder oportunamente 18000 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad educativa en I oficina de atención al ciudadano.	No de requerimientos radicados y atendidos oportunamente / No de Requerimientos radicados/No de requerimientos radicados.

PROGRAMA 9.2.1. COBERTURA EDUCATIVA

Diseñar y ejecutar mecanismos eficientes y eficaces que permitan el acceso y la permanencia equitativa, en la prestación del servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de Bolívar, tanto en las zonas urbanas y rurales, que materialice las obligaciones estatales en relación con la garantía, protección y realización de su derecho fundamental a educarse.

Subprogramas:

Propiciar y apoyar la gratuidad escolar. Fomentar la permanencia y el acceso de los estudiantes en el sistema educativo; mediante el apoyo a la estrategia nacional que exonera a todos los estudiantes de los establecimientos educativos estatales, matriculados entre los grados transición y undécimo del pago de derechos académicos y servicios complementarios en consecuencia, los establecimientos educativos estatales no podrán realizar ningún cobro por derechos académicos o servicios complementarios.

Apoyo pedagógico a niños con necesidades educativas especiales (NEE). Estructurar procesos educativos que atiendan tanto a la diferencia, como a las potencialidades o limitaciones de los alumnos, siempre en la perspectiva de forjar un desarrollo individual y social pleno que garantice el adecuado proceso formativo de los niños, niñas y jóvenes con necesidades especiales.




Se entiende por estudiante con discapacidad o con Necesidades Educativas Especiales a aquel que presenta limitaciones o capacidades excepcionales en su desempeño dentro del contexto escolar y que tiene una clara desventaja frente a los demás, por las barreras físicas, ambientales, culturales, comunicativas, lingüísticas y sociales que se encuentran en su entorno (artículo 2° del Decreto 366 del 2009).

Educación de calidad para la primera infancia en el marco de una atención integral.

Orientar esfuerzos para mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de 6 años, asumiendo el proceso de la educación inicial en la primera infancia, acorde con los requerimientos que demande el Desarrollo de los niños y niñas, valorándola en sí misma y no solamente como preparación para la vida escolar formal.

La atención, cuidado y educación a la primera infancia es concebida entonces como una estrategia efectiva para reducir la inequidad, ya que contribuye a disminuir las desventajas propias de los niños y niñas que viven en contextos de pobreza y ayuda a nivelar algunas diferencias económicas y sociales que se presentan en el departamento.

Estrategias pedagógicas flexibles dirigidas a grupos con mayores desventajas y en situación de vulnerabilidad. Generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a los grupos con mayores desventajas y en situación de vulnerabilidad las oportunidad de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad, pertinencia, eficiencia y equidad.

Los modelos tienen su sustento conceptual en las características y necesidades presentadas por la población a la cual busca atender y se apoya en tecnologías y materiales educativos propios.

Cupos escolares contratados con entidades particulares para atender población vulnerable. Garantizar el servicio educativo implementando la modalidad de la administración y contratación del servicio educativo para lograr que los niños, niñas y jóvenes del departamento puedan realizar su derecho a la educación en razón a que la actual planta docente de Bolívar es insuficiente para lograr ese propósito, y por tanto con esta estrategia se deberá garantizar la atención de los estudiantes que se encuentran en zonas rurales dispersas, con problemas de orden público y zonas mineras y de difícil acceso.

Diseño de estrategias de transporte, alimentación escolar y Gestión del Riesgo escolar.

Establecer una coordinación interinstitucional con las entidades responsables de los distintos sectores involucrados, para procurar establecer un plan de contingencia, seguimiento y evaluación permanente en el desarrollo de las estrategias de transporte, alimentación y gestión del riesgo escolar orientadas a la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Más y mejores espacios para atender la población estudiantil. Ampliar, mantener y mejorar la infraestructura y la dotación educativa existente, con base en un plan de Infraestructura educativa, que nos permita contar con espacios pedagógicos, mobiliarios y materiales educativos adecuados a las necesidades regionales, lo cual es un requisito indispensable para lograr un aumento de cobertura que permita a los niños, niñas y jóvenes Bolivarenses, acceder a una educación de Calidad.

Wk B

Alfabetizar y promover la educación formal de jóvenes y adultos. Mejorar las condiciones de vida de las personas que, por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo. Se busca su inclusión en la vida económica, política y social, y el fortalecimiento de su desarrollo personal y comunitario. Por eso el Departamento de Bolívar se ha planteado el objetivo de reducir las tasas de analfabetismo. Los procesos de alfabetización, como se entienden en la actualidad, van más allá de la adquisición de las habilidades de lectoescritura y se extienden a la capacidad para interpretar el mundo y la propia vida, y al desarrollo de competencias básicas para desenvolverse efectivamente en la cotidianidad.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.2. EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE EXCELENCIA		
PROGRAMA:	9.2.2. COBERTURA EDUCATIVA		
SUBPROGRAMAS:	9.2.2.1. Propiciar y apoyar la gratuidad escolar		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de mecanismos eficaces diseñados y ejecutados que permitan el acceso y la permanencia equitativa de los niños y las niñas de Bolívar, de las zonas urbana y rural, a la educación y se materialicen las obligaciones estatales en relación con la garantía, protección y realización de su derecho fundamental.	% de cobertura neta general y por niveles obtenidos por año	Realizar seguimiento a 223 establecimientos educativos en cuanto al uso y ejecución de los recursos de la gratuidad.	No de establecimientos Educativos en seguimiento a la ejecución de los recursos de la gratuidad.
		Realizar asistencia técnica a 223 establecimientos educativos en la presentación de la audiencia pública de rendición de cuentas ante la comunidad educativa.	No de Establecimientos Educativos con asistencia Técnica.
		Implementar la estrategia de presupuestos participativos en la programación, ejecución y control de los recursos, en 99 Fondos de servicios educativos del Departamento.	No de Fondos De servicios educativos implementando la estrategia de Presupuesto Participativo

SUBPROGRAMAS:	9.2.2.2. Apoyo pedagógico a niños con necesidades educativas especiales (NEE).		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de mecanismos eficaces diseñados y ejecutados que permitan el acceso y la permanencia equitativa de los niños y las niñas de Bolívar, de las zonas urbana y rural, a la educación y se materialicen las obligaciones estatales en relación con la garantía, protección y realización de su derecho fundamental.	% de cobertura neta general y por niveles obtenidos por año	Brindar apoyo pedagógico con 200 profesionales especializados a la formación de niños con necesidades educativas especiales en didácticas flexibles.	No. De profesionales especializados realizando apoyo pedagógico en la formación de niños con necesidades educativas especiales.
		Entregar 300 canastas de material didáctico pertinente en todas las modalidades.	No de Canastas de Material Didáctico entregadas

		Atender a 3.500 niños, niñas y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales.	No de niños, niñas y jóvenes atendidos con Necesidades Educativas Especiales
--	--	---	--

SUBPROGRAMAS:	9.2.2.3. Educación de calidad para la primera infancia en el marco de una atención integral.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de mecanismos eficaces diseñados y ejecutados que permitan el acceso y la permanencia equitativa de los niños y las niñas de Bolívar, de las zonas urbana y rural, a la educación y se materialicen las obligaciones estatales en relación con la garantía, protección y realización de su derecho fundamental.	% de cobertura neta general y por niveles obtenidos por año	Realizar 4 jornadas de divulgación y socialización a la comunidad educativa sobre la política de la primera infancia.	No de jornadas de divulgación y socialización a la comunidad Educativa Sobre Política de la Primera Infancia realizadas
		Capacitar y/o formar a 600 docentes en la temática referida a los lineamientos pedagógicos y curriculares para la Educación Inicial.	No de Docentes capacitados en los Lineamientos Pedagógicos y curriculares para al Educación Inicial
		Entregar 600 canastas educativas para atender a niños y niñas hasta los 6 años de edad.	No de Canastas educativas entregadas para atender a los niños y niñas hasta los 6 años de edad entregadas

SUBPROGRAMAS:	9.2.2.4. Estrategias pedagógicas flexibles dirigidas a grupos con mayores desventajas y en situación de vulnerabilidad		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de mecanismos eficaces diseñados y ejecutados que permitan el acceso y la permanencia equitativa de los niños y las niñas de Bolívar, de las zonas urbana y rural, a la educación y se materialicen las obligaciones estatales en relación con la garantía, protección y realización de su derecho fundamental.	% de cobertura neta general y por niveles obtenidos por año	Realizar 3 jornadas de socialización con la comunidad educativa.	No de Jornadas de Socialización con la Comunidad educativa
		Atender 1500 estudiantes en sedes educativas que inicien con la modalidad de metodologías flexibles	No. De estudiantes atendidos en sedes educativas que inicien con la modalidad de metodologías flexibles

SUBPROGRAMAS:	9.2.2.5. Cupos escolares contratados con entidades particulares para atender población vulnerable		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

100% de mecanismos eficaces diseñados y ejecutados que permitan el acceso y la permanencia equitativa de los niños y las niñas de Bolívar, de las zonas urbana y rural, a la educación y se materialicen las obligaciones estatales en relación con la garantía, protección y realización de su derecho fundamental.	% de cobertura neta general y por niveles obtenidos por año	Realizar 4 Estudios de insuficiencia	No. De estudios de insuficiencia realizados
		Atender a 17000 estudiantes anualmente mediante Contratación con operadores privados, inscritos en el Banco de Oferentes	No de estudiantes atendidos anualmente por operadores privados

SUBPROGRAMAS: 9.2.2.6. Diseño de estrategias de transporte, alimentación escolar y Gestión del Riesgo escolar.			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
4%	% de Deserción obtenido por año	Beneficiar a 200.000 niños, niñas y jóvenes con estrategias de alimentación, transporte y gestión del riesgo escolar.	No niños beneficiados con la estrategia de alimentación, transporte y gestión del riesgo escolar.

SUBPROGRAMAS: 9.2.2.7. Más y mejores espacios para atender la población estudiantil.			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
4%	% de Deserción obtenido por año	Formular un (1) Plan de Infraestructura educativa departamental.	Plan de infraestructura educativa departamental formulado
		Construir 280 Espacios pedagógicos en los establecimientos educativos.	No de espacios pedagógicos construidos.
		Dotar a 223 establecimientos educativos con materiales, equipos y medios pedagógicos.	No de dotaciones de materiales, equipos y medios pedagógicos entregados
		Diseñar y construir 2 Mega colegios.	No de Mega colegios diseñados y construidos

SUBPROGRAMAS: 9.2.2.8. Alfabetizar y promover la educación formal de jóvenes y adultos.			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Tasa de Analfabetismo Global (12%). Tasa de Analfabetismo 15 a 24 años al 5%	% de Analfabetismo obtenido por año	Vincular a 20.000 personas adultas iletradas al sistema educativo oficial, mediante la metodología flexible.	No de adultos vinculados al sistema educativo en la metodología flexible.
		Matricular 4.500 adultos para la alfabetización y la Educación formal en el sector oficial	No de adultos matriculados



		Realizar 12 asesorías en el cuatrienio (3 anuales) en seguimiento y evaluación a los establecimientos educativos que atienden población adulta.	No de Asesorías anuales realizadas
		Capacitar a 1.500 docentes que atiendan población adulta en las metodologías flexibles.	No de Docentes capacitados en metodologías flexibles para atender a Población adulta

PROGRAMA 9.2.2. CALIDAD EDUCATIVA:

Implementar estrategias pedagógicas que faciliten y promuevan condiciones para un óptimo aprendizaje de la comunidad educativa que contribuya a realizar su derecho a la educación con altos estándares de excelencia y del desarrollo de las capacidades de los Bolivarenses.

Subprogramas:

Desempeño académico de los estudiantes a nivel interno y en prueba saber. Implementar estrategias apropiadas para el mejor desempeño de los alumnos de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Bolívar, entre las estrategias se contempla la actualización de docentes con respecto al manejo de los componentes y competencias de cada área, la dotación de materiales para la actualización de docentes y el seguimiento y evaluación de las actividades anteriores.

Inicia con un piloto en el cual se focalizan las instituciones educativas de bajo logro y además se tiene en cuenta el grado 11, ya que los grados 5 y 9, son asistidos por el programa de "Transformación de la Calidad" del Ministerio de Educación Nacional. En los años subsiguientes se focalizarán las demás instituciones de acuerdo con los resultados de la evaluación del pilotaje realizado.

Proyecto de educación rural. Fortalecer la educación de los Niños, niñas y jóvenes campesinos, conformando alianzas para mejorar la calidad educativa, garantizando el acceso y la permanencia de la Población rural, a través de la implementación de estrategias pedagógicas con modelos flexibles desde el preescolar hasta la Media en el departamento de Bolívar.

Asistencia técnica y acompañamiento a los procesos institucionales. Acompañar los procesos y acciones de orientación y seguimiento de los planes, programas y proyectos académicos, administrativos y comunitarios que se desarrollen en los establecimientos educativos de los municipios no certificados del departamento de Bolívar.

Proyectos pedagógicos obligatorios institucionales transversales y manuales de convivencias institucionales

Establecer la implementación de La Ley 1029 de 2.006, en relación con la obligatoriedad de la enseñanza de los temas transversales, en todos los establecimientos educativos oficiales y

privados de la educación formal y en cada uno de sus niveles educativos, con el fin de construir competencias ciudadanas, las cuales posibilitan la participación en la formación de una sociedad democrática, pacífica e incluyente.

Plan departamental de lectura y escritura

Lograr que los establecimientos educativos oficiales Bolivarenses, incorporen la lectura y la escritura a su vida cotidiana, lean y escriban más, lean y escriban mejor y lo disfruten. Los principales objetivos del Plan son: lograr que estudiantes, con gusto, lean y escriban más y mejor; mejoren los niveles de lectura y escritura, es decir, mejorar los resultados de los diagnósticos, en el nivel departamental y nacional, estimular el interés por los libros y demás fuentes de información y conocimiento y promover el acceso y el uso de libros y otros materiales de lectura y escritura, en los espacios educativos y culturales.

Estrategia departamental de bilingüismo

Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés en los docentes y estudiantes del departamento, para que sean competitivos laboralmente y se puedan comunicar en un nivel aceptable dentro de la economía global y en la parte cultural.

Uso de tecnologías de información y comunicación (tic)

Mejorar la competitividad en el sector educativo, mediante la aplicación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, unido a los procesos de investigación tecnológica aplicada, que permitan a los docentes y estudiantes adaptar a sus prácticas pedagógicas y a los procesos de gestión de los establecimientos educativos.

Educación media técnica articulada con los niveles tecnológico y superior

Promover y desarrollar en los estudiantes del departamento, desde la Educación Media, los conocimientos y habilidades laborales asociados a la productividad y competitividad de la región, asegurando de esta manera la disposición de talento humano competente que le genere valor, utilidad y riqueza a la sociedad, fortaleciendo a su formación técnica, tecnológica y superior, mediante el desarrollo de competencias cognitivas y laborales, para facilitar su desempeño académico y su inserción al mundo productivo.

Ceres - centros regionales de educación superior

Ofrecer a la población del departamento de Bolívar, la posibilidad de acceder a una educación de calidad, con programas académicos pertinentes que respondan a las necesidades identificadas y que contribuyan al crecimiento personal y al desarrollo económico y social de la región. De igual forma fortalece la educación media técnica, técnica profesional y tecnológica, así como educación laboral y servicios de alta calidad a los habitantes de las regiones, que por sus condiciones socioeconómicas, no gozan de una adecuada oferta educativa.



OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.2. EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE EXCELENCIA		
PROGRAMA:	9.2.3. CALIDAD EDUCATIVA.		
SUBPROGRAMAS:	9.2.3.1. Desempeño académico de los estudiantes a nivel interno y en prueba saber.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
POR CATEGORIAS ASI: BAJO LOGRO (80%); RANGO ALTO (5%) y MEDIO (15%) Y RESULTADOS POR AREA: BIOLOGIA (45.28) SOCIALES (44.32) FILOSOFIA (39.97) FISICA (44.33) LENGUAJE (46.03) MATEMATICA (45.99) QUIMICA (44.84)	PUNTAJES PRUEBAS ICFES (SABER 11) OBTENIDO POR CATEGORIAS Y AREAS	Capacitar a 2.432 docentes en competencias y componentes generales y específicos.	No de Docentes capacitados en competencias y componentes generales y específicos
		Dotar con 2.432 kits de guías para pruebas del saber para docentes y directivos	No de Kits de guías para pruebas de saber para docentes
		Apoyar logísticamente en la aplicación de 2 pruebas en las instituciones educativas del Departamento de Bolívar, incluyendo análisis comparativo y entrega de resultados.	No de pruebas realizadas en los establecimientos educativos del Departamento de Bolívar.
		Apoyar a 180 tutores en el marco del programa "Transformación de la Calidad".	No de tutores apoyados en el marco del programa "Transformación de la calidad".
		Realizar visitas a 223 establecimientos educativos para verificar implementación de la dotación y capacitación recibida.	No. De visitas de asesorías y control por parte de la secretaria de educación / No. De visitas programadas.

SUBPROGRAMAS:	9.2.3.2. Proyecto de educación rural.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100%	No. De establecimientos educativos acompañados y asesorados / No. Total establecimientos educativos	Implementar en 260 instituciones educativas experiencias significativas con modelos pedagógicos flexibles.	No de Instituciones educativas con experiencias significativas con modelos pedagógicos flexibles.
		Entregar 260 canastas educativas pertinentes con los modelos flexibles.	No. canastas educativas pertinentes con los modelos flexibles entregadas
		Capacitar 500 docentes en el manejo de Metodologías flexibles.	No. De docentes capacitados en el manejo de Metodologías flexibles
		Implementar en 60 sedes educativas rurales proyectos pedagógicos productivos.	No. De sedes educativas rurales implementado proyectos pedagógicos productivos.
		Beneficiar 30 sedes educativas rural beneficiadas con dotación de infraestructura tecnológica y conectividad.	No. De sedes educativas rural beneficiadas con dotación de infraestructura tecnológica y conectividad.

SUBPROGRAMAS:	9.2.3.3. Asistencia técnica y acompañamiento a los procesos institucionales.
---------------	--

META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100%	No. De establecimientos educativos acompañados y asesorados / No. Total establecimientos educativos	Asesorar y acompañar a 223 establecimientos educativos en gestión pedagógica y en áreas obligatorias y fundamentales.	No de establecimientos educativos acompañados y asesorados en gestión pedagógica y en áreas obligatorias y fundamentales/ No de establecimientos programados
		Realizar 4 Foros educativos Departamentales.	No de foros Educativos Departamentales Realizados
		Realizar 4 Olimpiadas departamentales en Áreas obligatorias y fundamentales.	No de Olimpiadas Departamentales en Áreas Obligatorias y Fundamentales realizadas
		Formar 9.000 docentes en Áreas obligatorias y Fundamentales.	No de docentes formados en Áreas obligatorias y fundamentales
		Involucrar a 223 Establecimientos Educativos en proyectos de semilleros de Investigación en el marco del programa ONDAS de COLCIENCIAS.	No. Establecimientos Educativos en proyectos de semilleros de Investigación en el marco del programa ONDAS de COLCIENCIAS

SUBPROGRAMAS: 9.2.3.4. Proyectos pedagógicos obligatorios institucionales transversales y manuales de convivencias institucionales.			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100%	No. De establecimientos educativos acompañados y asesorados / No. Total establecimientos educativos	Capacitar 1000 docentes en temas de Derechos de Infancia y adolescencia y proyectos transversales obligatorios	No. de docentes capacitados en temas de Derechos de Infancia y adolescencia y proyectos transversales obligatorios
		Promover en 223 Establecimientos educativos, espacios de reflexión, debates e intercambio de experiencias sobre los Manuales de Convivencia.	No. de Establecimientos que promovieron espacios de reflexión, debates e intercambio de experiencias sobre los Manuales de Convivencia.
		Incluir en los currículos y planes de 223 Establecimientos educativos el fomento y aplicación de los programas transversales educativos	No. de Establecimientos educativos que incluyeron en sus currículos y planes el fomento y aplicación de los programas transversales educativos
		Implementar en 223 de establecimientos con redes de aprendizajes y sociales de docentes	No. de establecimientos con redes de aprendizajes y sociales de docentes

SUBPROGRAMAS: 9.2.3.5. Plan departamental de lectura y escritura.			
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

1	No. De establecimientos educativos beneficiados e implementando el Plan de Lectura y Escritura	Realizar 223 establecimientos Educativos Jornadas de promoción y divulgación por el gusto a la lectura y la Escritura en	No de establecimientos educativo en que se realizaron jornadas de promoción y divulgación a la lectura y la escritura
		Orientar en los 223 establecimientos educativos para que promuevan la participación de la familia en el proceso de formación de lectores y escritores.	No de establecimientos educativos con orientación para promover la participación de la familia en el proceso de formación de lectores y escritores
		Dotar a 223 establecimientos educativos con textos para las Bibliotecas escolares y Biblio bancos de Aulas.	No de establecimientos educativos dotados con textos para las bibliotecas escolares y biblio banco de aulas

SUBPROGRAMAS:		9.2.3.6. Estrategia departamental de bilingüismo.	
META DE RESULTADO		INDICADOR META DE RESULTADO	
150		No. De docentes de Ingles ascendiendo en el nivel de conocimiento del Idioma /No. Total de docentes de Ingles	
		Realizar Una (1) Prueba Diagnóstica para determinar el nivel de conocimiento de los docentes de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).	No de pruebas realizadas para determinar el nivel de conocimiento de los docente de acuerdo con el Marco Común europeo de referencia (MCER)
		Capacitar a 150 docentes en talleres de desarrollo profesional de inglés y francés en los niveles de preescolar, básica y media.	No de docentes capacitados en talleres de desarrollo profesional de inglés y francés en los niveles de preescolar, básica y media.
		Fomentar la aplicación de estrategias virtuales complementarias del idioma Ingles en 300 docentes y estudiantes.	No. De docentes aplicando estrategias virtuales complementarias del idioma Ingles

SUBPROGRAMAS:		9.2.3.7. Uso de tecnologías de información y comunicación (tic).	
META DE RESULTADO		INDICADOR META DE RESULTADO	
20%		No. de establecimientos educativos aplicando proyectos que involucren las TIC en el aula de clase / No. Total de establecimientos educativos	
		Diseñar (1) Plan de Apoyo al Mejoramiento del Departamental en MTIC.	No de Planes de apoyos diseñados para el mejoramiento del Departamento en MTIC
		Formar 5.500 docentes en apropiación personal y profesional de TIC	No de docentes formados en apropiación personal y profesional del TIC
		Formar a los directivos y docentes de los 223 Establecimientos Educativos en TEMATICAS y SIGCE.	No de directivos de los establecimientos educativos formados en temáticas y SIGCE
		Implementar (1) Banco de Experiencias significativas en funcionamiento y producción de contenidos educativos digitales.	No de Bancos de experiencias significativas en funcionamiento y producción de contenidos educativos digitales

		Dotar 223 Establecimientos educativos de Infraestructura tecnológica y conectividad, incluyendo las salas de profesores.	No de Establecimientos educativos dotados de Infraestructura tecnológica y conectividad
		Dotar Un (1) aula virtual en la Secretaría de educación, que cuente con todos los elementos tecnológicos, informáticos y de comunicaciones	No de aulas virtuales dotadas en la Secretaría de Educación
		Promover el acceso y uso de internet a 170.000 alumnos matriculados.	No de población Matriculada accediendo a internet / No de Población total de la población matriculada
		Disminuir la relación alumnos por computador a 18.	No de alumnos por computador

SUBPROGRAMAS:		9.2.3.8. Educación media técnica articulada con los niveles tecnológico y superior.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
75%	No. De municipios con oferta de educación superior / No. Total de municipios no certificados	Articular 110 Instituciones educativas para que ofrecen la media técnica con el nivel técnico profesional.	No de Instituciones educativas articuladas para que ofrezcan la media técnica con el nivel técnico profesional
		Fortalecer 110 establecimientos educativos en sus currículos de formación por competencias y ciclos secuenciales y complementarios.	No de instituciones educativas fortalecidas en sus currículos de formación por competencias y ciclos secuenciales y complementarios.
		Construir y dotar 50 espacios pedagógicos técnicos en los Establecimientos Educativos.	No de espacios pedagógicos técnicos dotados
		Capacitar 350 docentes en temáticas relacionadas con educación técnica	No de docentes capacitados en temáticas relacionadas con educación técnica

SUBPROGRAMAS:		9.2.3.9. Ceres - centros regionales de educación superior.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
75%	No. De municipios con oferta de educación superior / No. Total de municipios no certificados	Fomentar la creación de (4) Centros Regionales de Educación Superior - CERES para el Departamento de Bolívar.	No de Centros regionales de educación superior - CERES Creados




PROGRAMA 9.2.3. EDUCACIÓN SUPERIOR

Busca el fortalecimiento Institucional, en especial la ampliación de cobertura y la excelencia académica, brindando mayores alternativas de acceso al sistema de educación superior a la juventud bolivarenses.

Subprogramas:

Ampliación de Planta Física disponible para la Academia. Dotación de aulas nuevas, batería de baño, enfermería, que permita incrementar la cobertura estudiantil y mejorar la prestación del servicio.

Preservación y Restauración de Inmueble Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional, Sede actual de la Institución. Preservar la infraestructura física por la seguridad de los usuarios y por ser un bien de interés cultural de la nación.

Implementación de Sala de Computo MAC. Equipos de última Tecnología. Dotar de una sala de cómputo con equipos de alta tecnología que permita el acceso a la comunidad académica a las TIC's.

Registro de nuevos Programas universitarios bajo la modalidad de Bajo la Modalidad de Ciclos Propedéuticos. Ampliación de la oferta de programas para las personas residentes en el departamento, contribuyendo al incremento de la cobertura universitaria.

Realización de Programas de Educación Continuada en Arte, Diseño y comunicaciones con el fin de masificar el acceso a la oferta formativa institucional.

Ampliación de cobertura través de la realización de un programa de educación continuada en arte, diseño y comunicaciones.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.2. EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE EXCELENCIA		
PROGRAMA:	9.2.4. EDUCACIÓN SUPERIOR.		
SUBPROGRAMAS:	9.2.4.1. Ampliación de Planta Física disponible para la Academia.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Fortalecimiento Institucional, en especial la ampliación de cobertura y la excelencia académica, buscando brindar mayores alternativas de acceso al sistema de educación superior a la juventud bolivarenses.	N° de Beneficiarios Actuales Vs Beneficiarios posteriores a la ampliación	Fortalecer (15) nuevos espacios educativos así: 11 Nuevas Aulas, 1 Biblioteca, 1 Batería Sanitaria, 1 Ascensor para Discapacitados, 1 Enfermería.	N° de Espacios Nuevos fortalecidos.

SUBPROGRAMAS:	9.2.4.2. Preservación y Restauración de Inmueble Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional. Sede de la Institución.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Fortalecimiento Institucional, en especial la ampliación de cobertura y la excelencia académica, buscando brindar mayores alternativas de acceso al sistema de educación superior a la juventud bolivarense.	Proyectos gestionados de ampliación de preservación y restauración de inmueble bien de interés cultural de carácter nacional, sede actual de la institución / Proyectos planeados de ampliación de preservación y restauración de inmueble bien de interés cultural de carácter nacional, sede actual de la institución * 100	Implementar (1) acción de conservación del claustro.	Acción adelantada para la conservación del claustro.

SUBPROGRAMAS:	9.2.4.3. Implementación de Sala de Computo MAC. Equipos de última Tecnología.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Fortalecimiento Institucional, en especial la ampliación de cobertura y la excelencia académica, buscando brindar mayores alternativas de acceso al sistema de educación superior a la juventud bolivarense.	Proyectos gestionados de ampliación de preservación y restauración de inmueble bien de interés cultural de carácter nacional, sede actual de la institución / Proyectos planeados de ampliación de preservación y restauración de inmueble bien de interés cultural de carácter nacional, sede actual de la institución * 100	Dotar a la Comunidad Universitaria de 15 Equipos.	N° de Equipos Disponibles antes Vs N° de Equipos disponibles después de la adquisición

SUBPROGRAMAS:	9.2.4.4. Registro de Nuevos Programas Universitarios Bajo la Modalidad de Ciclos Propedéuticos.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Fortalecimiento Institucional, en especial la ampliación de cobertura y la excelencia académica, buscando brindar mayores alternativas de acceso al sistema de educación superior a la juventud bolivarense.	Proyectos gestionados de ampliación de preservación y restauración de inmueble bien de interés cultural de carácter nacional, sede actual de la institución / Proyectos planeados de ampliación de preservación y restauración de inmueble bien de interés cultural de carácter nacional, sede actual de la institución * 100	Presentar dos (2) nuevos programas universitarios para registro calificado.	N° de Nuevos Programas universitarios presentados para registro calificado.

SUBPROGRAMAS:	9.2.4.5. Realización de Programas de Educación Continuada en Arte, Diseño y comunicaciones con el fin de masificar el acceso a la oferta formativa institucional.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Fortalecimiento Institucional, en especial la ampliación de cobertura y la excelencia académica, buscando brindar mayores alternativas de acceso al sistema de educación superior a la juventud bolivarense.	N° de programas de Educación Continuada y Proyección Social adelantados en la actualidad, Vs N° de programas adelantados en vigencias anteriores	Realizar un (1) Programa de Cualificación Docente a los Maestros de Bolívar. 2. Apertura de Maestría en Historia del Arte en Convenio con la Universidad de Antioquia. 3. Programas de Capacitación dirigidos a Artesanos y Gestores Turísticos del Departamento de Bolívar	N° de programas de Educación Continuada y Proyección de la UNIBAC realizados.

ESTRATEGIA 9.3. SALUD INCLUYENTE Y EQUITATIVA

La estrategia de Salud Incluyente y Equitativa, impulsa el desarrollo y competitividad del territorio Bolivarense, mediante la optimización del desempeño del capital humano. Está orientada a generar condiciones que protejan la salud la población, siendo el bienestar del individuo y su familia, el eje central y núcleo articulador de las políticas de salud.

La estrategia pretende crear un ambiente sano y saludable, que brinde servicios de mayor calidad, incluyente y equitativo, articulando acciones de Salud Pública, en el marco del Modelo de Atención Primaria en Salud.

PROGRAMA 9.3.1. ASEGURAMIENTO: Alcanzar cobertura Universal del aseguramiento en Salud de la población de Bolívar, mediante la promoción de la afiliación al SGSSS, administración eficiente de los recursos y fortalecimiento de la gestión de las Direcciones Locales de Salud

Subprogramas:

Promoción de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSSS). Promover de manera equitativa el acceso de la población del departamento de Bolívar al SGSSS, mediante el fortalecimiento de la gestión municipal para la administración del régimen en subsidiado en salud, concurrencia del departamento para la unificación del POS y la promoción de la afiliación del régimen contributivo de salud, para contribuir al logro de la cobertura universal en salud.

Administración de base de datos de afiliados. Optimizar la capacidad técnico – científica y tecnológica para la depuración de la Base de Datos Única de Afiliados del departamento, mediante asistencia técnica y acompañamiento permanente a los administradores de bases de datos de los municipios, para aumentar el porcentaje de validación de la información ante el FOSIGA, y obtener un mayor accesos a los recursos.

hjh 

Vigilancia y control del aseguramiento. Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable, mediante acciones de inspección, vigilancia y control permanentes, que optimicen el funcionamiento del SGSSS y que este cumpla con los principios de eficiencia, equidad y transparencia.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.3. SALUD INCLUYENTE Y EQUITATIVA		
PROGRAMA:	9.3.1. ASEGURAMIENTO		
SUBPROGRAMAS:	9.3.1.1. Promoción de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cobertura universal (97%) del régimen subsidiado en salud del departamento alcanzada	Cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud	Atender a 35 Municipios para lograr el 97% de cobertura del régimen subsidiado en salud en el Departamento de Bolívar	No. De Municipios Atendidos al 97% de cobertura del régimen subsidiado.
		Unificar el POS al 100% de la población afiliada al régimen subsidiado en 45 municipios del Departamento de Bolívar.	Nº Municipios con unificación del pos en el 100% de la población afiliada al régimen subsidiado

SUBPROGRAMAS:	9.3.1.2. Administración de base de datos de afiliados.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cobertura universal (97%) del régimen subsidiado en salud del departamento alcanzada	Cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud	Depurar la Base de datos única de afiliados (BDUA).	Base de Datos BDUA depurada.




SUBPROGRAMAS:	9.3.1.3. Vigilancia y control del aseguramiento.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Cobertura universal (97%) del régimen subsidiado en salud del departamento alcanzada	Cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud	Vigilar y controlar 45 municipios en el cumplimiento de las normas del régimen subsidiado en el departamento.	No. de municipios vigilados y controlados en el cumplimiento de las normas del régimen subsidiado en salud.

PROGRAMA 9.3.2. PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD.

Garantizar a la población de Bolívar la prestación de servicios de salud con calidad, promoviendo el fortalecimiento de la red prestadora, aplicando un modelo de auditoría para el mejoramiento de la calidad e incrementando las acciones de vigilancia y control.

Subprogramas:

Mejoramiento de la accesibilidad a la prestación de servicios de salud.

Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud de la población de Bolívar, implementando estrategias de reorganización de la red prestadora de servicios de salud, fortalecimiento científico y tecnológico de las IPS Públicas del departamento y asegurando la prestación de servicios en lo no POSS y para la población pobre y vulnerable en lo no cubierto con subsidios a la demanda, para aumentar la satisfacción de los usuarios e implementar programa de telemedicina a través de las TIC's, focalizándose en las instituciones prestadoras de servicios de salud pública de baja complejidad, que estén ubicadas en zonas de difícil acceso.

Mejoramiento de la calidad de la atención en salud. Propender por el desarrollo de servicios de salud con calidad, mediante la promoción, desarrollo, e inspección, vigilancia y control del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud, en aras de minimizar el riesgo en la atención y mejorar su eficacia, eficiencia y efectividad.

Mejoramiento de la eficiencia y sostenibilidad financiera de las IPS públicas. Fortalecer el manejo de los recursos de las IPS Públicas del departamento, mediante la implementación de acciones de asistencia técnica y acompañamiento en el mejoramiento de los procesos financieros, e inspección, vigilancia y control al flujo de recursos del SGSSS, para contribuir al mejoramiento de la eficiencia y sostenibilidad financiera de las mismas.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA
ESTRATEGIA:	9.3. SALUD INCLUYENTE Y EQUITATIVA
PROGRAMA:	9.3.2. PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD.
SUBPROGRAMAS:	9.3.2.1. Mejoramiento de la accesibilidad a la prestación de servicios de salud.

META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de Cobertura de atención en los eventos no POS - S y de oferta a la población no asegurada	Cobertura de atención en los eventos no POS - S y de oferta a la población no asegurada	Contratar servicios NO POS y de oferta de competencia en 45 municipios del Departamento	No. De Municipios en el Departamento de Bolívar con servicios NO POS y de oferta contratados.
		Liquidar y Sanear la deuda por prestación de servicios de vigencias 2008 - 2011 en 25 Municipios del Departamento de Bolívar.	No. De Municipios en el Departamento de Bolívar con deuda por prestación de servicios, de vigencias anteriores, cancelada.
		Ejecutar el plan de reorganización de la red de prestadores de servicios de salud contemplado en el documento red departamental.	Plan de reorganización de la red de prestadores de servicios de salud cumplidas
		Fortalecer la oferta de servicios en Seis (6) IPS públicas, bajo la modalidad de Telemedicina, en el departamento de Bolívar	No. De IPS publicas fortalecidas en oferta de servicios bajo la modalidad de Telemedicina.
		Implementar la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) a Tres (3) municipios del Departamento de Bolívar.	No. municipios con estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), implementada.

SUBPROGRAMAS:		9.3.2.2. Mejoramiento de la calidad de la atención en salud.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
60% de IPS de la red prestadora Departamental cumpliendo los indicadores del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad	Porcentaje de IPS de la red prestadora Departamental que cumplen los indicadores del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad	Fortalecer a 46 IPS públicas del departamento de Bolívar en el componente del SOCG y modelo de Atención Primaria en Salud (APS).	No. de IPS publicas fortalecidas técnicamente
		Contratar al 100% de IPS de la red prestadora, con auditorias anual de calidad realizadas	% de IPS contratadas y auditadas.
		Cumplir el 50% de Metas del Plan Bienal de Inversiones en Salud.	% de metas del plan bienal cumplidas
		Dotar de ambulancias terrestres o fluviales a (30) IPS públicas en el departamento de Bolívar.	No. De IPS dotadas con ambulancias terrestres o fluviales.
		Dotar según normatividad vigente a 30 salas de parto de servicios obstétricos de baja complejidad en el Departamento de Bolívar.	No. de servicios obstétricos dotados.

		Verificar el cumplimiento de condiciones de habilitación, PAMEC, Sistema de Información para la Calidad y Tecnologías Biomédicas. En el 100% de los Prestadores de Servicios de Salud inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Salud del Departamento de Bolívar.	% de Prestadores de Servicios de Salud inscritos en el Registro Especial de Prestadores de Salud del Departamento de Bolívar, verificados.
		Auditar en el Cumplimiento de Normas Técnicas Establecidas por el Instituto Nacional de Salud a 6 Bancos de Sangre y 19 Unidades Transfuncionales	No. de Bancos de Sangre y Unidades Transfuncionales Auditados.
		Evaluar a 45 Secretarías de Salud Municipales en gestión y aplicación de mecanismos de participación y control social.	No. de Secretarías de Salud Municipales evaluadas en su gestión y aplicación de mecanismos de participación y control social.
		Asistir técnicamente para el fortalecimiento de la aplicabilidad de la norma que reglamenta al Sistema de Información en Salud a 45 municipios con personal capacitado y	No. de municipios con personal capacitado.

SUBPROGRAMAS:		9.3.2.3. Mejoramiento de la eficiencia en la Prestación del Servicio de Salud	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
80% equilibrio presupuestal de la red prestadora pública departamental	Equilibrio presupuestal de la red prestadora pública departamental	Fortalecer y asesorar con sistemas contables y sistemas de información modernos. a (25) IPS categorizadas como de alto riesgo fiscal y financiero.	No. de IPS categorizadas como de alto riesgo fiscal y financiero, con sistemas contables modernos fortalecidas.
			No. de IPS categorizadas como de alto riesgo fiscal y financiero, reportando con oportunidad y calidad la información financiera requerida por la normatividad vigente.
		Inspeccionar, Vigilar y Controlar a 25 E.S.E del Departamento de Bolívar en lo referente al flujo de recursos del SGSSS.	No. De E.S.E. del Departamento de Bolívar Inspeccionados, Vigilados y Controlados en el buen manejo de los recursos del SGSSS.
		Revisar y Evaluar 25 IPS públicas en el cumplimiento del plan de saneamiento fiscal y financiero.	No. De IPS públicas en el cumplimiento del plan de saneamiento fiscal y financiero.

		Evaluar anualmente la gestión en salud y gestión de los gerentes de las IPS Públicas en los (45) municipios del departamento de Bolívar.	No. de municipios con evaluación anual de la gestión en salud y gestión de los gerentes de IPS públicas realizada.
--	--	--	--

PROGRAMA 9.3.3. SALUD PÚBLICA

Mejorar el estado de salud de la población de Bolívar, bajo el enfoque del modelo determinantes de la salud, propendiendo por el acceso a los servicios de promoción y prevención de manera individual y colectiva, mediante la articulación de acciones intersectoriales y de participación comunitaria, que permitan elevar su calidad de vida.

Subprogramas:

Promoción de la salud y calidad de vida. Fomentar las capacidades y generar oportunidades en los individuos y las comunidades, para identificar y satisfacer sus necesidades en salud, cambiar o adaptarse al medio ambiente, asumir estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad, y participar en el control social, en aras de facilitar el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida y el desarrollo de la autonomía individual y colectiva.

Prevención de los riesgos. Minimizar la pérdida de bienestar evitando, mitigando o reduciendo al mínimo la probabilidad de daño, mediante intervenciones compartidas entre el Estado, la comunidad, las entidades promotoras de salud - EPS, las administradoras de riesgos profesionales - ARP y los sectores cuyas acciones tienen incidencia en la salud de las personas.

Vigilancia en salud y gestión del conocimiento. Optimizar los procesos de recolección, análisis, interpretación y divulgación de información, y de investigación para la identificación de las necesidades de salud de la población y de la respuesta de los servicios para el mejoramiento de la salud y la calidad de vida de los Bolivarenses.

Gestión del Plan nacional de salud pública. Promover el liderazgo de las entidades territoriales de salud y los demás actores institucionales para fortalecer su capacidad en el desempeño de las competencias de salud, generando escenarios que apoyen el ejercicio de rectoría y gobernabilidad del sector, y mejoren la capacidad de coordinación, regulación, planificación, conducción, vigilancia, evaluación y comunicación de los riesgos en salud y de los resultados y efectos de las políticas de promoción de la salud y la calidad de vida, prevención de los riesgos y recuperación de la salud.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.3. SALUD INCLUYENTE Y EQUITATIVA		
PROGRAMA:	9.3.3. SALUD PÚBLICA.		
SUBPROGRAMAS:	9.3.3.1. Promoción de la Salud y Calidad de Vida.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Índice COP (Cariados, obturados, perdidos) en la población menor de 12 años, reducida a 6.5	Índice COP	Realizar acciones de promoción de hábitos de higiene oral en población de niños de 0 a 12 años. De los 45 Municipios del Departamento de Bolívar.	No. de municipios desarrollando acciones de promoción de hábitos de Higiene Oral en población de niños de 0 a 12 años.
		50% de niños menores de 1 año, escolares y adolescentes e integrando progresivamente los demás grupos de edad, inmersos en las acciones de Salud Bucal asociadas a AIEPI-IAMI	% de niños menores de 1 año, escolares y adolescentes e integrando progresivamente los demás grupos de edad, inmersos en las acciones de Salud Bucal asociadas a AIEPI-IAMI
		50% de IPS y EPS incrementando el acceso y cobertura de la Atención en Salud Bucal a través del mejoramiento de modelos y de la consolidación de redes de servicios para la Salud Bucal.	% de IPS y EPS incrementando el acceso y cobertura de la Atención en Salud Bucal a través del mejoramiento de modelos y de la consolidación de redes de servicios para la Salud Bucal.
60% de los planes territoriales municipales del departamento de Bolívar ejecutados y evaluadas las acciones de la política nacional de salud mental	Porcentaje	Implementar, ejecutar y evaluar planes de reducción de consumo de sustancias psicoactivas. En 27 Municipios.	No. de municipios con Planes de Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas Implementados Ejecutados y Evaluados.
		Implementar estrategias de atención primaria en salud mental en 27 Municipios del Departamento de Bolívar.	Nº de municipios con estrategia en Salud Mental implementada.
Planes de promoción de aumento de la actividad en el 50% de los municipios.	Porcentaje de municipios con planes ejecutados.	Implementar programas o planes de promoción de aumento de actividad física y promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables en 39 Municipios del Departamento de Bolívar.	No. Municipios con programas o planes de promoción de aumento de actividad física y promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables implementados en el Departamento de Bolívar.

SUBPROGRAMAS:	9.3.3.2. Prevención de los riesgos.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Tasa de 11 x 1.000 N.V	Tasa de mortalidad Infantil	Fortalecer e implementar la Estrategia Atención Integral de las Enfermedades 20 Municipios.	Nº Municipios fortalecidos en la implementación de la Estrategia Atención Integral de las Enfermedades
Cobertura de vacunación en 95%	Cobertura de vacunación	Fortalecer técnica, tecnológica y asistencialmente a 18 municipios del Departamento de Bolívar en acciones de promoción y prevención de enfermedades inmunoprevenibles.	Nº Municipios fortalecidos técnica, tecnológica y asistencialmente en acciones de promoción y prevención de enfermedades inmunoprevenibles.

		Evaluar la gestión del El Programa Ampliado de Inmunización (PAI) en 45 Municipios del Departamento de Bolívar.	No. de municipios con evaluación satisfactoria de la gestión del El Programa Ampliado de Inmunización (PAI).
		Garantizar las óptimas condiciones en la cadena de frío para la conservación y calidad de los inmunobiológicos. En los Centro de acopio de la Secretaría de Salud Departamental y centros de vacunación en los 45 municipios de Bolívar.	Cadena de frío optimizada.
Tasa de 28 x 100.000 menores de 5 años	Tasa de mortalidad en el menor de 5 años	Desarrollar acciones en 20 municipios de la Política nacional de AIEPI-IAMI en sus tres componentes, dentro de los Planes Territoriales de Salud.	No. de municipios desarrollando acciones de la Política nacional de AIEPI-IAMI en sus tres componentes, dentro de los Planes Territoriales de Salud.
		Realizar un estudio de caracterización de los riesgos ambientales y sanitarios en los 45 Municipios del Departamento de Bolívar.	Estudio de caracterización de riesgos ambientales y sanitarios del Departamento de Bolívar documentado y socializado en el marco del Consejo Territorial de Seguridad Ambiental).
		Formular un (1) proyecto integral de Salud Ambiental en articulación con el Consejo Nacional de Seguridad Ambiental (CONASA).	No. de proyectos integrales de Salud Ambiental formulados a través del COTSA, en articulación con el Consejo Nacional de Seguridad Ambiental (CONASA).
		Activar y articular con el COTSA.15 Comités Municipales de Salud Ambiental.	No. de Comités Municipales de Salud Ambiental activos y articulados con el COTSA.
		Desarrollar acciones integrales y articuladas de promoción de la educación ambiental en 10 Municipios del Departamento de Bolívar.	No. de municipios desarrollando acciones integrales y articuladas de promoción de la educación ambiental
Reducir la desnutrición global a menos de 3% y la desnutrición crónica a menos de 9 % en niños y niñas	Porcentaje de desnutrición	Fortalecer 6 Municipios con la implementación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de Bolívar	No. de Municipios fortalecidos con la implementación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de Bolívar
Tasa de Mortalidad por cáncer de cuello uterino igual o inferior a 6,8 muertes por 100.000 mujeres.	Tasa de Mortalidad por cáncer de cérvix	Organizar y ejecutar (1) jornada de Citología Cervico - Uterina en 5 Municipios Priorizados	No de jornadas de Citología Cervico - Uterina organizadas y ejecutadas.
Razón de mortalidad materna reducida a 45 muertes por 100.000 Nacidos Vivos	Razón de Mortalidad Materna	Organizar y ejecutar (1) jornada de control prenatal en 5 Municipios Priorizados.	Porcentaje de Mujeres con cuatro o Más Controles Prenatales
		Implementar acciones de control para garantizar la Atención institucional del parto con personal calificado en 5 municipios priorizados	No. De municipios priorizados para la implementación de acciones de control en la atención del parto.
Aumentar la cobertura Cobertura de terapia antiretroviral a las personas que lo requieran aumentada en un 30%.	% de aumento de Cobertura de terapia antiretroviral a las personas que lo requieran	Implementar adecuadamente el modelo de gestión programática de VIH y guía para el manejo sin barreras y con calidad de las infecciones de transmisión sexual, normas técnicas para el manejo de la sífilis gestacional y congénita en IPS de 25 municipios,	No. de municipios, Implementando adecuadamente el modelo de gestión programática de VIH y guía para el manejo sin barreras y con calidad de las infecciones de transmisión sexual, normas técnicas para el manejo de la sífilis gestacional y congénita.
Aumentar la Cobertura de terapia antiretroviral a las gestantes con VIH aumentada en un 30%.	% de aumento de Cobertura de terapia antiretroviral a gestantes.	Implementar un (1) programa de vacunación antiretroviral en el Departamento de Bolívar.	No. Programas de vacunación antiretroviral implementados en el Departamento de Bolívar
Porcentaje de adolescentes que han sido madres o están en embarazo detenido y mantenido por debajo de 15%	Porcentaje de embarazos en adolescentes	Implementar programas y/o planes de promoción de la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos, y prevención del embarazo en adolescentes, en 30 Municipios de departamento de Bolívar	No. de Municipios de departamento de Bolívar con programas o planes de promoción de la salud sexual, derechos sexuales y reproductivos, y prevención del embarazo en adolescentes, implementados.

		Formular un plan itinerante para la intervención y acompañamiento a los municipios, en la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual articulado con los planes de los diferentes actores involucrados en la problemática.	Plan formulado y articulado con los planes de los diferentes actores involucrados en la problemática.
		Implementar en los 45 municipios del Departamento de Bolívar una estrategia ICE para la prevención de la violencia y abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.	No. de municipios con estrategia IEC implementada.
Tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar con baciloscopia positiva sostenida en un 85%	Tasa de curación	Implementar en los 45 Municipios Estrategias DOT / TAES	No. de municipios con Estrategias DOT / TAES en los Municipios.
		Coordinar con las EPS y ARL de los 45 Municipios con Búsquedas Activas de Sintomáticos de Piel.	No. de municipios con Búsquedas Activas de Sintomáticos de Piel coordinadas con el EPS y ARL en el Departamento de Bolívar.
Incidencia de Dengue 30 x 100.000 habitantes	Incidencia de dengue	Implementar la estrategia de Gestión Integrada (EGI) para el Dengue en 5 Municipios del Departamento de Bolívar.	No. de municipios con Estrategia de Gestión Integral para Dengue Implementada.
		Implementar la estrategia de Gestión Integrada (EGI) para la Malaria en 5 Municipios del Departamento de Bolívar.	No. de municipios con Estrategia de Gestión Integral para la Malaria Implementada.
Incidencia de Malaria de 170 X 100.000 habitantes	Incidencia de malaria	Implementar el Modelo de Atención de la Enfermedad Leishmaniasis en 12 Corregimientos endémicos del Departamento de Bolívar.	No. de corregimientos endémicos de Leishmaniasis con Modelo de Atención de la Enfermedad Implementado
Tasa de Rabia humana transmitida por perros y gatos de 0 x 1000 habitantes	Tasa de Rabia Humana	Implementar acciones de promoción que permitan aumentar la cobertura útil en vacunación canina y felina en 45 Municipios del Departamento de Bolívar.	No. de municipios del Departamento de Bolívar con acciones de promoción implementadas, que permitan aumentar la cobertura útil en Vacunación Antirrábica Canina y Felina.
		Aplicar la guía práctica de personas Agredidas por un Animal - Rabia y Protocolos de Atención de Enfermedades Zoonóticas 45 IPS en el Departamento de Bolívar.	No. de IPS con Aplicación de la guía práctica de personas Agredidas por un Animal - Rabia y Protocolos de Atención de Enfermedades Zoonóticas

SUBPROGRAMAS:		9.3.3.3. Vigilancia en salud y gestión del conocimiento.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
90% de Cobertura de vigilancia en salud	Cobertura de vigilancia en salud	90% de UPGD con Oportunidad y Calidad en el Reporte de Eventos de Interés en Salud Pública.	% de UPGD con Oportunidad y Calidad en el Reporte de Eventos de Interés en Salud Pública.
		23 Municipios del departamento con funcionamiento óptimo del subsistema de análisis y confirmación oportuna de diagnósticos.	No. de municipios del departamento con funcionamiento óptimo del subsistema de análisis y confirmación oportuna de diagnósticos.

		70% de Focos y Brotes con Estudios de Laboratorio Realizados Oportunamente	% de Focos y Brotes con Estudios de Laboratorio Realizados Oportunamente
		Acompañar en la Vigilancia por laboratorio para Eventos de Interés en Salud Pública a 45 municipios y Distrito de Cartagena.	No. de municipios acompañados en la vigilancia por laboratorio para Eventos de Interés en Salud Pública
		Implementar en 45 municipios Estrategia de vigilancia epidemiológica de órganos fosforados (VEO).	No. de municipios con estrategia implementada
		Implementar un sistema de Vigilancia de la calidad de agua para consumo humano en los 45 municipios del Departamento de Bolívar	No. de municipios con acciones de vigilancia de la calidad del agua para el consumo humano en el Departamento de Bolívar implementados.
		90% de acciones de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de medicamentos, implementadas en el departamento de Bolívar.	Cobertura de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de medicamentos implementados.
		Implementar en 10 IPS publicas del departamento de Bolívar el Proceso de farmacovigilancia.	No. de IPS vinculadas activamente en el proceso de farmacovigilancia.
		Acciones de administración y control de medicamentos de monopolio del estado, del Fondo Nacional de Estupefacientes, garantizadas en un 100%.	% de acciones de administración y control de medicamentos de monopolio del estado, del Fondo Nacional de Estupefacientes, garantizadas.
		90% de acciones de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de la producción, comercialización y transporte de alimentos, implementadas en el departamento de Bolívar.	Cobertura de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario de la producción, comercialización y transporte de alimentos, implementadas en el departamento de Bolívar.
		Controlar con acciones de saneamiento básico, en los 45 municipios del departamento de Bolívar Factores de riesgo sanitario y fitosanitarios	No. de municipios con factores de riesgo sanitario y fitosanitarios controlados con acciones de saneamiento básico.

SUBPROGRAMAS:		9.3.3.4. Gestión del Plan Nacional de Salud Pública.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de EPS cumpliendo con indicadores de acciones de protección específica, detección temprana y atención de las enfermedades de interés en salud pública.	100% de EPS cumpliendo con indicadores de P y P.	100% de EPS e IPS del departamento, auditadas en el cumplimiento de las Normas Técnicas y Guías de Detección Temprana, Protección Específica y Atención de las Enfermedades de Interés en Salud Pública	% de EPS e IPS del departamento, auditadas.
		100% Direcciones Locales de Salud e IPS del departamento, con recurso humano capacitado en cuanto al reporte y verificación de las actividades de detección temprana, protección específica y atención de las enfermedades de interés en salud pública	% de Direcciones Locales de Salud e IPS del departamento, con recurso humano capacitado en cuanto al reporte y verificación de las actividades de detección temprana, protección específica y atención de las enfermedades de interés en salud pública
		100% de EPS del departamento, con planes institucionales armonizados con el Plan Decenal de Salud Pública y Plan Territorial de Salud Departamental.	% de EPS del departamento, con planes institucionales armonizados con el Plan Decenal de Salud Pública y Plan Territorial de Salud Departamental.
		25% de Aseguradoras con monitoreo, auditoria y evaluación para el cumplimiento de metas de las actividades de protección específica y detección temprana y atención de las enfermedades de interés en salud pública.	% de Aseguradoras con monitoreadas y evaluadas.

85% de cumplimiento de metas de producto del Plan Territorial de Salud Departamental.	% de cumplimiento de metas de producto del Plan Territorial de Salud Departamental.	Cumplir la normatividad el proceso de planeación técnica y financiera en las 45 Secretarías Locales de Salud del departamento de Bolívar.	45 Secretarías Locales de Salud con procesos de planeación técnica y financiera cumpliendo con la normatividad
		45 Secretarías Locales de Salud con 100% de ejecución contractual satisfactoria.	45 Secretarías Locales de Salud con 100% de ejecución contractual satisfactoria
		Incluir la Política Nacional de Salud en los Planes Territoriales de Salud de las 45 Secretarías Locales de Salud.	45 Secretarías Locales de Salud con política Nacional de Salud Pública inmersa en los Planes Territoriales de Salud
		Implementar un Sistema Integrado de Calidad en la Secretaría de Salud Departamental.	Sistema Integrado de Calidad Implementado.
		100% de implementación del plan de adecuación física de áreas misionales para el fortalecimiento de las competencias en Salud Pública	% de implementación del plan de adecuación física de áreas misionales para el fortalecimiento de las competencias en Salud Pública
		Secretaría de Salud Departamental con 30% de articulación y consolidación de la información en salud, a través del uso de herramientas tecnológicas.	% de articulación y consolidación de la información en salud
		Asistir técnicamente a 45 municipios con personal capacitado para el fortalecimiento de la aplicabilidad de la norma que reglamenta al Sistema de Información en Salud	No. de municipios asistidos técnicamente.

PROGRAMA 9.3.4. PROMOCIÓN SOCIAL.:

Mejorar el acceso a la atención integral en salud de poblaciones especiales del departamento de Bolívar, mediante el desarrollo de proyectos intersectoriales y fortalecimiento de las unidades de promoción social municipales, para elevar los niveles de salud y calidad de vida de estas poblaciones.

Subprogramas:

Promoción, Prevención y Atención De Poblaciones Especiales. Propende por el acceso de poblaciones especiales (población infantil, adolescentes y jóvenes, mujeres embarazadas, adultos mayores, población en situación de desplazamiento, población indígena y discapacitados) del departamento de Bolívar a los programas y beneficios de promoción, prevención y atención integral, para mejorar sus condiciones de salud y calidad de vida.

Acciones Educativas de Carácter no Formal. Fomentar las capacidades y generar oportunidades en los individuos y las comunidades especiales del departamento de Bolívar, para identificar y satisfacer sus necesidades en salud, asumir estilos de vida que reduzcan su vulnerabilidad, y participar en el control social, como mecanismo para facilitar el desarrollo de una cultura de la salud con calidad de vida.

WTF

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.3. SALUD INCLUYENTE Y EQUITATIVA		
PROGRAMA:	9.3.4. PROMOCIÓN SOCIAL.		
SUBPROGRAMAS:	9.3.4.1. Promoción, Prevención y Atención De Poblaciones Especiales.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales acorde con los Autos de la Corte Constitucional promulgados realizados en el 100% de municipios con poblaciones especiales	Cobertura de estrategias para la Atención Integral de poblaciones especiales	25% de población con discapacidad de 25 municipios, incluidas en el Registro de Localización y Caracterización de personas con Discapacidad	No. de municipios con 25% de población con discapacidad incluidas en el Registro de Localización y Caracterización de personas con Discapacidad
		Beneficiar a 68 personas discapacitadas con productos de apoyo, y capacitación sobre la correcta utilización de los mismos.	No. personas con discapacidad, beneficiadas con productos de apoyo, y capacitación sobre la correcta utilización de los mismos.
		Implementar y evaluar una Ruta de Atención Psicosocial a Población Víctima del Conflicto Armado o Población en situación de Desplazamiento, en 17 Municipios.	No. de municipios con Ruta de Atención Psicosocial a población víctima del conflicto armado o población en situación de desplazamiento implementada y evaluada.
		Implementar en 17 municipios Programas de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI).	No. de municipios con Programa de Atención Psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado (PAPSIVI) implementado.
		Implementar la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en 12 Municipios Del Departamento de Bolívar.	No. de municipios con estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) implementada.
		Activar, y desarrollar proyectos en beneficio de la población. 25 comités municipales de población con discapacidad	No. de comités municipales de población con discapacidad activos, y desarrollando proyectos en beneficio de la población.
		Garantizar estándar de calidad exigidos por la normatividad vigente para la atención integral de adultos mayores en 4 Centros de Bienestar para el Adulto Mayor en el Departamento de Bolívar.	No. de Centros de Bienestar para el Adulto Mayor garantizando los estándares de calidad exigidos por la normatividad vigente para la atención integral de adultos mayores.
		Elaborar un Diagnostico y caracterización de las alteraciones visuales y auditivas en niños y niñas de 0 a 14 años del departamento de Bolívar,	No. de municipios con línea de base de alteraciones visuales y auditivas en niños y niñas de 0 a 14 años determinada.
		Implementar en el departamento de Bolívar un Programa para la detección temprana y rehabilitación de niños y niñas con alteraciones visuales y auditivas	No. Programas para la detección temprana y rehabilitación de niños y niñas con alteraciones visuales y auditivas.
		Aplicar los lineamientos técnicos para la atención integral del adulto mayor en 5 Municipios del Departamento de Bolívar,	No. de municipios del Departamento de Bolívar, con programas de atención integral del adulto mayor desarrollados bajo los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA		
ESTRATEGIA:	9.3. SALUD INCLUYENTE Y EQUITATIVA		
PROGRAMA:	9.3.4. PROMOCIÓN SOCIAL.		
SUBPROGRAMAS:	9.3.4.2. Acciones Educativas de Carácter no Formal		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales acorde con los Autos de la Corte Constitucional promulgados realizadas en el 100% de municipios con poblaciones especiales	Cobertura de estrategias para la Atención Integral de poblaciones especiales	Mujeres cabeza de familia y sus núcleos familiares capacitados en acciones educativas no formal en un 1 corrimiento del Carmen de Bolívar	N° de municipios con mujer cabeza de familia y sus núcleos familiares capacitados en acciones educativas no formales
		100% de los líderes, personal administrativo y personal asistencial capacitados en atención psicosocial y ley 1448 2011.	N° de líderes, personal administrativo y asistencial d 6 municipios priorizados capacitado en atención psicosocial y la ley 1448 de 2011
		Población capacitada en participación social, restablecimiento como sujetos de derechos, construcción de redes y otros temas.	N° de municipios con población capacitada en participación social, restablecimiento de derechos en municipios priorizados

PROGRAMA 9.3.5. PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS LABORALES.

Propender por el mejoramiento de condiciones de salud y calidad de vida de la población trabajadora en el sector formal e informal del departamento de Bolívar, desarrollando acciones integrales e intersectoriales de promoción y prevención, vigilancia en salud y gestión del conocimiento, para disminuir las enfermedades laborales y accidentes de trabajo.

Subprogramas:

Inducción a la demanda de los servicios de p y p de riesgos Laborales. Mejorar el acceso de la población trabajadora formal e informal, a los servicios de promoción y prevención de riesgos profesionales, mediante estrategias de articulación con las Administradoras de Riesgos Profesionales y las instancias municipales, para minimizar los riesgos de salud y mejorar sus condiciones de trabajo.

Promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales. Fomentar la participación activa de la población trabajadora formal e informal del departamento de Bolívar, en el mejoramiento de su ámbito laboral, la prevención de los riesgos de acuerdo con su oficio u ocupación, y la adopción de estilos laborales saludables, en aras de mejorar su salud y calidad de vida.

Vigilancia en salud en el entorno laboral. Optimizar los procesos de recolección, análisis, interpretación y divulgación de información, y de investigación para la identificación de las necesidades de salud de la población trabajadora formal e informal, y de la respuesta de los servicios para el mejoramiento de su salud y calidad de vida.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA.		
ESTRATEGIA:	9.3. SALUD INCLUYENTE Y EQUITATIVA.		
PROGRAMA:	9.3.5. PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS LABORALES		
SUBPROGRAMAS:	9.3.5.1. Inducción a la Demanda de los Servicios de P y P de Riesgos Laborales.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales acorde con los Autos de la Corte Constitucional promulgados realizadas en el 100% de municipios con poblaciones especiales	Cobertura de estrategias para la Atención Integral de poblaciones especiales	Elaborar perfil sociodemográfico de poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía en Seis (6) municipios del departamento de Bolívar.	No. de municipios con perfil sociodemográfico de poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía elaborado.
		Formular planes de acción de promoción y prevención dirigidos a poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía en tres (3) municipios del departamento de Bolívar.	No. de municipios con planes de acción de promoción y prevención dirigidos a poblaciones laborales vulnerables del sector informal de la economía, formulados.

SUBPROGRAMAS:	9.3.5.2. Promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Tasa de accidentes ocupacionales reducida a menos de 5,2 X100.000 habitantes	Tasa de accidentes ocupacionales	Implementar en 18 Municipios Planes de Salud Ocupacional	No.de municipios con Planes de Salud Ocupacional Implementados

SUBPROGRAMAS:	9.3.5.3. Vigilancia en salud en el entorno laboral.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

Tasa de accidentes ocupacionales reducida a menos de 5,2 X100.000 habitantes	Tasa de accidentes ocupacionales	Asistir técnicamente a 45 Municipios para la implementación de mecanismos de vigilancia en salud en Entornos Laborales.	No. municipios asistidos técnicamente para la implementación de mecanismos de vigilancia en salud en Entornos Laborales.
Tasa de accidentes ocupacionales reducida a menos de 5,2 X100.000 habitantes	Tasa de accidentes ocupacionales	Adelantar acciones de seguimiento y monitoreo a la afiliación del Sistema general de Seguridad Social en Salud, y riesgos laborales en 45 municipios del Departamento de Bolívar.	No.de municipios con acciones de seguimiento y monitoreo a la afiliación del Sistema general de Seguridad Social en Salud, y riesgos laborales.

PROGRAMA 9.3.6. SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.

Garantizar la respuesta inmediata en salud a la población del Departamento de Bolívar en situaciones de emergencias y desastres, mediante el fortalecimiento de mecanismos de coordinación intersectorial, y capacidad de respuesta institucional, para disminuir su vulnerabilidad y mitigar los riesgos.

Subprogramas:

Fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante emergencias y desastres.

Fortalecer la capacidad de respuesta institucional de las IPS de la red departamental, mediante la optimización de los procesos de planeación, atención y control de situaciones de emergencias y desastres, para minimizar los daños y complicaciones sobre la población.

Articulación intersectorial para la mitigación de riesgos y atención de emergencias y desastres. Fomentar la coordinación y articulación intersectorial para la atención de emergencias y desastres, a través del fortalecimiento de la capacidad de trabajo de los distintos comités de emergencias y desastres existentes, en aras de mitigar los riesgos y mejorar la oportunidad y efectividad de las acciones implementadas.

Fortalecimiento de la red de urgencias departamental. Garantizar el mejoramiento de la capacidad de respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres del departamento, mediante la optimización de la capacidad técnico científica de los servicios de urgencias de la red prestadora de servicios de salud, y el fortalecimiento del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias del departamento y el distrito de Cartagena, para minimizar los daños de la salud y evitar la muerte de las poblaciones afectadas.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	4. BOLÍVAR CON ECONOMÍA REGIONAL COMPETITIVA.
ESTRATEGIA:	9.3. SALUD INCLUYENTE Y EQUITATIVA.
PROGRAMA:	9.3.6. SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

SUBPROGRAMAS:		9.3.6.1. Fortalecimiento Institucional para la respuesta territorial ante emergencias y desastres.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de IPS De la red prestadora de servicios de salud con capacidad de respuesta ante la aparición de eventos naturales o de carácter intencional generados por el hombre	% de IPS públicas prestando los servicios de salud requeridos ante la aparición de eventos naturales o de carácter antrópico.	Implementar planes hospitalarios de emergencia de acuerdo a la normatividad en 11 IPS públicas en los municipios.	No de IPS públicas asesoradas, asistidas técnicamente y acompañadas en el diseño, elaboración y socialización de los planes hospitalarios de emergencia
		45 Municipios con planes de fortalecimiento para favorecer la cultura sobre programas de hospitales seguros frente a los desastres formulados.	No. de Municipios con planes de fortalecimiento para favorecer la cultura sobre programas de hospitales seguros frente a los desastres formulados.

SUBPROGRAMAS:		9.3.6.2. Articulación intersectorial para la mitigación de riesgos y atención de emergencias y desastres.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de IPS De la red prestadora de servicios de salud con capacidad de respuesta ante la aparición de eventos naturales o de carácter intencional generados por el hombre	% de IPS públicas prestando los servicios de salud requeridos ante la aparición de eventos naturales o de carácter antrópico.	Implementar el programa de asistencia técnica y capacitación para la optimización de la gestión administrativa ante situaciones de emergencias y desastres de 15 Municipios del Departamento de bolívar.	No. de Municipios con programas de asistencia técnica y capacitación para la optimización de la gestión administrativa ante situaciones de emergencias y desastres

SUBPROGRAMAS:		9.3.6.3. Fortalecimiento de la Red de Urgencias Departamental.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de IPS De la red prestadora de servicios de salud con capacidad de respuesta ante la aparición de eventos naturales o de carácter intencional generados por el hombre	% de IPS públicas prestando los servicios de salud requeridos ante la aparición de eventos naturales o de carácter antrópico.	Fortalecer la red de urgencias departamental con acciones coordinadas por el comité de urgencias departamental.	No. de acciones de fortalecimiento de la red de urgencias, lideradas por comité de urgencias departamental.
		80% de Funcionamiento administrativo, científico y tecnológico del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres garantizado	% de Funcionamiento administrativo, científico y tecnológico del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres garantizado




CAPITULO QUINTO UN GOBIERNO PARA TODOS

ARTICULO QUINTO. Modifíquese el Artículo Decimo de la Ordenanza 21 del 31 de mayo de 2012 en el cual se modifican y quedan ajustadas las metas del capítulo quinto (**OBJETIVO.UN GOBIERNO PARA TODOS**) del titulo segundo del Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "BOLIVAR GANADOR", el cual quedará así:

ARTICULO DIEZ. UN GOBIERNO PARA TODOS Desarrollar estrategias internas que permitan adecuar la estructura, los procesos, procedimientos y el recurso humano necesario para cumplir con las funciones misionales de la administración y externas tendientes a prestar de manera eficiente y oportuna los servicios a los ciudadanos y ciudadanas.

ESTRATEGIA 10.1. MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

Se orienta hacia el objetivo de la competitividad, que implica una innovación no sólo organizativa, sino también de cambio en los valores y comportamientos que configuran una nueva cultura de gestión pública.

Esta debe entenderse, como un instrumento que esté al servicio de la sociedad, que merezca la confianza de sus ciudadanos, que incremente su participación, que sea receptiva, plural y asegure bienes y servicios de calidad dentro de un equilibrio económico. En el caso específico de la Gobernación de Bolívar, propende por el rescate de la gobernabilidad, la transparencia institucional, y la recuperación de la confianza a nivel territorial y nacional.

PROGRAMA 10.1.1. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Pretende fortalecer la gestión administrativa, mediante la implementación de estrategias de mejoramiento de la calidad de los servicios de la Gobernación de Bolívar, desarrollo tecnológico y organizacional, y seguimiento y control efectivo de sus procesos, para garantizar la eficiencia, calidad y transparencia de la administración pública departamental y local.

Subprogramas:

Transparencia institucional.

Diseño e implementación de estrategias de Buen Gobierno, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en la Gobernación de Bolívar.

Desarrollo del talento humano

Fortalecer el capital humano de la Gobernación de Bolívar, mediante el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad del servidor público, para mejorar la eficiencia y eficacia de su desempeño.

Gestión de la Calidad y Modelo Estándar de Control Interno

Garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la contribución de estos con los fines esenciales del estado Colombiano, mediante la adopción de procesos y procedimientos estandarizados, tendientes a satisfacer las necesidades y expectativas razonables de la comunidad Bolivarense.



Preservación y Conservación de la Memoria Institucional

Mejorar la accesibilidad de la información generada por la Gobernación, mediante la modernización del proceso de gestión documental, para lograr mayor oportunidad y calidad en la atención

Sistematización de la administración pública Departamental

Optimizar el desempeño de los procesos institucionales, mediante el fortalecimiento tecnológico de los sistemas de información y comunicación, para garantizar mayor eficiencia operacional y un mayor índice de visibilidad de la gestión realizada por la Gobernación.

Mejoramiento de la infraestructura física y provisión de insumos para la administración Departamental

Alcanzar un mayor índice de institucionalidad, mediante el mejoramiento de las condiciones de trabajo de los servidores públicos, y la provisión permanente de recursos logísticos, en aras de mejorar la calidad de nuestros servicios y la accesibilidad de los mismos.

Comunicaciones para la Transparencia y la proyección Institucional

Mejorar el nivel de comunicaciones de la Administración Departamental con la comunidad bolivarenses y Ampliar la cobertura informativa de los programas y acciones del gobierno departamental en pro de la transparencia y la proyección institucional, a través de los diferentes medios de comunicación.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	5. UN GOBIERNO PARA TODOS		
ESTRATEGIA:	10.1. MODERNIZACION ADMINISTRATIVA		
PROGRAMA:	10.1.1. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL		
SUBPROGRAMAS:	10.1.1.1. Transparencia institucional		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% Estrategia de Buen Gobierno, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en la Gobernación de Bolívar, diseño y ejecutada	Porcentaje de diseño y ejecución de la estrategia de Buen Gobierno, Transparencia Administrativa	Realizar cuatro (4) Eventos de rendición de cuentas y de gestión a la ciudadanía.	No. De eventos de rendición de cuentas y de gestión a la ciudadanía Realizados.
		Ejecutar un Plan de publicidad, publicaciones y difusión de la información y la gestión pública departamental.	un Plan de publicidad, publicaciones y difusión de la información y la gestión pública departamental en ejecución.

SUBPROGRAMAS:	10.1.1.2. Desarrollo del talento humano.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO




Incremento de la cualificación del Talento Humano de la administración Departamental para el desarrollo de sus funciones	% de Incremento de la calificación del Talento Humano de la Administración Departamental para el Desarrollo de sus funciones	Estructura organizacional Modernizada en un 100%	Porcentaje de productos del proyecto de modernización de la estructura organizacional implementados
		90% de funcionarios de carrera administrativa evaluados en el término establecido por el sistema de evaluación de desempeño de la CNSC	Oportunidad en la evaluación del desempeño de funcionarios de carrera administrativas
		80% de planes de mejoramiento individual evaluados	% de seguimiento y evaluación de planes de mejoramiento individual
		Implementar un Plan de Bienestar Social en un 80% según Decreto 1599, MECI 1000:2005	Porcentaje de cumplimiento de metas de los programas del plan de bienestar social

SUBPROGRAMAS:		10.1.1.3. Gestión de la Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
80% de eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia de la gestión de la Gobernación de Bolívar en el año 2015.	Porcentaje de cumplimiento de la eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia de la gestión de la Gobernación de Bolívar	90% de cumplimiento y articulación con el MECI, del Plan de implementación del Sistema de Gestión de Calidad de la Gobernación de Bolívar, en el año 2015.	Un sistema de implementación de Sistema de Gestión de la Calidad.
		80 % de elementos del MECI implementados de conformidad con el Decreto 1599 de 2005, en la Gobernación de Bolívar al 2015.	Elementos del MECI implementados de conformidad con el Decreto 1599 de 2005, en la Gobernación de Bolívar al 2015.
		Formular y cumplir plan de auditorías de calidad aprobado por la alta dirección.	Plan de Auditoría formulado y realizado.

SUBPROGRAMAS:		10.1.1.4. Preservación y Conservación de la Memoria Institucional.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
80% de trámites de la Gobernación de Bolívar oportunos	% Oportunidad en los tramites de la Gobernación de Bolívar	Organizar Fondos Acumulados, de conformidad con la normatividad por el Archivo General de la Nación.	Metros lineales de Fondos Acumulados, organizados de conformidad con la normatividad por el Archivo General de la Nación.
		Implementar un sistema de información SOFTWARE PARA PROCESO DE DIGITALIZACION, ADMINISTRACION Y CONSULTA de los archivos	Software para digitalización, administración y consulta de los archivos implementados

		Elaborar Tablas de Retención Documental aprobadas por el Archivo general de la Nación y Tablas de Valoración Documental	Tablas de Retención Documental aprobadas por el Archivo general de la Nación y Tablas de Valoración Documental elaboradas.
--	--	---	--

SUBPROGRAMAS:		10.1.1.5. Sistematización de la administración pública Departamental.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Sistemas de información para garantizar la integración y consolidación de los procesos de administración tributaria, presupuestal, tesorería y contable financiera	% de cumplimiento en la implementación del sistema de Información	Digitalizar el 50 % de la información de gestión administrativa.	Porcentaje de Información de Gestión administrativa digitalizada
		Disponer el 100 % de la Información en línea al alcance de los ciudadanos.	Porcentaje de información en línea al alcance de los ciudadanos
		Modernizar en un 100% de los canales de atención al ciudadano modernizados	% de canales de Atención al ciudadano modernizados en la Gobernación de Bolívar.
		Garantizar la Integración y consolidación de los procesos de administración tributaria, presupuestal, tesorería y contable financiera a través de la implementación de un Sistema de información.	No. De Sistemas de Información Implementado.
		Difundir los avances del Plan de Desarrollo con acceso a la ciudadanía en los 46 municipios del Departamento de Bolívar.	No. De Municipios Socializados con los avances del Plan de Desarrollo
		Implementar el sistema de georeferencia en los 46 municipios del Departamento de Bolívar.	No. Municipios Georeferenciados

SUBPROGRAMAS:		10.1.1.6. Mejoramiento de la infraestructura física y provisión de insumos para la administración Departamental.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
	Porcentaje de dependencias de la Gobernación de Bolívar funcionando en una nueva sede administrativa	Construir nueva sede de la Gobernación de Bolívar	Gobernación de Bolívar funcionando en una nueva sede administrativa

100% de dependencias de la Gobernación de Bolívar, funcionando en una nueva sede administrativa		Actualizar y sistematizar el 100% de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Gobernación de Bolívar	porcentaje de actualización y sistematización de bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Gobernación de Bolívar
		Elaborar plan de compras anual	Un plan de compras anual formulado.
		Realizar capacitación en temas de normatividad archivística en 12 Municipios	No. De Municipios a capacitar en legislación archivística
		Modernizar y mejorar los servicios de las oficinas de atención al ciudadano, pasaporte y TIC'S de recursos logísticos y/o de sistemas.	Equipos logísticos y/o de sistemas modernizados o actualizados.
		Aumentar en un 30% la atención y accesibilidad a los servicios de pasaporte.	% de Aumento de atención al ciudadano en los servicios de expedición de pasaportes.

SUBPROGRAMAS:		10.1.1.7. Comunicaciones para la Transparencia y la proyección Institucional.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Fortalecimiento de la capacidad operativa de la Gobernación de Bolívar en materia de comunicaciones	100% de la capacidad operativa fortalecida	Crear un centro de medios adscrito a la Unidad de Comunicaciones y Prensa de la Gobernación de Bolívar con capacidad operativa para generar o alimentar productos comunicacionales en medios impresos, radiales, televisivos y virtuales.	Un centro de medios creado
Ampliar la cobertura informativa de los programas y acciones del gobierno departamental en pro de la transparencia y la proyección institucional, a través de la opción de emisoras virtuales.	90 % ampliación de cobertura informativa	Integrar en una Red virtual a las diferentes emisoras de los municipios del departamento de Bolívar, como soporte a la divulgación de información institucional	Una Red virtual integrada

PROGRAMA 10.1.2. LA PARTICIPACION CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

La Participación ciudadana hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Tiene como objetivo Impulsar y garantizar la participación e incidencia efectiva y democrática de las comunidades en la toma de decisiones gubernamentales que benefician a la comunidad.




Subprogramas:**Operacionalización y materialización de las políticas estatales**

Busca dar continuidad a los programas estatales de atención integral a adolescente infractores de la ley penal, así como también fortalecer los procesos electorales que se desarrollaran en el departamento.

Fortalecimiento y Desarrollo de la Gobernabilidad Municipal.

Apoyar a los entes territoriales en el fortalecimiento del talento humano en normas para su funcionamiento.

SUBPROGRAMAS:	10.1.2.2. Operacionalización y materialización de las políticas estatales.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Atención Integral a Adolescentes Infractores de la Ley Penal en Centro Especializado	No. De convenios con continuidad	Fortalecer el convenio de apoyo con ASOMENORES para la atención de los menores infractores	Nº de Convenio Suscritos
Fortalecimiento de los Procesos Electorales en el Departamento de Bolívar	% de procesos electores fortalecidos	Capacitar a comisiones de seguimientos electorales En los 46 Municipios del Departamento de Bolívar.	Nº de Municipios Capacitados en seguimiento electoral.

SUBPROGRAMAS:	10.1.2.3 Fortalecimiento y Desarrollo de la Gobernabilidad Municipal.						
ANTERIOR				AJUSTADO			
META DE RESULTADO	INDICADOR DE META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Creación de un espacio físico institucional de la Gobernación de Bolívar para el acompañamiento a los mandatarios locales, a fin de garantizar mayores niveles de gestión que conduzcan a un fortalecimiento de la gobernabilidad.	Espacio físico institucional de la Gobernación de Bolívar para el acompañamiento de los mandatarios locales	Capacitación a Servidores Públicos de 30 municipios en Legislación Tributaria Municipal	Nº procesos de Capacitación a Servidores Públicos en Legislación Tributaria Municipal ejecutados	Creación de un espacio físico institucional de la Gobernación de Bolívar para el acompañamiento a los mandatarios locales, a fin de garantizar mayores niveles de gestión que conduzcan a un fortalecimiento de la gobernabilidad.	Espacio físico institucional de la Gobernación de Bolívar para el acompañamiento de los mandatarios locales	Asistir técnicamente a 45 municipios en materia de régimen municipal.	Nº municipios asistidos

		Gestionar la implementación del Programa institucional de capacitación: "Viernes del Concejal" a 30 Concejos Municipales	Mejoramiento institucional y de la capacitación, en el 67% de los Concejos municipales			
		Implementación de un Sistema de Información de Organismos Comunales	Nº de sistemas de información implementado.			

PROGRAMA 10.1.3. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Gestionar los recursos de la cooperación del nivel nacional e internacional con miras a apoyar los principales proyectos del desarrollo en los diferentes sectores, programas y subprogramas del plan de Desarrollo "Bolívar Ganador"

Subprograma:

Apoyo en la gestión para el desarrollo integral del departamento de bolívar

Gestionar los recursos de la cooperación del nivel nacional e internacional que permita la financiación de proyectos que mejoren las condiciones de vida de los bolivarenses.

OBJETIVO ESTRATEGICO:		5. UN GOBIERNO PARA TODOS	
ESTRATEGIA:		10.1. MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	
PROGRAMA:		10.1.3. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.	
SUBPROGRAMAS:		10.1.3.1. Apoyo en la gestión para el desarrollo integral del departamento de bolívar.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
100% de los proyectos con recursos de cooperación gestionados	No de Proyectos con recursos de cooperación gestionados / total de proyectos proyectados a gestionar	Formular Un (1) proyecto productivo sostenibles cofinanciados por la cooperación en el Dpto. de Bolívar	No. de proyectos productivos sostenibles financiados con recursos de Cooperación formulados.
		Formular Un (1) proyecto de preservación ambiental y recuperación de ecosistemas financiados por la Cooperación	No. de proyectos de preservación ambiental y recuperación de ecosistemas financiados por la Cooperación formulados.
		Formular un (1) proyecto para ser financiado por la cooperación para el goce efectivo de derechos y equidad de género de las poblaciones en condición de desplazamiento y vulnerabilidad.	No. proyectos financiados por la cooperación para el goce efectivo de derechos y equidad de género de las poblaciones en condición de desplazamiento y vulnerabilidad formulados.
		formular 2 proyectos financiados por la cooperación para el fomento de la Cultura en el Departamento de Bolívar	Nro de Proyectos financiados por la cooperación para el fomento de la Cultura en el Departamento de Bolívar formulados.

		Consolidar Una (1) estrategia de Cooperación del Departamento de Bolívar	No de estrategias de Cooperación del Departamento de Bolívar consolidada
		Poner a funcionar Una (1) Unidad de Cooperación de la Gobernación de Bolívar.	Unidad de Cooperación de la Gobernación de Bolívar funcionando.

PROGRAMA 10.1.4. PLANEACION SOSTENIBLE DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL

La Gobernabilidad y el desarrollo institucional de la administración departamental, debe verse reflejada en la eficiente gestión y desarrollo institucional de sus municipios; entendiéndose este último, como todas aquellas actividades que desarrolla el departamento de Bolívar, orientadas hacia el propósito fundamental de mejorar el desempeño de la administración municipal, y propiciar su desarrollo y crecimiento.

Subprogramas:

Fortalecimiento Microempresarial en el Departamento

Pretende Incrementar el número de microempresarios capacitados en mejores prácticas productivas, planes de negocios y proyectos productivos de manera tal que se de un proceso de fortalecimiento microempresarial en Bolívar.

Fortalecimiento Institucional de la Planeación del Desarrollo y de la Gestión de las Finanzas públicas.

Buscar que el 90% de los Municipios estén entregando información completa y consistente para la evaluación integral Municipal, fortaleciendo el Sistema de Información integrado para programación, seguimiento y evaluación de los proyectos de Inversión y al Consejo Territorial de Planeación.

Establecer un instrumento de seguimiento, evaluación y control para las metas propuesta en el presente plan de desarrollo.

Monitoreo, Asistencia Técnica y Administrativa a los Procesos del SISBEN III Y SISBENET en los Municipios de Bolívar

Mejorar la calidad de la información de la base de datos, a través de la capacitación, asesoría e implementación del aplicativo SisbenNet en las 45 alcaldías Municipales.

Sistema de información geográfico departamental

Implementación de un sistema de información que permita la consolidación de los datos geográficos de los municipios del Departamento de bolívar.




Centro de pensamiento y gobernanza departamental

Pretende generar un espacio de reflexión, planeación y acción sobre los principales temas estratégicos para el desarrollo departamental. La alta dirección y la articulación con otros centros similares encargados de la producción de documentos estratégicos, la formación para el buen gobierno y la gobernanza será otra de las líneas temáticas principales a desarrollar

Lineamientos en seguridad vial

Busca articular acciones con las diferentes administraciones municipales en pro de la seguridad vial.

OBJETIVO ESTRATEGICO:	5. UN GOBIERNO PARA TODOS		
ESTRATEGIA:	10.1. MODERNIZACION ADMINISTRATIVA		
PROGRAMA:	10.1.4. PLANEACION SOSTENIBLE DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL.		
SUBPROGRAMAS:	10.1.4.1. Fortalecimiento Microempresarial en el Departamento.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Incrementar en número de microempresarios capacitados en fortalecimiento microempresarial	No Microempresarios capacitados en fortalecimiento microempresarial	Capacitar en mejores prácticas productivas a 160 microempresarios del Departamento de Bolívar.	No de microempresarios capacitados en mejores prácticas productivas
		Capacitar en Planes de Negocios a 160 microempresarios del Departamento de Bolívar	No de microempresarios capacitados en Planes de Negocios
		Capacitar en Proyectos productivos a 160 microempresarios	No de microempresarios capacitados Proyectos productivos

SUBPROGRAMAS:	10.1.4.2. Fortalecimiento Institucional de la Planeación del Desarrollo y de la Gestión de las Finanzas públicas.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
90% de los Municipios entregando información completa y consistente para la evaluación integral Municipal	No de municipios con información completa y consistente en la vigencia / total de Municipios del Departamento	Fortalecer el Sistema de Información Integrado para programación, seguimiento y evaluación de los proyectos de Inversión.	Proceso de programación, seguimiento y evaluación de la inversión pública departamental fortalecido
		Organizar la información para evaluación desempeño integral de la gestión pública municipal en los 46 Municipios del Departamento de Bolívar.	No de municipios con Información para evaluación de viabilidad y análisis del desempeño integral municipal de la Gestión Pública Municipal

		Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación
		Asistir técnicamente a 45 municipios de Bolívar en planeación (Bancos de proyectos, finanzas territoriales y mecanismos e instrumentos de financiación del desarrollo territorial)	45 municipios de Bolívar asistidos técnicamente

SUBPROGRAMAS:	10.1.4.3. Monitoreo, Asistencia Técnica y Administrativa a los Procesos del SISBEN III Y SISBENET en los Municipios de Bolívar.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
45 municipios con calidad de la información de las bases de datos	No de municipios con información completa y consistente	Asistir e implementar el aplicativo SisbenNet y Bases de Datos en 46 Municipios del Departamento de Bolívar.	No de Municipios con el aplicativo SisbenNet
		Capacitar a los 46 Administradores Municipales del Sisben en el manejo del aplicativo sisbenet.	No de Municipios capacitados en el aplicativo SisbenNet y Bases de Datos.
		Monitorear en el cumplimiento de las actualizaciones obligatorias anuales de Bases de Datos de Sisben en los 46 municipios del Departamento de Bolívar.	No de Municipios monitoreados en el cumplimiento de la actualización de Bases de Datos del Sisben

SUBPROGRAMAS:	10.1.4.4. Sistema de Información Geográfico Departamental.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
45 municipios con calidad de la información de las bases de datos	No de municipios con información completa y consistente	Implementar Un (1) Sistema de información geográfica departamental.	Sistema de información geográfica departamental

SUBPROGRAMAS:	10.1.4.5. Centro de Pensamiento y Gobernanza Departamental.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
45 municipios con calidad de la información de las bases de datos	No de municipios con información completa y consistente	Implementar un Centro de pensamiento y Gobernanza Departamental	No de Centros de pensamiento y Gobernanza Departamental implementados

SUBPROGRAMAS:		10.1.4.6. Lineamientos en seguridad vial.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
20 municipios con mapa de siniestralidad realizados.	No de municipios.	Elaborar mapas de siniestralidad vial en 20 municipios del Departamento de Bolívar.	20 municipios con mapa de siniestralidad realizados.
Implementación de la cultura de seguridad vial en el Departamento.	No. De acciones realizadas.	Realizar acciones de cultura ciudadana por la seguridad vial a 200 personas en el Departamento de Bolívar.	No. De personas sensibilizadas.

ESTRATEGIA 10.2. PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA EL DESARROLLO

Propender para el departamento de Bolívar y sus municipios tengan una gestión eficiente en la programación, ejecución y control de la inversión pública departamental, redundando en mejores indicadores sociales, económicos, culturales.

PROGRAMA 10.2.1. CONSOLIDACION DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO

Propender por que el Departamento de Bolívar fortalezca, sostenga e incremente sus ingresos corrientes y de capital, con el fin de garantizar el aumento de la inversión pública en el departamento de Bolívar.

Subprogramas:

Fortalecimiento de la Hacienda Pública del Departamento de Bolívar

Busca ubicarnos en los primeros cinco lugares en el ranking de desempeño fiscal entre los diferentes departamentos de Colombia, a través de la recuperación de la cartera, el incremento del recaudo de las vigencias actuales, la actualización del estatuto de renta y la implementación del sistema integrado de información financiera departamental.

Brigada de Acompañamiento en el proceso de depuración y clasificación de las deudas, a fin de disminuir la vulnerabilidad de las finanzas Departamentales

Implementación de mecanismos de fomento financiero y la Culminación del proceso de liquidación de las Entidades descentralizadas en el departamento.

Fortalecimiento de los Recursos de Destinación Específica para la Salud

Constituir la Lotería Regional del Caribe, que permita generar en el cuatrienio un incremento del 10% de los Ingresos por concepto de Loterías, apuestas Permanentes y otros juegos.




1) Cultura Tributaria

Objetivo: Promover la cultura tributaria en la infancia y adolescencia del Departamento de Bolívar, de tal forma que el concepto de los deberes y obligaciones de los ciudadanos frente al Estado, establecidos en nuestra Constitución Política, como es el de "Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad." se convierta en un lenguaje común y familiar en las nuevas generaciones.

Lo importante es que dentro del Plan de Desarrollo "Bolívar Ganador" se contemple la política pública de promover la cultura tributaria desde temprana edad en nuestros Niños y Niñas, para garantizar no solo un mejor desempeño fiscal en nuestros municipios, sino el sentido de pertenencia hacia lo público, cuidando y protegiendo los bienes de las instituciones, porque se tiene el conocimiento de que son adquiridos con el dinero de los tributos. A partir de la conciencia que se genere, el fortalecimiento de las entidades territoriales será mayor.

Por las razones anteriores, es pertinente dejar dentro del Plan de Desarrollo esta política para los próximos años, las nuevas generaciones son el futuro, pero formadas con bases sólidas y con sentido de pertenencia hacia sus instituciones, son más que futuro, son una realidad social firme y sólida.

2) Comité de Control y Seguimiento Financiero:

Con el propósito de garantizar y blindar las finanzas Departamentales, se crea esta política, con la participación de las secretarías, direcciones y oficinas siguientes:

- Secretaria de Hacienda Departamental
- Secretaria de Salud Departamental
- Secretaria de Educación Departamental
- Dirección de Planeación Departamental
- Oficina Jurídica

OBJETIVO ESTRATEGICO:	5. UN GOBIERNO PARA TODOS		
ESTRATEGIA:	10.2. PLANEACIÓN Y FINANZAS PARA EL DESARROLLO		
PROGRAMA:	10.2.1. CONSOLIDACION DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO.		
SUBPROGRAMAS:	10.2.1.1. Fortalecimiento de la Hacienda Pública del Departamento de Bolívar.		
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO

Ubicarnos en los primeros cinco lugares en ranking de desempeño fiscal	Informe del Ranking de Desempeño Fiscal. Vigencia 2013-2015	Recuperar en un 10% anual de la cartera de impuestos de vehículos.	Recaudo Cartera Impuesto sobre Vehículos automotores / Cartera Total
		Aumentar el 9% de los ingresos Corrientes de Libre Destinación Anual.	Recaudo ICLD vigencia actual / Recaudo ICLD vigencia anterior
		Actualizar el Estatuto de Rentas Departamental.	Estatuto de Rentas Departamental Actualizado.
		Renegociar un Acuerdo de Reestructuración de Pasivos	Acuerdo de Reestructuración de Pasivos Renegociado.
		Crear e Implementar un Mecanismo de fomento financiero departamental.	Un mecanismo de Fomento financiero Departamental creado e implementado.

SUBPROGRAMAS:		10.2.1.2. Brigada de Acompañamiento en el proceso de depuración y clasificación de las deudas, a fin de disminuir la vulnerabilidad de las finanzas Departamentales.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Ubicarnos en los primeros cinco lugares en ranking de desempeño fiscal	Informe del Ranking de Desempeño Fiscal. Vigencia 2013-2015	Actualizar en un 100% las Hojas de vida de pensionados Del Departamento de Bolívar.	numero hojas de vida de pensionados actualizadas / total hojas de vida
		Realizar en un 50% el cálculo actuarial en el Departamento de Bolívar.	Realizar el cálculo actuarial
		Cobrar la totalidad de cuotas partes pensionales a favor de la gobernación de Bolívar en los 45 municipios del Departamento de Bolívar.	Número de Cuotas partes pensionales cobradas / numero de cuotas partes pensionales x cobrar
		Culminar el procesos de liquidación de (1) Entidad descentralizada	No. De entidades liquidadas.

SUBPROGRAMAS:		10.2.1.3. Fortalecimiento de los Recursos de Destinación Específica para la Salud.	
META DE RESULTADO	INDICADOR META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO
Generar en el cuatrienio un incremento del 10% de los Ingresos por concepto de Loterías, apuestas Permanentes y otros juegos	Valor de incremento de los Ingresos con destino a la Salud / Valor recaudo total de los Ingresos por concepto de Loterías, apuestas Permanentes y otros juegos	Realizar un estudio de factibilidad para la operación del producto de lotería tradicional.	Un estudio de factibilidad realizado.
		Generar en el cuatrienio un incremento del 20% de los Ingresos por concepto de Loterías, apuestas Permanentes y otros juegos.	Valor de incremento de los Ingresos con destino a la Salud.

		Mejorar los ingresos directos o indirectos a 400 Trabajadores de juegos de Suerte y azar.	No de trabajadores recibiendo ingresos directos o indirectos por concepto de juegos de suerte y azar.
		Formular un (1) plan de acción para combatir la ilegalidad que involucre a las autoridades pertinentes	No de planes de acción para combatir la ilegalidad formulado.
		Elaborar Un reporte anual de seguimiento de los delitos de explotación ilícita del monopolio por parte de las autoridades competentes (OBSERVATORIO DEL DELITO)	No de reportes emitidos para verificar el seguimiento de los delitos de explotación ilícita del monopolio por parte de las autoridades
		Crear un (1) mecanismo de vigilancia y control Departamental de rifas y juegos promocionales mediante acto administrativo.	No de actos administrativos de creación de mecanismos de Vigilancia y control departamental de rifas y juegos promocionales implementado

Parágrafo único. Las modificaciones que en la presente ordenanza se incorporan obedecen a un ajuste metodológico para la evaluación de las metas del Plan, mas no es un ajuste al Plan propiamente dicho, por ser éste un compromiso cuatrienal del Gobierno Departamental. Se deja constancia que las metas que no quedaron explícitamente formuladas, quedarán como indicadores de las metas de producto establecidas.

ARTICULO SEXTO. PLAN PLURIANUAL según cuadros anexos, haciendo parte integral de la presente ordenanza.

ARTICULO SEPTIMO. La presente ordenanza rige a partir de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D. T y C., a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de Dos Mil Catorce (2014)


JORGE RODRIGUEZ SOSA
 Presidente


GINA BELTRAN PEREZ
 Secretaría General



Asamblea Departamental de Bolívar

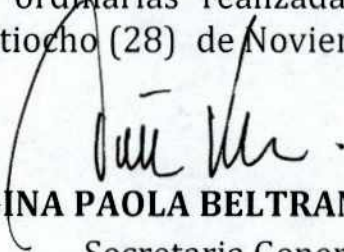
NIT. 806.005.597 - 1

Presidencia

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

CERTIFICA:

Que la Ordenanza **"POR MEDIO DE LA CUAL SE AJUSTAN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO 2012- 2015 "BOLIVAR GANADOR" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** sufrió los tres debates reglamentarios durante las sesiones ordinarias realizadas los días Dieciocho (18), Veintisiete (27), Veintiocho (28) de Noviembre del año Dos Mil Catorce 2014.


GINA PAOLA BELTRAN PEREZ

Secretaria General

Elaboró: González Tania


EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION

Certifica

Que el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo "Bolívar Ganador 2012-2015", quedara así:

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012
Suma de 2 012

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	No.	PROGRAMAS	Fuente de Financiación2				Ingresos Corrientes de Destinación Especifica	Mimitos	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferencias de la Nación	Total general
			Banco Agrario	Delegación de funciones mineras	Fondo de Adaptación	ICLD											
1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS	1	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA				200							2.000	5.500			7.700
	2	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL								788							788
	3	BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLIVAR GANADOR								0							0
	4	EQUIDAD DE GENERO Y AUTONOMIA DE LA MUJER				80							1.000				1.000
	5	ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD					1.329			375			1.500				1.080
	6	DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN								0							3.204
	7	INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO								0							0
	8	ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS															0
	9	DERECHOS HUMANOS				510							1.802				2.312
	10	ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACION					2.000			1							1
	12	BOLIVAR GANADOR					2.191										2.000
2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS	13	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO					2.551			1							2.191
	14	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE															2.552
	11	DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL								1							1
	Total 1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS																1
	2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS					790	8.070			1.167			6.302	5.500			21.829
	15	INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD					5.780										46.780
	16	AGUAS PARA LA PROSPERIDAD					3.827										33.299
	17	VIVIENDA			35.342						12.043						122.095
	18	TIC'S PARA LA INTEGRACIÓN	11.917						57.503	7.333							5.000
	19	APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL						1.000									2.000
	20	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES				100	100			90							290
Total 2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS	21	ORDENAMIENTO TERRITORIAL								1							1
	22	INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL										2.000					2.000
			11.917		35.342	100	9.707	1.000	57.503	7.425	12.043	2.000	17.429	22.000	33.000		209.466

William Herrera Niza

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de noviembre de 2014.

WILLIAM HERRERA NIZA

Certifica

Que el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de de Desarrollo "Bolívar Ganador 2012-2015", quedara así:

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012																									
Suma de 2 012																									
OBJETIVOS ESTRATEGICOS		No.	PROGRAMAS		Fuente de Financiación?																				
			Banco Agrario	Delegación de funciones mineras	Fondo de Adaptación	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Especifica	Mínica	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferencias de la Nación	Total general									
3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL		23	FOMENTO, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS CREADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES														2.138	0	0	0	2.138				
Total 3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL																	2.138	0	0	0	2.138				
4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA			TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL																						
		24	POR BOLIVAR TODOS PONEN																						
		25	DESARROLLO MINERO Y ENERGETICO DEL DEPARTAMENTO																						
		26	BOLIVAR DESTINO TURISTICO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO																8.000		12.185				
		27	ARTESANOS DE BOLIVAR																3.000		8.000				
		28	ESTIMULO PARA LA CREACION DE EMPRESAS														300			0	200				
		29	CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION														180				200				
		30	GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE														100			0	300				
		31	COBERTURA EDUCATIVA															10.101			45.620				
		32	CALIDAD EDUCATIVA														1.200	1.276			10.101				
		33	EDUCACION SUPERIOR														3.700				376.922				
		34	ASEGURAMIENTO																		10.945				
		35	PRESTACION Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD																		0				
		36	SALUD PUBLICA															34.938			13.169				
		37	PROMOCION SOCIAL															12.281			42.733				
			PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL RIESGOS																		14.079				
		38	PROFESIONALES															1.923			995				
		39	SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES															494			2.918				
Total 4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA																		2.174			494				
5. UN GOBIERNO PARA TODOS		40	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL														0					2.174			
		41	LA PARTICIPACION CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO																						
		42	COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO																						
		43	PLANIACION SOSTENIBLE DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL																						
		44	CONSOLIDACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO																						
Total 5. UN GOBIERNO PARA TODOS																	16.800	11.000		36.000	103				
																	17.931	11.000		36.000	63.800				
																	24.301	62.747	1.000	57.503	17.410	423.479	47.520	34.000	67.365
																	11.917	0	50.342					4.368	840.818

Wilson Herrera Diaz

WILSON HERRERA DIAZ

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de noviembre de 2014.

Certifica

Que el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo "Bolívar Ganador 2012-2015", quedara así:

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2013
Suma de 2.013

Fuente de Financiación2																	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	No.	PROGRAMAS	Delegación		Fondo de Adaptación	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Especifica	Mintics	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR -CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	Transferenci as de la Nación	Total general
			Banco Agrario de funciones mineras														
1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS	1	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA				210							2.000	4.000			6.210
	2	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL								188							188
	3	BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLIVAR GANADOR								0							0
	4	EQUIDAD DE GENERO Y AUTONOMIA DE LA MUJER				0							1.000				1.000
	5	ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD					1.448			375			1.000				2.823
	6	DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN								0							0
	7	INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO								0							0
	8	ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS															0
	9	DERECHOS HUMANOS				542							2.000				2.542
	10	ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACION					2.180										
	11	BOLIVAR GANADOR					2.349										2.349
2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS	12	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO					2.781			1							2.782
	13	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE								1							1
	14	DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL								0							0
	15	INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD				752	8.758			565			6.000	4.000			20.075
	16	AGUAS PARA LA PROSPERIDAD					4.136						0	0	25.000		29.136
	17	VIVIENDA					4.171				12.765		5.429	18.000			40.365
	18	TIC'S PARA LA INTEGRACIÓN	11.917		35.342				57.503	11.333			3.000	5.000			124.095
	19	APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL						1.000					0	2.000			3.000
	20	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES				0	100			140							240
	21	ORDENAMIENTO TERRITORIAL								0							0
	22	INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL										4.000					4.000

Wilson Herrera Díaz

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de noviembre de 2014,

WILSON HERRERA DIAZ

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION

Certifica

Que el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo "Bolívar Ganador 2012-2015", quedara así:

INVERSIONES 2013

CICLOS		No.	PROGRAMAS	Fuente de Financiación ²											Transferenci as de la Nación	Total general
				Delegación Banco Agrario	Fondo de Adaptación mineras	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	Minutics	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+H	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	
TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A				11.917	35.342	0	8.406	1.000	57.503	11.473	12.765	4.000	8.429	25.000	25.000	200.836
CICLO CULTURAL																
23. CREADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES							2.331						2.000	0	0	4.331
TERRITORIO CULTURAL							2.331						2.000	0	0	4.331
ECONOMIA REGIONAL Y																
24. TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL POR BOLIVAR TODOS PONEN																
25. DESARROLLO MINERO Y ENERGETICO DEL DEPARTAMENTO										1.285			2.500	10.000		13.785
26. BOLIVAR DESTINO TURISTICO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO					0		4.000						5.000			9.000
27. ARTESANOS DE BOLIVAR										14.200				1.500		15.700
28. ESTIMULO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS						0										0
29. CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION						0								2.500		2.500
30. GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE												43.327				43.327
31. COBERTURA EDUCATIVA											10.505					10.505
32. CALIDAD EDUCATIVA					0	1.253	1.327			5.200	367.714					376.404
33. EDUCACIÓN SUPERIOR						3.847					567		5.000	0	728	10.142
34. ASEGURAMIENTO										0						0
35. PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD							13.695									13.695
36. SALUD PUBLICA							8.108				36.335					44.443
37. PROMOCIÓN SOCIAL											11.772					11.772
38. PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL RIESGOS							2.096									2.096
39. PROFESIONALES																
39. SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES							513									513
ECONOMIA REGIONAL Y							2.283									2.283
A TODOS					0	0	32.021			20.685	427.893	43.327	2.500	20.000	4.000	560.069
40. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL						859				2.200						3.059
41. LA PARTICIPACION CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO																
42. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO										0						0
43. PLANEACION SOSTENIBLE DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL																
44. CONSOLIDACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO										2						2
PARA TODOS							15.114									15.114
							11.743									11.743
							16.023			2.202						18.225
				11.917	0	35.342	21.876	63.259	1.000	57.503	34.924	440.658	47.327	18.929	49.000	815.278

Se homologa

se firma en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de noviembre de 2014,

A DIAZ

A

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION

Certifica

Que el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo "Bolívar Ganador 2012-2015", quedara así:

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2014																			
Suma de 2.014																			
OBJETIVOS ESTRATEGICOS		No.	PROGRAMAS	Fuente de Financiación2										Transferen- cias de la Nación	Total general				
				Banco Agrario	Delegación de funciones minerías	Fondo de Adaptación	ICLD	ICLD - Destinación Específica	Minitics	MVCT	Otras fuentes	SGP	SGR - CT+I			SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FDR	
1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS		1	PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA				221						2.000	5.500			7.721	7.721	
		2	PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO JUVENIL								188							188	188
		3	BIENESTAR INTEGRAL PARA UN BOLIVAR GANADOR									0						0	0
		4	EQUIDAD DE GENERO Y AUTONOMIA DE LA MUJER				0							500				500	500
		5	ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD					1.579				375		500				2.454	2.454
		6	DIVERSIDAD Y DERECHOS SEXUALES DE LA POBLACIÓN									0						0	0
		7	INCLUSIÓN ÉTNICA PARA EL DESARROLLO									0						0	0
		8	ATENCIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS				578							2.500				3.078	3.078
		9	DERECHOS HUMANOS																
		10	ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, JUSTICIA Y RESOCIALIZACION					2.376										2.376	2.376
		12	BOLÍVAR GANADOR					2.520										2.520	2.520
		13	DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO					3.031				1						3.032	3.032
		14	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE									1						1	1
		11	DESARROLLO DE LA SOCIEDAD CIVIL									0						0	0
		Total 1. UNA SOCIEDAD EN ARMONIA PARA TODOS					798	9.506				565		5.500	5.500			21.868	21.868
2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS		INFRAESTRUCTURAS PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD																	
		15						4.371						0	0	15.000		19.371	
		16	AGUAS PARA LA PROSPERIDAD					4.546					13.531	5.429	18.000		41.506	41.506	
		17	VIVIENDA											2.000	4.000		122.095	122.095	
		18	TIC'S PARA LA INTEGRACIÓN								57.503	11.333		0	2.000		3.000	3.000	
		APOYO A LA GESTIÓN AMBIENTAL DEPARTAMENTAL									1.000								
		19					0	100			90						190	190	
		20	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES								0						0	0	
		21	ORDENAMIENTO TERRITORIAL										0				0	0	
INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN, FINANCIACIÓN Y EJECUCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL										0						0	0		

Wilson Herrera Díaz

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de noviembre de 2014,

WILSON HERRERA DIAZ

Que el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo "Bolívar Ganador 2012-2015", quedara así:

Walter Dill

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de noviembre de 2014,

WILSON HERRERA DIAZ

Que el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo "Bolívar Ganador 2012-2015", quedara así:

[illegible]

Miss Jane D

Para constancia se firma en Cartagena de Indias, a los 24 días del mes de noviembre de 2014,

WILSON HERRERA DIAZ

Certifica

Que el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo "Bolívar Ganador 2012-2015", quedara así:

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2015															
Suma de 2015															
OBJETIVOS ESTRATEGICOS		Fuente de Finanzas:2													
No.	PROGRAMAS	Delegación de funciones ministeriales	Fondo de Adaptación	ICLD	Ingresos Corrientes de Destinación Específica	MVCT	Otras Fuentes	SGP	SGR - CT+I	SGR - Directas	SGR - FCR	SGR - FON	Transferencia de la Nación	Total general	
Total 2. BOLIVAR UN TERRITORIO QUE NOS INTEGRA A TODOS															
3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL															
23	CREADORES, GESTORES E INSTITUCIONES CULTURALES			0	7.165	1.000	0	30	14.343	0	5.429	22.000	17.000	0	67.027
Total 3. BOLIVAR TERRITORIO CULTURAL															
4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA															
24	TECNIFICACIÓN DEL CAMPO Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL POR BOLIVAR TODOS POREN														
25	DESARROLLO MINERO Y ENERGETICO DEL DEPARTAMENTO	0			2.000		1.385			1.000	12.000			14.385	
26	BOLIVAR DESTINO TURISTICO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO						0				5.000			7.000	
27	ARTESANOS DE BOLIVAR			0								0		0	0
28	ESTIMULO PARA LA CREACION DE EMPRESAS			0					53.348		2.000			2.000	0
29	CENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION													53.348	0
30	GESTION EFICIENTE Y TRANSPARENTE								11.362					11.362	0
31	COBERTURA EDUCATIVA	0		1.367	1.435		5.624	397.720					984	407.130	
32	CALIDAD EDUCATIVA			4.362					613		5.000		0	10.562	
33	EDUCACION SUPERIOR						0							0	0
34	ASIGURAMIENTO				14.813									14.813	0
35	PRESTACION Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE SALUD				8.769			39.300						48.069	0
36	SALUD PUBLICA							13.947						15.970	0
37	PROMOCION SOCIAL				2.490									3.567	0
38	PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL RIESGOS PROFESIONALES				561									561	0
39	SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES				2.517									2.517	0
Total 4. BOLIVAR CON ECONOMIA REGIONAL Y COMPETITIVA															
5. UN GOBIERNO PARA TODOS															
40	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL														
41	LA PARTICIPACION CIUDADANA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO														
42	COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO														
43	PLANEACION SOSTENIBLE DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL			50			0							50	
44	CONSOLIDACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL DESARROLLO														
Total 5. UN GOBIERNO PARA TODOS															
Total general															

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los 24 días del mes de noviembre de 2014,

WILSON HERRERA DIAZ